



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Octubre-2020



Línea 3 también "rasura" a usuarios en univiajes

Gracias

Exclusivamente a sus lectores y anunciantes, este diario independiente celebra su



Afirman que Trump podría recibir alta hoy

Los médicos que atienden al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante su convalecencia por el COVID-19, aseguraron que su evolución es positiva tras su tercer día en el Hospital Militar Walter Reed y podría recibir hoy el alta médica para seguir su tratamiento en la Casa Blanca.

Sin embargo, el médico personal del mandatario estadounidense, Sean Conley, reconoció que hay "altibajos" en el estado de salud de Trump, luego de que el sábado registrara una nueva caída en su nivel de oxígeno y se le suministrase dexametasona para evitar otras crisis.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 10 A 40-A
- ▶ NACIONAL 41 A 51-A
- ▶ INTERNACIONAL 52 A 60-A
- ▶ ECONÓMICO 61 A 69-A
- ▶ CIENTÍFICO 70 A 84-A
- ▶ REVISTA 1 A 32-B
- ▶ DEPORTE 1 A 32-C

USUARIOS DE ERT

Se registrarán con credencial

▶ Página 10-A

ENTREVISTA

Luchas a favor y contra el aborto

▶ Página 16-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Proponen desechar proceso para renovar dirigencia de Morena

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé echar abajo el proceso para elegir al dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Según el proyecto del magistrado Felipe Fuentes, se busca que la titularidad de Alfonso Ramírez Cuellar se mantenga hasta 2021.

"Circula un proyecto de sentencia en donde el TEPJF tirará la encuesta para la dirigencia de Morena. Al parecer resultaron ciertas las presiones externas para evitar que la gente decida en nuestro movimiento", destacó el aspirante Mario Delgado en su cuenta de Twitter.



INVASIÓN. Particulares han aprovechado para invadir con escombros al menos ocho terrenos que colindan con el lago. Esta actividad irregular, que se ha incrementado durante la pandemia, ha observado las alcaldías de Jocotepec y Chapala.

Aprovechan pandemia para invadir con escombros el Lago de Chapala

Un trascabo remolca tierra y escombros dentro de una propiedad sobre la calle Cuauhtémoc, en la población de El Chante, en Jocotepec, trabajos que evidencian el propósito de los particulares para ganarle terreno al Lago de Chapala.

Venimos han visto esa escena en diversas ocasiones, como José, quien reside en ese poblado desde hace 10 años.

Por lo menos hay ocho terrenos que colindan con el Lago de Chapala, donde particulares han aprovechado para invadirlo. Rellenan con estos materiales, una práctica que aumentó los meses de pandemia, pues mientras en marzo se veían estas acciones so-

lo los sábados y domingos, comenzaron a realizar estas invasiones toda la semana.

"Aquí en El Chante durante seis meses han pasado fácilmente mil camiones para rellenar terrenos", lamentó José.

Luis Iván Santana, secretario del Consejo del Colegio de Abogados del Estado de Jalisco, coincidió en que estas prácticas tienen el propósito de invadir el lago.

Además de ser ilegal construir en la zona federal, las descargas del material de construcción son una actividad regulada por ser residuos.

El presidente municipal de Jocotepec, José Miguel López,

afirmó que si atienden estos reportes y que cada vez que recibe una denuncia se actúa de inmediato con la fuerza pública. El problema es que no siempre les avisan a tiempo.

"Por lo regular, las escrituras (de las casas) traen 600 metros, pero al último resulta que tienen mil 500 metros cuadrados".

La misma práctica se acentuó en Chapala, donde su alcalde, Moisés Anaya, justificó que si bien han sancionado en un par de ocasiones, en la mayor parte de las veces prefieren no intervenir debido a que los particulares pueden demandarlos.

▶ Páginas dos y cuatro-A

DEPORTE

TLJUANA 0-0 CHIVAS



Chivas y Xolos firman aburrido empate

▶ Página uno-C

El Heat recorta la desventaja



L.A. LAKERS 104-115 MIAMI HEAT ▶ Página cuatro-C

Las máquinas de prepago de la nueva vía tampoco regresan el cambio a pasajeros de la Zona Metropolitana de Guadalajara

A pesar de que la Línea 3 (L3) del Tren Ligero tiene nuevas máquinas de prepago, tampoco regresa el cambio cuando los usuarios compran un pasaje.

Una persona que llega a cualquier estación y adquiere un univaje se encuentra con que los aparatos sólo reciben la tarifa exacta de 9.50 pesos y no dan vuelto.

Para que un pasajero del Tren Ligero pueda acceder a su cambio debe solicitarlo en un módulo de atención en un horario de oficina.

"Debes presentar tu ticket de univaje sin arrugar, sólo se dará el cambio de cuatro pasajes por usuario y estos no deben ser de fecha anterior a 15 días", explicó una trabajadora del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).

En Macrobus, Sitren y ruta-empresa, es más complicado. Nadie pudo indicar a dónde se debe acudir para recuperar el sobrante.

Según la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), los excedentes de 50 centavos en el Tren Ligero, sumados a los del Sitren, Macrobus y unidades de ruta-empresa, suman 1.1 millones de pesos al día.

El fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, aseguró que hay dos investigaciones por este tema. La primera se inició a partir de la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y la segunda tras el señalamiento de la FEU.

La Secretaría de Transporte (Setran) busca el mayor acceso a la tarjeta de prepago en lugar de la adquisición del univaje. Sin embargo, este diario comprobó que los plásticos registran fallas.



PENDIENTE. Las nuevas máquinas no dan cambio.

Casos de coronavirus por tasa rozan la línea de botón de emergencia

En la actualización de los indicadores más importantes de COVID-19, la tasa de incidencia semanal se incrementó de 317 a 360 casos por cada millón de habitantes, cifra que rozó los 400, límite impuesto por el Ejecutivo estatal para establecer medidas más estrictas para evitar la propagación del virus.

Debido a lo anterior, el gobernador advirtió, como ya lo había hecho en julio, que "la tasa de casos estimados por millón de habitantes está muy cerca de llegar a los 400 y, si eso pasa, tendríamos que apretar el #BotónDeEmergencia", el cual afectaría la economía del Estado.

En cambio, la ocupación hospitalaria para la atención de pacientes afectados por el virus se reporta en 19.3% (528 camas). Hace siete días era de 21.5%. En este rubro, el máximo es 90 por ciento.

REVISTA ▶ Página uno-B

Ofelia Medina, en una cruzada contra el hambre





Jimmy Butler se encargó de encender la serie ante los Lakers, pues con un triple doble encaminó al Miami Heat a la victoria en las Finales de la NBA.
PÁG. 9



NBA / FINALES JUEGO 3
LA LAKERS-MIAMI
104-115
SERIE: 2-4, LAKERS

LE METEN CALOR



ZZZEROS...
Chivas abre en la casa de los Xolos de Tijuana y apenas saca un punto.
TIJUANA CHIVAS
0-0

VIOLENCIA EN LOS ALTOS
Pese a ser zona prioritaria en materia de seguridad, la mitad de los agentes asesinados en Jalisco este año eran integrantes de cuerpos policiales de esa región.
JUSTICIA PÁG. 4

LUNES 5 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7,970 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Crecen fotomultas 22% de enero a agosto de 2019 al 2020

Corren más pese a la pandemia

En mayo registraron 178 mil infracciones; cifra récord para un mes desde 2017

Los tapatíos le pisaron más el acelerador en la pandemia. Las medidas de confinamiento y menos tráfico en la Ciudad por la emergencia sanitaria del Covid-19—desde marzo pasado—desencadenaron que las fotoinfracciones por exceso de velocidad tuvieran un aumento del 22 por ciento.

De acuerdo con datos de transparencia de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), entre enero y agosto de 2020, se registraron un millón 62 mil fotomultas, lo que se traduce en 4 mil 352 al día entre los 48 radares instalados en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el mismo periodo de 2019 se impusieron 871 mil 898 fotoinfracciones. En los primeros ocho

De 'ple pesado'
Las fotomultas aumentaron este año, pese al confinamiento por el Covid-19.

1 millón 62 mil
fotomultas se impusieron entre enero y agosto de 2020.

871 mil 898
fotomultas se pusieron en el mismo lapso de 2019.

4 mil 352
folios se levantaron al día en 2020 en la zona metropolitana.



meses de 2020, la cifra casi supera el total de sanciones que generaron los dispositivos de control en todo el año pasado, que ascendió a un millón 95 mil; el promedio diario entonces fue de 3 mil. Por si fuera poco, en este año marcado por la contin-

gencia del nuevo coronavirus se marcó el mes récord de fotoinfracciones desde 2017: en mayo hubo casi 178 mil. Las fotomultas han mantenido una tendencia al alza desde 2018, que cerró con 913 mil. La estadística se abultaría,

pues en promedio tres de cada cuatro faltas no proceden porque los vehículos captados no portan placas de circulación, están alteradas, son irreconocibles, no tienen registro o son foráneas.

En el transcurso de 2020 se dieron 2 millones 551 mil deudas, por lo que, en realidad, más de 14 mil conductores todos los días son fotografiados por rebasar la velocidad permitida.

Según se informó por parte de la agencia responsable de la operación, no se han variado los criterios de límite de velocidad de los aparatos y únicamente se han instalado cinco nuevos radares en los seis Municipios del área conurbada.

Los datos oficiales de la antigua Secretaría de Movilidad establecen que, desde 2011 que entró en operación el sistema de control de velocidad, los accidentes se han reducido hasta en un 50 por ciento en los puntos donde están instalados, principalmente en el Anillo Periférico.

Can en trampa COMUNIDAD



Del Zócalo, Frena irá ahora a las dependencias federales.

Ahora prevé Frena tomar dependencias

do el Zócalo de la CDMX. Aunque todavía analizan con abogados el límite al que pueden llegar para no cometer un delito, el dirigente señaló que es probable que los burocratas no puedan ingresar a las oficinas.

"Este señor (AMLO)", dijo Lozano, "simplemente va a estar defendiendo, ahí escondiéndose, y es bastante probable que si llegue a ocurrir que no puedan entrar los empleados públicos.

"La intención si sería que se detenga el Gobierno", agregó.

Sobre la marcha del sábado, se realizó luego de que López Obrador aseguró el martes que renunciaría si había una movilización de 100 mil personas y caía en las encuestas de los edificios federales", explicó Lozano, cuyo movimiento inició sus protestas en mayo pasado y actualmente tiene toma-

do el Zócalo de la CDMX. Aunque todavía analizan con abogados el límite al que pueden llegar para no cometer un delito, el dirigente señaló que es probable que los burocratas no puedan ingresar a las oficinas.

"Este señor (AMLO)", dijo Lozano, "simplemente va a estar defendiendo, ahí escondiéndose, y es bastante probable que si llegue a ocurrir que no puedan entrar los empleados públicos.

"La intención si sería que se detenga el Gobierno", agregó.

Sobre la marcha del sábado, se realizó luego de que López Obrador aseguró el martes que renunciaría si había una movilización de 100 mil personas y caía en las encuestas de los edificios federales", explicó Lozano, cuyo movimiento inició sus protestas en mayo pasado y actualmente tiene toma-

Precariza Covid-19 nuevos empleos

rativos o de producción", explicó.

"Si hay necesidad de contratar puede haber sobrecalificación de empleados".

Agregó que la pandemia también provocó un estancamiento de los salarios y la estimación es que no crecerán por lo menos hasta el primer trimestre de 2021.

Ricardo Parra, quien es gerente divisional de ManpowerGroup México, aseguró que cuando las empresas tienen necesidad de recortar el presupuesto en nómina buscan perfiles con menor experiencia, sin titulación, o con horarios reducidos, para ofrecer menores salarios sin que estén debajo del tabulador del mercado.



PIERDE MODA A SU SAMURAI
El diseñador Kenzo Takada, quien tendió puentes entre la moda de Oriente y Occidente, murió de Covid-19.
GENTE

Alerta uso de fondos a capricho de AMLO

Dicen analistas que se arriesga futuro y continuidad de programas

Detrás de la iniciativa de extinguir fideicomisos está la intención de usar discrecionalmente fondos federales a capricho del Presidente, coincidieron analistas y legisladores de Oposición.

Con la extinción de 109 fideicomisos, indicaron analistas, los 68 mil millones de pesos de esas bolsas pasarán de un manejo con deficiencias en transparencia a uno que quedará en control total de Andrés Manuel López Obrador.

Además, se ponen en riesgo proyectos con fines científicos y de infraestructura, entre otros.

"Los programas que sustentan los fideicomisos quedarán en una situación de incertidumbre porque las dependencias encargadas de cumplir con estas obligaciones van a depender solamente del presupuesto", conside-

El tamaño de la bolsa

El dictamen para desaparecer 109 fideicomisos con \$68 mil millones se retomará esta semana.

Es apenas inferior a los **\$71,000 millones** que costó cancelar el NAM.

EUQUALEN A **4.9%** de lo programado en "Servicios Personales" para 2021

REPRESENTAN **0.5%** de la deuda neta del País

11 FIDEICOMISOS concentran **\$56,864.8 millones**

ró Sarahi Salvatierra, investigadora de Fundar.

Mario Correa, subdirector de Estudios Económicos del IMEF, comentó que con la extinción se perderán las reglas de su funcionamiento y quedará pendiente saber cómo hará el Gobierno para cumplir esas metas.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, María Delgado, aseguró que el martes, cuando el Pleno de San Lázaro vuelva a discutir el dictamen, alcan-

Plantea Trife tumbar elección de Morena

En dicho documento, que deberá ser analizado por el pleno del Tribunal este lunes, se plantea que Alfonso Ramírez Cuéllar y todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) sigan en sus cargos.

Uno de los argumentos es que los lineamientos y la convocatoria para la encuesta organizada por el INE han presentado errores y omisiones que no garantizan equidad para los militantes.

De concretarse la cancelación, se habrían tirado a la basura más de 20 millones de pesos presupuestados por el INE para llevar a cabo el proceso, así como la inversión hecha por los aspirantes.





Gibrán Ramírez Reyes
"El plan urdido por las cúpulas del poder para excluirme" - P.17



Bárbara Anderson
"Hoy nace el esperado Plan Nacional de Infraestructura" - P.16



Jordi Soler
"El método de Salman Rushdie para desenamorarse" - P. 27

Elección 2021. Algunos buscan participar pese a denuncias por manejo irregular de recursos públicos; "no me corresponde elegir el perfil de mi sucesor": Durazo

Los superdelegados se alistan para disputar 10 de las 15 gubernaturas

DE LOS CORRESPONSALES, CDMX

Los encargados de programas federales en Guerrero, BC, BCS, Campeche, Michoacán, SLP, Nayarit, Colima, Tlaxcala y Chihuahua están en la pista de salida

para disputar las gubernaturas en las elecciones de 2021. Algunos ya hicieron públicas sus aspiraciones, otros fueron destapados por compañeros de Morena y otros más suenan en las encuestas. PAG.14

AMLO a opositores
"No coman ansias, hasta 2022 se hará la consulta"
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 15

Alto a la encuesta
Tribunal Electoral propone posponer relevo en Morena
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS : **761.665**
SOSPECHOSOS: **321.885**
FALLECIDOS: **79.088**

ACTUALIZACIÓN:
4 DE OCT.
19:00 HRS

· FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Triunfo. Astros demuestra su dominio ante Panteras

Los Astros de Jalisco se lucieron en la duela; dominaron desde el tablero y derrotaron 89-77 a las Panteras de Aguascalientes, con lo que mantienen el invicto en casa.

Chivas termina sin goles contra Xolos

El Rebaño Sagrado volvió a tener otra mala noche en la generación ofensiva y apenas sacó un punto en su visita a Tijuana. CORTESÍA PÁGS. 28 Y 29



Bimbo renueva interés por invertir en México y analiza oportunidades en EU y Asia

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Daniel Servitje, presidente del Consejo de Administración, confirma nuevas plantas en Nuevo León y Tabasco. PÁGS. 18 Y 19

Tormenta Gamma
Suman diez fallecidos y 600 mil afectados
R. MOSSO Y M. LÓPEZ - PAG. 16

Nuevo auge lleva el oro a niveles históricos
Morosidad y covid-19

Tres partidos se disputarán la presidencia de Zapopan en 2021

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA
Movimiento Ciudadano, Morena y Futuro encabezan las preferencias de los ciudadanos para ganar la alcaldía. PAG. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Fallo y reacción incomprensibles

Lo aprobado no fue pedido, la nueva pregunta conduce a otra cosa, resultado: un batidillo. PAG. 15





WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TIANWEN-1

MISION CHINA A MARTE ENVÍA SELFIS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Jalisco, cifra récord en casos por millón

EL HISTÓRICO MÁS ALTO EN EL INDICADOR: 386

Asimismo, la Secretaría de Salud del estado informó que el sábado se habla alcanzado al número máximo hasta ahora de casos activos: 4 mil 24

COVID-19

761,665

CASOS CONFIRMADOS por Covid-19 en México

79,088

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

73,239

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,381

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: CoronavirusUpdate y Reporte Plan Jalisco Covid-19

JESSICA PILAR PÉREZ

El indicador de casos acumulados por millón de habitantes por inicio de síntomas alcanzó una cifra récord. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló que el parámetro se ubicó en 386 casos, a 40 del límite establecido: 400. Por la cercanía de la cifra declaró que hoy por la noche dará un anuncio.

Como cada domingo, Alfaro da a conocer la actualización del botón de emergencia, herramienta que mide el avance de la pandemia de Covid-19 en Jalisco.

Hace una semana el indicador reflejó 377, contagios por millón de habitantes; para este domingo aumentó 43 casos.

Por otro lado, la Secretaría de Salud (Jalisco SSI) informó que el sábado se alcanzó la cifra más



alta de casos activos en el estado: 4 mil 24.

El otro indicador del botón es la ocupación hospitalaria, el cual

va a la baja. En la actualización de ayer reflejó 538 camas ocupadas por pacientes de Covid-19, es decir, 19.3 por ciento. La sema-

na pasada fue de 590 o 21.5 por ciento.

El límite de este parámetro es llegar a las mil 360 camas ocupadas, cifra que representa 50 por ciento de la infraestructura hospitalaria habilitada.

El 9 de agosto, Víctor Manuel González Romero, ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuestionó el indicador de casos semanales.

"El gobierno de Jalisco, para evitar oprimir el botón, hace los siguientes: a) Tierra el dato por semana de inicio de síntomas, en lugar de semana de reporte. Aunque esto no se estipula en el acuerdo respectivo, y b) Usa como referencia una semana diferente cada semana", comentó.



IMSS

Clarifican los datos de ocupación hospitalaria

LAURO RODRÍGUEZ

Información ofrecida por el IMSS para esclarecer la presencia real que el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) y los hospitales generales de zona (HGGZ) han Chobos y 46, así como el de Ciudad Guzmán y el 42 de Puerto Vallarta, todos del IMSS, han sido los más saturados durante la pandemia, al grado de obligar a dedicar a pacientes Covid entre la mitad y la totalidad de camas disponibles en cada unidad.

Por ejemplo, el Centro Médico estuvo a 100 por ciento de su capacidad instalada para Covid-19 el 12 de junio, cuando alcanzó el límite de 181 camas ocupadas.

En entrevista con Informativo NTR, Héctor Raúl Pérez López, integrante de la Salud Struación de Salud de la UdeG, señaló que cuando una unidad hospitalaria ocupa 40 por ciento de su capacidad instalada ya se deben prender las alertas.

ENFOQUE 2A



LIGA MX

FECHA 13 EMPATE DESLUCIDO EN ESTADIO FRONTERIZO

● **SOPONERISMO.** Chivas logró anotar nuevamente dentro de los ocho minutos de la clasificación general, tras empatar a cero goles en Tijuana ante Toluca. El Guadalajara suma dos victorias sin conseguir evitar y ahora se quedaron cortos ante un equipo fronterizo que poco a poco cedió el terreno al cuadro tapatizo. Sin embargo, el resultado no corrigió el marcador.

0-0

NBA

104-115

LA GUARDIA LA SERIE PORCOC



SE QUEJAN VECINOS POR CREMATORIOS

● **PREOCUPACIÓN.** Vecinos de Colonial Tlaquepaque y Portales Tlaquepaque están preocupados por la operación de crematorios en estas zonas. Los habitantes reportaron que, todos los días, el humo entra hasta sus casas y el olor les obliga a mantenerse encerrados. Los esfuerzos de los colonos por denunciar a la autoridad municipal han sido en vano, pues los inspectores enviados por el ayuntamiento afirman que el lugar está en regla. **ENFOQUE 4A**

INGLATERRA

SORPRESA HUMILLAN A LIVERPOOL Y AL MANCHESTER UNITED PASIÓN 8A

DOCUMENTAL FACEBOOK DEFIENDE SU MODELO DE NEGOCIO TECNIO 8B

TABASCO TRES DÍAS DE LLUVIAS; 600 MIL AFECTADOS

● **RECUEENTO.** Casi 600 mil afectados dejó el deslave de una presa en Tabasco. Durante tres días de lluvias fuertes y deslaves masivos en la Presa Perifoneo, 383 colonias y comunidades de este estado perdieron sus viviendas. Además, preocupa la tormenta tropical Gertma, que se encuentra en la península de Yucatán. **PAIS 1B**

GUARDERÍA EXIGEN QUE COMPROBEN SI TRABAJO ES ESENCIAL ENFOQUE 4B

GUADALAJARA CLAUSURAN OTROS DOS NEGOCIOS; YA VAN 348 ENFOQUE 2A

7-2

1-6

LITERATURA 'LA BESTIA' DESDE UNA ÓPTICA DE JUVENTUD ARTE 8B

LÍMITES

● País entero hoy en alerta máxima por expansión de casos **3B**

DECISIÓN

● Virulencia y pérdidas económicas, actos de la FAL **2020 8B**

VUELTA A CLASES

● Consejo de mejora educativa participó en decisiones **3A**

IRREGULARIDADES

● SC revisó anomalías detectadas en bases de datos por el Contralor **5A**

LÍMITES

● País entero hoy en alerta máxima por expansión de casos **3B**



7503012803001

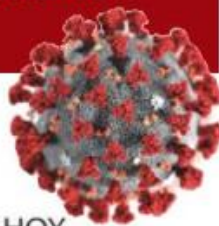
► Usuarios del transporte público recaban firmas para pedir que la tarifa de la Línea 3 del Tren Ligero se reduzca de \$9.50 a \$5.00

► Enrique Alfaro llama a no aflojar medidas para evitar botón de emergencia COVID

Presidenta y Director General: Jorge Kahwagl Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Director Editorial: Manuel Falcoón

LUNES 5 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Rechazan choferes el clima de violencia que genera la FEU

.2



publmetro



Voluntarios en pruebas de la vacuna lo harán bajo su propio riesgo

Quienes se sumen deberán ser personas sanas y firmar una carta responsiva para deslindar a las farmacéuticas de cualquier efecto secundario por la aplicación. **Pág. 05**

Covid-19 acaba con la vida del diseñador japonés Kenzo

Fue el primer creador japonés en conquistar París. Kenzo Takada abrió el camino internacional a compatriotas nipones como Yohji Yamamoto o Issey Miyake **Pág. 08**



NICOLÁS CORTE

“Voy a respetar e incluir a todos”: Mario Delgado

El diputado y aspirante a dirigir Morena se presenta como la opción fuerte que busca la unidad en el partido. Asegura que la consulta al pueblo, respalda aún más al movimiento. **Pág. 04**

E-compras disparan la generación de basura y residuos

- Ecologistas tapatíos encienden las alertas ante el elevado uso de materiales como cartón, plástico e incluso unicel.
- Recomiendan los envíos consolidados o coordinar con otros compradores. / **Pág. 02**



Chivas empata con Xolos y se prepara para el Clásico

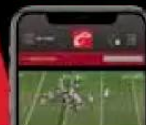
El *Rebaño* desaprovechó la oportunidad para sacar venta en su visita a la Frontera y ahora se enfoca en el duelo contra Atlas. **Pág. 11**



	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
5 OCT 19:15	ATLANTA	+7.5 -120	O 58 -110	+275
	GREEN BAY	-7.5 +100	U 58 -110	-334

Regístrate y ve todos los partidos de Fútbol Americano

EN VIVO



ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,527**



BBVA

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SESION 0045/PN4497 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EN DOS AÑOS

Siapa: 170 mil pesos en litigios

Debido a casos de boca de tormentas rotas, alcantarillas sin tapa y una fuga que dañó una vivienda ha tenido que responder en tribunales el organismo público. [Pág. 3](#)



EMERGENCIA

A casi nada de apretar el botón

Debido a los elevados casos de contagios de coronavirus, el gobernador Enrique Alfaro informará esta tarde sobre las medidas a seguir. Volvió a exhortar a la población a cumplir las medidas sanitarias y no relajarse. [Pág. 4](#)

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 5 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,239 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Culto a la muerte

En Zapopan, como en distintos municipios, los panteones y su actividad comercial lentamente comienza a recuperarse, como es la venta de flores. El acceso sigue limitado a grupos reducidos, con todas las medidas de control sanitario, pero los ciudadanos no ceden al deseo de orar por sus seres queridos y acompañarlos en el día especial.



ANTONIO MIRAMONTES

DIPUTADOS-COLECTIVOS Analizarán Declaratoria de Ausencia Especial

Familiares de desaparecidos buscarán llegar a un consenso en las mesas técnicas, ya que les interesa se vea primero al tener trámites detenidos en créditos y vivienda. [Pág. 4](#)

PORFIRIO MUÑOZ LEDO Grave riesgo, rebelión de los gobernadores

En videoconferencia, el diputado federal señaló que se corre el riesgo de fracturar el federalismo en el país, en referencia a la Alianza; "Alfaro no es enemigo", dijo. [Pág. 6](#)

CONTAGIOS Pese a medidas, no hay sana distancia

Los esfuerzos que hacen las autoridades de Guadalajara por mantener los protocolos sanitarios en tianguis no son respetados por los cientos de personas que acuden. [Pág. 5](#)

A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE

Etiquetan alimentos o sancionan a empresas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Advierte Coprisjal que están obligadas a colocar sellos a productos que contengan excesos de calorías, grasas y azúcares

A partir del uno de diciembre próximo, en Jalisco se comenzará a sancionar a empresas que incumplan con la nueva norma sobre el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, publicado en marzo pasado.

El etiquetado consta de cinco sellos cuando un producto tenga exceso de calorías, sodio, grasas trans, azúcares y grasas saturadas, informó la titular de la Comisión de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (COPRISJAL),

Denise Santiago Hernández.

Durante estos dos meses, mencionó, que el personal de la Comisión está en un proceso de capacitación sobre los nuevos lineamientos señalado en la nueva Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSAI-2010 sobre el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados. La normatividad tiene el propósito que de las y los consumidores conozcan el contenido de los productos. [Pág. 10](#)



DENISE SANTIAGO

TITULAR COPRISJAL

"Vamos a poder hacer la vigilancia de la norma y ya podemos levantar sanciones administrativas".





**PROYECTO ZAPOTILLO:
DEBE SER
CANCELADO
Y DESMANTELADO**

Demanda la activista María González/IMDEC

**EL ADIÓS AL ÚLTIMO
COMUNISTA
DE JALISCO
CLAUDIO PALACIOS**



OPINAN EN CONCIENCIA



• Oscar Ábrego • Flavio Mendoza • Modesto Barros González • Alfredo Ponce • Mónica Ortiz • Oscar Ábrego • Zui de la Cueva
• Benjamín Mora • Salvador Cosío Gacina • Pedro Vargas Ávalos • Luis Robles Raya • Isabel Venegas • Alberto Gómez • Omar Becerra

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 5 al 11 de 0

11 / No. 558 /



**JUAN CARLOS
VILLARREAL:**

**UN LÍDER
CERCANO
A LA GENTE**

**“ASPIRO A SER PRESIDENTE
MUNICIPAL DE TONALÁ”**

CONSULTA POPULAR PARA LLEVAR A JUICIO AL MODELO NEOLIBERAL



CINCO EX PRESIDENTES DE MÉXICO AL BANQUILLO

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AHORA QUE está próximo el relevo de **Ricardo Suro** en la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, vuelve otra vez la expectativa que desde hace años se ha creado cuando hay sucesión: ¿llegará por fin el ansiado cambio en el Poder Judicial del Estado?

EN TIEMPOS en los que los diferentes poderes han perdido credibilidad y confianza, al Judicial también ha llegado el descrédito, que aumenta cada que hay cambio de presidente.

ADEMÁS DE que arrastra el estigma de que magistrados y jueces llegan arropados por uno u otro partido político –lo que condiciona la independencia en sus decisiones–, también pesan sobre el Tribunal los desaciertos de sus jueces en muchos veredictos.

URGE PUES que el Poder Judicial se sacuda ataduras partidistas, compromisos con políticos, y sobre todo intereses económicos, y que sea un poder independiente que imparta verdadera justicia.

EN MOMENTOS en que lo que México necesita, al igual que Jalisco, es garantizar el Estado de derecho, la esperanza es que ahora sí al Supremo Tribunal de Justicia llegue un presidente que lo dignifique, lo modernice, y lo transforme en un poder creíble y confiable.

LA DUDA es si entre los magistrados hay quien tenga esa convicción. Ya lo veremos.

• • •

A VER si finalmente el gobierno deja de estar ‘planeando’ y concreta, por lo menos, uno de los tantos planes económicos que ha firmado con los empresarios y que se han quedado en el papel.

HOY se presenta –uuuna vez más– el Plan de Infraestructura que vienen prometiendo desde que inició el sexenio y que en lugar de obras ha producido puras buenas intenciones. Este podría ser el último intento de **Carlos Salazar** por acercar al empresariado con la 4T, pues su segundo periodo al frente del CCE concluye en febrero.

A MÁS DE UNO le preocupa que el plan no se concrete porque, de entrada, el gobierno no tiene recursos y, además, al Presidente no le gustan las frecuentemente oscuras APP.

EN SEGUNDO lugar, porque difícilmente habrá proyectos en energía dada la visión estatista y monopólica de la 4T. Y tercero: entre la mayoría de los empresarios no hay confianza para invertir... porque no hay certidumbre.

BUENO, los únicos que sí tienen toda la confianza son los empresarios consentidos de **AMLO**, esos que le compran montones de cachitos de lotería y reciben los contratos más jugosos.

• • •

HAGAN sus apuestas: doble contra sencillo a que en la mañana de hoy, le dedicarán sólo unos minutos al Financial Times –y eso para exigirle que se disculpe–, y un largo rato a la encíclica del **Papa Francisco** para que se acabe el neoliberalismo. ¿Estado laico? ¡Ni lo mande Dios!

LA TREMENDA CORTE

Sobre aviso no hay engaño. Hoy por la noche el gobernador Enrique Alfaro dará un anuncio en redes sociales, luego de que se diera a conocer que estamos cerca, muy cerca, de que Jalisco deba *oprimir* el botón rojo de paro de las actividades esenciales a causa de la epidemia de covid-19. “El destino de Jalisco depende, en muchos sentidos, de tu responsabilidad individual”, dijo el mandatario en Twitter y Facebook. Se espera una reunión matutina en Casa Jalisco con representantes sociales (cámaras, sindicatos, universidades) y funcionarios estatales y municipales, para analizar la situación y tomar las medidas necesarias para reducir los contagios.

Emilio Ulloa, candidato a la secretaría general del CEN de Morena, estuvo ayer en Guadalajara para compartir con militantes y ciudadanos sus propuestas para el partido. Incluso, llamó a la unidad de todos los militantes, incluyendo por supuesto a todos los candidatos, a fin de “recuperar el tiempo perdido” por lo atrasado del proceso, y consolidar al partido como una verdadera opción para los ciudadanos. Ulloa ha encontrado en Jalisco respuesta a sus aspiraciones, aunque según revelaba anoche Mario Delgado en redes sociales, existe la posibilidad de que el tribunal electoral federal suspenda el proceso y lo mande reponer hasta después de las elecciones de 2021.

Bota, nota, mota, gota, cola, bola... naranja. Más o menos así va el guion de un spot (medio) pegajoso que promueve el voto por Movimiento Ciudadano, y que circula ya en redes sociales con motivo de las elecciones locales del 18 de octubre en diferentes entidades del país, como Hidalgo y Coahuila. “¿Bota naranja? ¡Vota naranja!” responde siempre el estribillo del promocional que amenaza con convertirse en el sustituto del Yuwai con el que nos bombardearon en 2018.

Pues ni modo. A partir del 28 de noviembre estaremos pegados a la web y televisión para seguir de cerca, si se puede decir así, la edición 2020 de la FIL Guadalajara, pues será completamente virtual, como se anunció el fin de semana. No queda entonces recordar una frase del gran Isaac Asimov: “No me dan miedo los ordenadores. Temo la falta de ellos”.



Sin voto sí hay dinero

Tras el revés que le dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Congreso del Estado en el intento de este último por acortar las campañas electorales, los ganones fueron los nuevos partidos de Jalisco a los que no les aplicarán la reducción de recursos de la pasada reforma #SinVotoNoHayDinero y recibirán prerrogativas según la ley federal.

Aunque en un primer momento hubo diferentes interpretaciones sobre el punto, al final parece que ganó la chiquillada. La gran paradoja es que al partido Futuro de Pedro Kumamoto no le aplicará la fórmula que él tanto impulsó; ya si mantiene el registro tras las elecciones, le empezaría aplicar su propia legislación.

Este fin de semana Jalisco alcanzó un nuevo pico máximo de casos activos de COVID-19. Se reportaron más de cuatro mil personas que han presentado los síntomas de la enfermedad en los últimos 14 días. Aunque ninguna autoridad asume la responsabilidad, el repunte de la enfermedad coincide con la inauguración de la Línea 3, los viajes gratuitos y los festejos patrios.

Con el incremento de contagios suena descabellado que hay quien sigue presionando para permitir la asistencia de público a los estadios de fútbol y beisbol. Si el sentido común se impone, también el regreso de estudiantes a las escuelas sería improcedente.

Ya que son tan viajados, esperemos que las autoridades estatales y federales vean lo que está pasando en España y aún estén a tiempo de no cometer los mismos errores.

Desde la semana pasada, tres mujeres se integraron como consejeras del IEPC Jalisco.

Se trata de Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, quien viene del cargo de secretaria relatora del magistrado Everardo Vargas en el Tribunal Electoral de Jalisco; Zoad Janine García, Vocal Ejecutiva Distrital en Distrito 01 con cabecera en Tequila por el INE, quien aseguraría sus ingresos por 7 años y luego tendría que esperar 3 años para regresar al INE; y Claudia Alejandra Vargas Bautista, quien si bien carece de experiencia en la materia electoral, se ha desempeñado como perito en la Secretaría de la Defensa Nacional y como jefa de la subsección de criminología en prisiones militares de la misma dependencia castrense.



qp@ntrguadalajara.com

En Jalisco, durante la semana recién concluida, las medidas sanitarias (exhortadas, invocadas, sugeridas, exigidas, advertidas, arrempujadas, previstas, aplicadas, etcétera), “se aflojaron”, reconoció ayer el gobernador **Enrique Alfaro**. Y puso dos ejemplos relevantes en su estrategia antibichos: la ocupación hospitalaria respecto a camas habilitadas está en 528, que equivalen a 19.3 por ciento del total. La ocupación hospitalaria la seguimos reduciendo, anotó. Peeeero la incidencia semanal, en la semana epidemiológica 39, es de 360, cerquita cerquita de las 400, según la numerilanda estatal. Bueno, la cosa es que en los díceres y escríberes de Alfaro, la tasa de casos estimados por millón de habitantes está “muy cerca” de llegar a los 400. Y, si esto pasa, advirtió, “tendríamos que apretar el botón de emergencia” (¿cuál de los que ha mencionado?). Como a todos nos ha costado seguir adelante con la reactivación de la economía, reiteró (ya sin tono regañón) tomar las medidas sanitarias. Añadamos que ayer se registró en Jalisco la cifra más alta de casos activos desde que se registró el primer caso, en marzo, de coronavirus. Por lo pronto, Alfaro avisó que hoy dará un “mensaje importante”. ¿Como pa’ dónde apunta? Lo sabremos.



La supervisión de protocolos sanitarios en los negocios tapatíos continúa. Durante el fin de semana, **Guadalajara** inspeccionó 170 establecimientos y sólo impuso dos clausuras: a una cervecería y un local de vinos y licores. El mensaje es o respetan o respetan los reglamentos y las medidas sanitarias, que en plena pandemia, pareciera que quieren hacer practicar la apretada del botón de emergencia al gobernador.



Aunque no lo han dicho oficialmente, pues todo depende de cómo vaya la pandemia y sobre la marcha se evalúan los indicadores, en el gobierno estatal se ha manejado como uno de los escenarios para el **regreso a clases** podría ser la primera semana de enero de 2021.

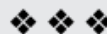
Y podría abonar a que sea esa fecha, arrancando el siguiente año, que el gobierno federal pospuso el regreso a oficinas hasta precisamente el 5 de enero. O séase, al regreso de vacaciones de diciembre. Como en Jalisco las autoridades estatales son contreras con el gobierno federal, en una de esas deciden una fecha, la que sea, con tal de no coincidir y exhibir que traen su propio rumbo. Veremos, veremos.



La muerte de quien fuera fundador y líder estatal del PRD, diputado local, presidente del Congreso del Estado, funcionario y profesor en la UdeG, **Claudio Palacios**, sacudió a sectores de la izquierda. Por lo pronto, **Natalia Juárez**, lideresa perredista, lamentó la pérdida de quien señaló fue un histórico luchador social.



Allá, hacia el sur de Jalisco, entre los majestuosos volcán de Colima y nevado de Colima, el municipio de **Tonila** será el único al que no le tocará entrar en el reparto extra de participaciones federales. ¿Razón? No entregó su cuenta pública 2019. ¿Cuál es su consuelo? Que años atrás se quedaban más municipios fuera de la distribución.



Para comenzar la semana sin tanta información deprimente, contemos que el movimiento **Proa 31** comenzó la elaboración de percheros comunitarios como parte de su campaña anual. En noviembre los colocarán para que las personas de buena voluntad coloquen ahí prendas que abriguen en esos tiempos friolentos para que quien las necesite las tome sin trámite alguno, y también se pondrán despendas y artículos de higiene personal. En 2017 instalaron 37 percheros en 15 municipios, y el número ha ido creciendo. Para este año la meta es colocar en los 125 municipios, lo que implicará ampliar la solidaridad jalisciense. Así que adelántense a los regalos de Navidad y apoyne la causa.

BITÁCORA POLÍTICA

NO SON ENEMIGOS

El candidato a la dirigencia nacional de Morena, Porfirio Muñoz Ledo dijo que ni el Gobernador Enrique Alfaro, ni el Grupo Universidad son enemigos de ese partido ni del Presidente Andrés Manuel López Obrador, admitió que sí hubo un “enfrentamiento indeseable” hace tiempo con Alfaro y que sí se empecina en continuar con la “rebelión de Gobernadores”, tratarán de abrir diálogo con la militancia naranja, que asegura siempre han votado con ellos y tienen un sentimiento favorable a la 4T. Advirtió Muñoz Ledo del peligro al federalismo del país de la “rebelión” de los gobernadores.

COVID-INFLUENZA

La ciudadanía sigue sin hacer caso de mantener su distancia, usar el cubre bocas y quedarse en casa. Los casos activos aumentaron y viene una época donde las enfermedades respiratorias se registran con mayor frecuencia, principalmente la influenza.

Por lo que la combinación Covid-19 e influenza puede resultar de mayor peligro como ocurrió en semanas pasadas Covid-19-dengue.

CERCA DEL BOTÓN

Este lunes, indicó el Gobernador dará un mensaje sobre lo que sigue que no se descarta regresar al confinamiento, ya que la tasa de casos estimados por millón de habitantes está muy cerca de llegar a los 400 y “, si eso pasa, ten-



Un árbol en las calle Albacete y Talavera en Lomas de Zapopan pone en riesgo a los peatones que a diario tienen que pasar por esa banqueta. **ANTONIO MIRAMONTES.**

dríamos que apretar el #BotónDeEmergencia”, advirtió. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

PERFILADOS...

Aunque a muchos no les guste, resulta que el segundo estudio que realizó la encuestadora Alternativa Consultores sobre las tendencias electorales en Zapopan, ubican a la diputada federal Fabiola Loya como favorita entre los aspirantes de Movimiento Ciudadano que han levantado la mano; mientras que Pedro Kumamoto y Óscar Ábrego superan con mucho las preferencias en Futuro y Morena, respectiva-

mente. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

PROTESTAS NACIONALES

El Frente Nacional AntiAMLO (FRENAA) luego de su manifestación del sábado pasado en la Ciudad de México ya está apuntando sus cañones a los estados. Anunció que en las principales del país, incluyendo Guadalajara, ya no sólo realizarán las caravanas de autos sino que emprenderá movilizaciones con plantones indefinidos en las plazas públicas. Esperemos que la libertad de expresión no afecte al libre tránsito de demás ciudadanos. **ANSELMO VÁZQUEZ**

noticias

N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **The Financial Times** pone el dedo en la llaga al señalar que la SCJN es la última institución en el país en ceder a los designios presidenciales. La crítica enderezada por el comité editorial del influyente medio londinense es de antología al describirlo como “populista autoritario”. Así será la respuesta... saquen las palomitas.

• **Alfonso Durazo** llega con todo el respaldo del gobierno federal a pelear la gubernatura de Sonora. En la gira del fin de semana fue apachado como un “gran servidor público” por el mismísimo AMLO. “Ese es mi líder”, como decían en aquellos viejos tiempos...

• **Morena** no acepta tropezones. El jueves pasado, en su ansia por aprobar cuanto antes la reforma que desaparece 109 fideicomisos, cometieron una serie de errores que llevaron, incluso, a una falta de quórum en el salón de plenos. “No hubo una negociación torpe”, dicen... esta semana va la estocada final, “haiga sido como haiga sido” y aunque admitan que algunos tienen desempeño “impecable”.

• **Redadas** contra migrantes en Chiapas. Hace unos días el presidente expresó su “sospechosismo” por las nuevas oleadas de migrantes centroamericanos que van rumbo al norte. Le pareció muy raro que ocurran en uno de los momentos climax de la campaña presidencial en Estados Unidos. Dicho lo anterior, ahora ya comenzamos a ver las redadas en el sureste, ¿eso lo va a aplaudir Trump?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿AMLO debe renunciar si prueban más de 100 mil manifestantes en su contra?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX

>Fuego Cruzado<



No estoy invitando a autoridades mucho menos a actores políticos, porque existe en Chihuahua una situación muy especial con relación al agua (...). No es buena la relación, no tiene caso se de esta reunión, nos han ofendido y lo que me parece más delicado, están poniendo en riesgo la relación con el gobierno de EEUU”.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR/ GIRA POR CD. JUAREZ



El federalismo se debilita cuando el titular del Poder Ejecutivo Federal sienta el precedente de ignorar a una autoridad local electa legítimamente como forma de demostrar sus diferencias con ésta (...). Es al pueblo al que se ofende”.

COMUNICADO DE LA ALIANZA FEDERALISTA DE APOYO AL GOBERNADOR DE CHIHUAHUA, JAVIER CORRAL

>En Voz Alta<

>El cartón de Li<



>CLAUDIO PALACIOS/
¡Quería unir a Morena en Jalisco!

¡Descanse en paz!

De convicciones firmes, de izquierda auténtico, consistente luchador, así fue el Maestro Claudio Palacios Rivera, quien perdió la lucha ante el virus del Covid y el pasado viernes se despidió de este mundo. Antes de contraer el contagio y a sus 74 años libraba la batalla de unificar a Morena en Jalisco, apoyaba a Mario Delgado para que se convirtiera en su dirigente nacional y se ofreció a dialogar con sus compañeros del Movimiento de Regeneración Nacional, con la autoridad moral de una trayectoria de vida, pero en el camino se le cruzó este terrible virus, deja su legado, su vida como testimonio. De estos, ya no hay.



>YEIDCKOL POLEVNSKY/
Duras críticas al método para elegir la dirigencia de Morena.

¡Es penoso!

El pasado fin de semana visitó Yeidckol Polevnsky Guadalajara para promover su candidatura a la presidencia nacional de Morena, donde hizo una severa crítica la forma cómo se elegirá a la nueva dirigencia, la encuesta que aplicará el INE que calificó de penoso, toda vez que se aleja de lo que establecen sus estatutos. “Es penoso...absurdo y fuera de toda racionalidad, es demencial, es una falta de respeto al estatuto, a la militancia y a la legalidad”, expresó la Secretaría General del Movimiento de Regeneración Nacional, quien dijo que participa porque le interesa lo que pasa en el partido.



>ALBERTO URIBE/
Un tropiezo truncaría su proyecto político del 2024.

¿Candidato o dirigente?

¿Estará Alberto Uribe en la boleta de Morena en el 2021? ¿Se enfrentará a sus antiguos amigos de lucha política? ¿Podrá remontar la baja aceptación que registra en las diversas encuestas en Guadalajara? ¿Tiene la estructura, organización y arrastre para vencer a Movimiento Ciudadano en Tlaxiaco, porque en la elección de 2018 le propinaron a su esposa una dolorosa y contundente derrota? ¿No sería mejor para Uribe buscar la dirigencia de Morena y preparar para el 2024 su proyecto para ser gobernador de Jalisco?

EL ROBO A LOS JODIDOS



Oiga... ¿y el cambio?

>Cierto o falso<



No le llamo directamente al Presidente. Solamente una vez lo he hecho, y me tomó la llamada. Mantengo una comunicación directa con algunos Secretarios con los que se puede platicar. Hay otros con los que no se puede platicar mucho. Y cuando veo al Presidente el diálogo siempre es franco y respetuoso”.

ENRIQUE ALFARO/
ENTREVISTA CON MILENIO



El Presidente en corto es una gente que yo respeto, y diría, aprecio: fuimos amigos, hemos sido amigos, hemos sido compañeros de lucha (...). La relación es, yo te diría, hasta cordial. Él me dice lo que me tiene que decir de frente, ha habido momentos medio tensos pero también me permite hablar con franqueza”.

ENRIQUE ALFARO/
ENTREVISTA CON MILENIO



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

El país está dividido, ¿qué sigue, señor Presidente?

La discusión en torno a la manifestación del sábado de los miembros del Frente Nacional Anti AMLO (Frenaaa) se centró en el número de asistentes y no en las demandas. Quizá entre otras cosas porque las demandas de Frenaaa son tan absurdas que no vale la pena ni discutir las: pedir la renuncia del Presidente por el simple hecho de que no les cae bien no tiene pies ni cabeza: López Obrador fue electo por la vía democrática, les guste o no les guste. Discutir el número de asistentes termina siempre en el juego de los datos y los otros datos donde siempre gana el Presidente.

Lo peor del caso es que, a una demanda absurda de los antipeje, los seguidores a ciegas de López

Obrador contestan con argumentos igualmente absurdos tratando de desconocer y minimizar el descontento que ha generado el gobierno de Morena en un grupo importante de la población. El hecho de que no sean mayoría no significa que no existan ni que no tengan derechos.

Lo patético de la discusión se sintetiza en lo dispar de las cifras, lo cual de entrada deja en claro que ninguno de los dos bandos es confiable. Mientras que la Policía de la Ciudad de México, para quedar bien con el jefe de jefes del gobierno de la capital dijo que eran ocho mil los manifestantes en el Zócalo, fanáticos del otro bando, como Pedro Ferriz de Con, dijo sin empacho alguno que contabilizaron con notario público 250 mil asistentes, que por cierto no caben en el Zócalo. Un cuarto de millón de personas no fue cierto en sábado como tampoco lo fueron en los mítines de López Obrador: lo máximo que cabe en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México son 120 mil personas, lo demás es exageración.

Lo más delicado del asunto es la incapacidad tanto de actores políticos como de analistas de la capital para entender un movimiento como Frenaaa, que, independientemente de si estamos de

acuerdo o no con sus demandas, es un sector de la población del país que existe, que tiene capacidad de organización y movilización y que ha sido excluido e ignorado por el gobierno de López Obrador. Esta derecha católica y conservadora compuesta fundamentalmente por clases medias urbanas del centro-occidente y norte del país tiene

profundas anclas en el México cristero y una identidad que es, nos guste o no, tan mexicana como todas las demás.

Es chamba del gobierno en turno construir un país donde quepamos todos y tender los puentes de diálogo. Pero cuando es el presidente quien desde el púlpito de la 4T niega y ningunea a esos a quienes también debería de representar, lo que hagan o dejen de hacer otros actores de su gobierno es intrascendente.

Quería el presidente un México dividido en liberales y conservadores, en los que están con él y contra él. Pues bien, ahí está, ya lo logró. ¿Qué sigue, señor presidente?

Quería el presidente un México dividido en liberales y conservadores, en los que están con él y contra él. Pues bien, ahí está, ya lo logró. ¿Qué sigue, señor presidente?

PD. Y sí, ya son 103 años viendo pasar la historia desde una butaca de primera fila. Larga vida a El Informador que siempre estuvo, está y estará ahí para contarlo.

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

¿Y las otras Investigaciones del 5 de junio?

Se cumplen hoy cuatro meses de las decenas de desapariciones forzadas que cometieron mandos y agentes de la policía investigadora para evitar una manifestación a las afueras de la Fiscalía General del Estado contra la brutalidad policial por el caso Giovanni López, luego de que una día antes una marcha degeneró en violencia y desmanes en el Palacio de Gobierno, sin que hasta ahora se sepa a ciencia cierto lo ocurrido.

Más allá de las tensiones políticas que se agravaron como nunca entre el gobierno federal y el estatal por los señalamientos que hizo el gobernador Enrique Alfaro a Andrés Manuel López Obrador de que desde los sótanos del poder de la Ciudad de México habían orquestado las agresiones, y los reclamos posteriores del Presidente de no respetar su investidura por involucrarlo, el episodio derivó en conflicto interno en la Fiscalía por las insinuaciones del propio gobernador en el sentido de que era una dependencia infiltrada por la delincuencia organizada desde donde habrían venido las órdenes para cometer esas desapariciones forzadas y repetir así en Jalisco un caso como las desapariciones de estudiantes en Ayotzinapa ocurridas hace poco más de seis años.

En ese contexto adquirieron una especial relevancia las detenciones del comandante Salvador Perea, quien tenía apenas 30 días que había sido nombrado director operativo de la policía investigadora (J3) y quien gozaba en general de una buena reputación policial por su paso como responsable del grupo antisequestros los últimos seis años, y de Raúl Mireles, policía investigador B, a quienes se culpó de haber orquestado el operativo para estas detenciones ilegales a espaldas de sus superiores. Luego vino la separación de 14 policías investigadores de sus cargos para también ser investigados por su presunta participación en las detenciones ilegales. Toda esta situación causó profundas divisiones en la Fiscalía entre los que estaban convencidos que sus compañeros indiciados siempre atendieron las órdenes de sus mandos y que eran sólo chivos expiatorios para tratar de sofocar la crisis política que lejos de parar crecía.

Lo cierto es que Raúl Mireles fue liberado por falta de pruebas y si bien la Fiscalía Anticorrupción sólo ha informado que ya tiene cuatro carpetas de investigación contra igual número de agentes de la Fiscalía, nada se sabe de sus confesiones y qué acciones se han hecho para detectar a las mafias infiltradas en esa dependencia.

Por eso, a cuatro meses de aquel desastroso operativo que violó las garantías y derechos humanos de decenas de jóvenes ya es momento de saber que ha pasado también con la investigación que abrió sobre este caso la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Fiscalía General de la República que atrajo el caso, y que incluso habría hecho comparecer al Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, cuando llevó el caso a la Ciudad de México.

Así a 120 días de aquel 5 de junio la Fiscalía de Jalisco sigue estando bajo la lupa.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



El control 'necropolítico' de la pandemia

Al parecer la muerte por covid-19 nos está siendo tan cotidiana, que será la constante que nos escoltará en los próximos meses. Pareciera que se trata de normalizar las muertes diarias por covid, al punto de que signifiquen sólo estadística. Los decesos no serán problema, no hasta que la política los recoja, si llega a ocurrir.

La Secretaría de Salud reportó 208 nuevas muertes por covid-19, con lo que suman 79 mil 88 en México. Se registran 761 mil 665 casos acumulados: tres mil 712 más que el día anterior. Además, 35 mil 294 casos sospechosos a la espera del resultado de una prueba; 189 mil 288 casos sospechosos sin muestra de laboratorio. Mientras que, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que ayer "se alcanzó la cifra más alta de casos activos en Jalisco, desde el 14 de marzo de 2020, cuando se registró el primer caso de covid-19 en la entidad". La SSJ ayer reportó "cuatro mil 24 casos activos" ... "Jalisco reportó ayer 42 fallecimientos más a causa de la enfermedad por el nuevo coronavirus". "A la fecha, en Jalisco se acumulan un total de tres mil 374 defunciones confirmadas por la infección del SARS-CoV-2!".

La 'necropolítica' (término que fue acuñado por Achille Mbembe) refiere precisamente al uso del poder (económico, social, político) para disponer la forma en que algunas personas pueden vivir, y cómo otras son desechables y deben morir (los sectores marginados, especialmente), como parte de una suerte de 'selección natural'. Cara a la pandemia de covid-19, el individualismo exacerbado nos lleva a la indiferencia. Que fallezcan los que sean necesarios para sostener a 'su majestad el mercado'. Al fin, que los muertos no votarán en las siguientes elecciones. Los fallecidos, además, son parte de un sector, que, en su mayoría, son personas de la tercera edad, que ya entregaron gran parte o la totalidad de su vida laboral al Estado, y que además padecían enfermedades preexistentes. De forma que esos extintos son prescindibles para las lógicas de acción de la 'necropolítica'.

¿Qué produce la banalización de la muerte durante la pandemia por covid-19? Tal vez la cantidad de difuntos reportados a diario y la normalización del dolor ajeno, que auspician la idea de que somos absolutamente desechables para el poder económico, político y social. Apenas, porciones reemplazables en una maquinaria de consumo que debe prevalecer, cueste lo que cueste. De forma que nos conminan a que vivamos los siguientes meses en una 'nueva normalidad', donde la muerte masiva y súbita de personas, sea parte de esa cuota que corresponde a una 'nueva realidad', donde todo se 'reactiva', al costo que sea necesario (la vida misma, incluso). Acaso, miles de caídos que se observan con absoluta indiferencia por la mayor parte de la sociedad, que no pertenecen a ese 20 por ciento que requerirá atención médica, en caso de contagiarse del covid-19.

La salud pública, como lo ha escrito el Dr. Frenk Mora "constituye un encuentro entre lo biológico y lo social, el individuo y la sociedad, lo técnico y lo político, y entre el pensamiento y la acción". Para reactivar la economía, se debe controlar, primero, la pandemia: bajar los niveles de contagio y los decesos diarios, para poder reactivarnos. Pero la 'necropolítica'... prevalece. ■

¿Qué produce la banalización de la muerte durante la pandemia por covid-19?

OPINIÓN INVITADA

GABRIEL TORRES ESPINOZA

Riesgos de la apertura apresurada de escuelas

Existe una irrefutable constante en el rebrote de contagios de coronavirus que da lugar a una 'segunda ola' en países principalmente europeos: la apertura apresurada de escuelas

El 30 de julio, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, enfatizó amargamente: "Lo hemos dicho antes y lo volveremos a decir: los jóvenes no son invencibles. Los jóvenes pueden ser infectados, los jóvenes pueden morir y los jóvenes pueden transmitir el virus a otros". Asimismo, en ese mismo mes, un comunicado de la ONU indicaba que "aunque la mayoría de los jóvenes que se contagian no tienen que ser hospitalizados, y se recuperan, una 'minoría significativa' tiene problemas prolongados. Está claro que una buena proporción de las personas que desarrollan la enfermedad de forma moderada sufre después fatiga u otros problemas respiratorios y no puede hacer ejercicio".

Existe una irrefutable constante en el rebrote de contagios de coronavirus que da lugar a una *segunda ola* en países principalmente europeos: la apertura apresurada de escuelas. De acuerdo con un interesantísimo estudio realizado por fundación educativa independiente Insights for Education, con sede en Zúrich, Suiza, 89 por ciento de los 95 países en el mundo que, actualmente, experimentan una *segunda ola* de Covid-19 registran escuelas abiertas (62 por ciento) o parcialmente abiertas (27 por ciento). Apenas 9 por ciento tiene aún sus escuelas cerradas

(que, de acuerdo al mismo estudio, también podría explicarse por el periodo vacacional que relajó las medidas) y otro 1 por ciento se encuentra en vacaciones.

De acuerdo con este mismo estudio, países como España, Francia, Croacia, Países Bajos y Reino Unido advierten una tipología gráfica muy parecida: surge una *primera ola* de coronavirus en estos países que, después de entre dos y tres meses de tener escuelas totalmente cerradas, ven considerablemente disminuidas su tasa de nuevos contagios por cada 100 mil habitantes (se aplanan la curva epidemiológica); posteriormente, se da el regreso a clases

presenciales en todos los niveles y crece desmesuradamente la tasa de nuevos contagios. ¿Qué se puede deducir entonces?

Desde luego, resulta un sinsentido que las escuelas permanezcan cerradas mientras que antros, bares y cantinas lucen abarrotados. Pero eso es una contradicción del gobierno, no de los padres de familia que pugnan por un regreso a clases en condiciones sanitarias inofensivas. Quien decide acudir a un centro nocturno, lo hace en uso de su (ir) responsabilidad individual. Un infante que acuda, bajo el actual contexto crítico de contagios, lo haría obligado por la autori-

dad (escolar o familiar). Querer solucionar este problema, bajo la propuesta miope del regreso a clases presenciales sólo está tapando un pozo para abrir otro de mayor amplitud y profundidad: niñas y niños enfermos, convertidos innecesariamente en vehículos de transmisión para padres y abuelos (muchos con comorbilidades) o, en el peor de los casos, hospitalizados.

La Escuela de Salud Pública de Harvard, en su estudio *Schools For Health. Risk Reduction Strategies for Reopening Schools. Covid-19*, sostiene que las autoridades podrían decretar la apertura de las escuelas bajo estrictas medidas de

control, como uso ineludible de mascarillas, lavado frecuente de manos, distanciamiento social (2 metros como mínimo), sanitización de mobiliario escolar, aulas ventiladas, purificadores de aire portátiles en aulas, mamparas o paneles de acrílico entre butacas, higiene estricta de los baños, testeo masivo (PCR y anticuerpos) de Covid-19 (en Alemania, por ejemplo, se testean dos veces por semana a todos los estudiantes, y se les envía al día siguiente su resultado por correo electrónico), escalonar horas de llegada y salida (incluso en el receso).

¿Jalisco y México tienen la capacidad institucional para hacerlo? O bien, ¿las autoridades educativas del estado han propuesto un plan que retome estas aristas? En la inmensa mayoría de las escuelas, los salones evidencian una condición de hacinamiento. Desde siempre, en los sanitarios escolares se observan antes bien condiciones insalubres (muchos sin agua), además de que no cuentan con lo indispensable como papel higiénico y jabón (imprescindible para prevenir el Covid). ¿Tendrán escuelas insumos suficientes como sanitizantes para el mobiliario escolar, gel antibacterial, jabón, agua, instalaciones limpias, purificadores de aire y testeos masivos? De forma que plantear un regreso a clases presenciales, en las condiciones actuales, resultaría criminal.

Eugenio Ruiz Orozco

eugeruo@hotmail.com



AL TROTE

Hacer política, ¿para qué?

Inicialmente, debo decir que la política, la buena política, es la más noble de las actividades humanas. Estoy seguro de que, junto a las bellas artes, es la más alta expresión de la inteligencia, pues solo ellas tienen la categoría de trascendentes; por algo ha sido materia de reflexión de los más ilustres pensadores de la humanidad. También debo decir que la política, la mala política, es perniciosa para la sociedad: corrompe, distancia, encona y, finalmente, destruye. La pregunta inicial tiene como propósito invitarte a hacer una reflexión al respecto: hacer política, ¿para qué? ¿Para alcanzar el poder de la administración pública y los privilegios que ello puede significar? ¿Hacer política para satisfacer los apetitos personales? o ¿hacer política para servir a la ciudad, para hacer ciudadanía? Porque, en su acepción original, la palabra “política” es precisamente eso: “lo relativo a la ciudad”, a la polis.

En una historia de diez mil años de luchas por el poder, cinco mil de ellos poco conocidos, el guerrero más fuerte, el más astuto, el que se imponía a los demás, se apropiaba del gobierno convirtiéndose en monarca y, a su vez, heredándolo a sus descendientes.

Después, vino el consejo de ancianos, integrado por los más ricos, los patricios, quienes ejercieron el control de la sociedad a través del Senado. Finalmente, en Grecia, el ágora –plaza pública- se convirtió en el espacio en el que los ciudadanos decidían sobre los asuntos de mayor importancia: la guerra, los impuestos, las leyes, la ciudadanía, la obra pública, etc. Hoy los tiempos son diferentes, las épocas en las que uno gobernaba y los demás obedecían quedaron atrás, aunque debemos estar atentos; el apetito de poder prevalece en el ánimo de algunas personas, quienes se asumen con el derecho de decidir por todos. Ahora, después de cientos de años, existe el consenso de que la democracia es el mejor de los sistemas políticos y el voto el instrumento para darle vigencia. Si el ciudadano participa y vota, influye en la solución de los problemas sustantivos de la sociedad; si no lo hace y renuncia a su derecho, otros lo harán por él y pagaremos las consecuencias de su falta de interés e irresponsabilidad.

Algunas virtudes de la democracia son las de homogeneizar y estandarizar los componentes sociales, dar cause y orden a la lucha electoral por el gobierno, crear condiciones de equidad e igualdad para el individuo frente a otras expresiones de poder -como el capital, la religión, la tecnología o la educación-, al reconocer e integrar el talento individual, conformar una inteligencia colectiva que, aplicada a la solución de los grandes retos de la sociedad, es garantía de certidumbre.

“No llores como mujer lo que no supiste defender como hombre”, cita la historia que estas palabras pronunció la Sultana Aixa, madre de Boabdil, rey de Granada, cuando éste entregó las llaves de la ciudad a los Reyes Católicos. Asumamos nuestra responsabilidad. Fortalezcamos la democracia. Hagamos política.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Admito mi culpa

Admito que soy parte del problema. El sábado pasado invité a mi familia a salir a comer, bajo el pretexto de que los hijos ya deben estar hartos del encierro y sus clases virtuales, y nos encaminamos a un tradicional restaurante de comida mexicana (los tacos de guisado son su especialidad). En el sitio, por supuesto, había lista de espera (afortunadamente no muy tardada), y como la

nuestra, familias de diferentes tamaños conviviendo alegremente.

El problema es que miles de familias jaliscienses pensaron lo mismo que yo, y salieron a restaurantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara a comer, desenfadarse, a tomar el aire y a ver las calles que, se presumen, tendrían que estar casi desiertas, pero no.

Y no solo el sábado. Salir a pasear, de compras y a divertirse ya es cosa de todos los días. Y encontrar embotellamientos en las principales avenidas son cosa de todos los días. Pasa que decidimos que el confinamiento ya no era necesario, o peor aún, actuamos como aquella frase de "hágase la voluntad en los bueyes de mi compadre", es decir, que se guarden los otros, porque yo ya no puedo.

Por eso no me extraña ni tantito que estemos a 40 hospitalizados de que el gobierno del estado (¿o seremos todos y cada uno de nosotros?) decida apretar el simbólico botón rojo de urgencia,

y se suspendan actividades esenciales en todo el estado.

Por lo pronto el gobernador Enrique Alfaro ya manifestó en redes sociales su preocupación por el tema de la epidemia y los contagios. Por eso anunció que este lunes por la noche (hora por definir) mandará un mensaje a los jaliscienses sobre el problema en el que vivimos.

Habrà quien diga que el gobernador le gusta regañarnos, pero seguramente lo que diga no resultará placentero, aunque no lo culpo. Si las autoridades se ponen severas, las acusamos de insensibles y autoritarias. Si aflojan, entonces las tachamos de blandengues y poco enérgicas. Total, actuamos como si los culpables de los contagios fuera el gobierno; casi como si el virus lo esparcieran desde helicópteros o por algunas maneras misteriosas y hasta tenebrosas.

Admito mi culpa. Yo mismo me he relajado, y he permitido el relajamiento entre mis familiares y amigos. Corrijámonos a tiempo. ■

Salir a pasear y a
divertirse ya es cosa de
todos los días

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsoj



Periodismo y salud pública

Ha pasado medio año y, a reserva de equivocarme, no he identificado, al menos como referente, un periodismo especializado sobre salud pública en México en la pandemia; observo, leo y escucho a medios y especialistas, generalistas o especializados más en lo político, abordando, analizando, informando sobre esta crisis de salud que periodistas especializados en ciencia y salud.

En 2000, cuando detuvieron en Bra-

sil a Gloria Trevi acusada de rapto, corrupción, abuso y violación de menores, la cobertura informativa fue hecha por periodistas de espectáculos; el proceso de extradición, el juicio, y todo fue “analizado”, “explicado”, informado por periodistas especializados en el campo de la farándula. Resultado: una cobertura “espectacular”.

No se trata de que un periodista esté limitado a cubrir sólo sus “fuentes”; se trata de un asunto de honestidad profesional para el bien del objeto del periodismo y en especial de las audiencias y lectores.

La observación de la realidad, su lectura, interpretación y comunicación, parte del sujeto que lo hace. Es un limitante natural. Reconocerlo es imprescindible para ser honesto y tomar las medidas que liberen al o la periodista a quedar atrapados en la burbuja de la subjetividad.

La pandemia, de continuar la tendencia, en las próximas 72 horas sumaría en México ¡80 mil defunciones! Estimo, ello amerita una cobertura especializada.

Hay periodistas generalistas en política, economía, deportes, seguridad pública, espectáculos; luego, como granos de libra, en medio ambiente, y en años recientes en temas de narcotráfico y desaparecidos. ¿Y en salud?, esa fuente ninguneada por los medios (a la que mandan no veles periodistas y sólo algunos han sido constantes). Cubrir más que instituciones y personajes, pues estas son sólo una de muchas fuentes en la materia.

Periodistas que sean referentes ante la infodemia; periodismo que no se limite a contar y graficar contagios y defunciones; que haga preguntas y busque respuestas sobre qué y por qué pasa lo que está ante nuestros ojos.

Se trata de un asunto de honestidad profesional para el bien

El periodismo cuenta historias, pero sobre ellas hace preguntas de interés público. “El cuidado de la salud es un negocio y necesita estar bajo escrutinio permanente. El periodismo no es solo un pilar para el funcionamiento de la democracia, es un pilar de la salud pública”, refiere Julia Belluz, periodista canadiense especialista en salud. ■

WENDY SELENE PÉREZ

wendys.perez@gmail.com

La invención social de una guerra

En diciembre de 2020 se cumplen 14 años de la militarización en México, cuando el ex presidente Felipe Calderón envió a batallones de militares, marinos y policías federales a hacer tareas de seguridad a ciudades donde antes sólo había policías locales y estatales. Calderón martilló una y otra vez que lo hacía en nombre de una “guerra contra el narcotráfico”, una frase que replicamos de manera natural, mecánicamente, como una marca de tiempo.

A casi tres lustros, el promedio actual de homicidios por día es de 100, leí en los periódicos, la estadística más terrible desde que el Inegi comenzó a realizar el registro en los años 90. Antes de que Calderón llegara al poder el periodo más letal había sido diciembre de 1992 con un promedio de 54 homicidios diarios. Como contexto histórico, el mes y el año en que el ex presidente Carlos Salinas de Gortari firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Cuando Calderón tenía sólo dos meses de haber tomado posesión del cargo, el país experimentaba el punto más bajo de la tasa de homicidios desde aquellos años salinistas, 7.8 homicidios por cada 100 mil habitantes. A finales de su mandato, entre los años 2010 y 2011, el desgarramiento mexicano había pasado de 7.8 a 26 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Y mientras los asesinatos crecerían en número y brutalidad en los años posterior-

es, las tácticas de exterminio fueron expandiéndose. Desaparecer llegó como un verbo desde un pasado abierto y sin justicia para juntarse con un presente profundamente herido. La tierra de nuestro país ha sido abono de vida y abono de muerte. Crecen las flores como crecen los huesos.

La violencia históricamente ha sido una herramienta para forjar territorio y regular los mercados ilegales. Y las causas de la violencia no son una sola como tampoco hay un solo negocio.

En la geografía del país coexisten el tráfico de armas, el tráfico de niños, el tráfico de mujeres, el tráfico de migrantes, el tráfico de jóvenes para trabajo esclavo criminal, el tráfico de órganos, el tráfico de animales, el tráfico de plásticos, el tráfico de madera, el tráfico de palma africana, el tráfico de petróleo, el tráfico de gasolina, el tráfico de oro y otros minerales, el tráfico de tabaco, el tráfico de alcohol adulterado, el tráfico de marihuana, el tráfico de cocaína, el tráfico de metanfetaminas, el tráfico de amapola, el tráfico de fentanilo, el conflicto por el agua, la pugna por las tierras, la explotación de acuíferos, manglares, playas o selvas; la extorsión, el cobro de piso.

Por eso la guerra contra las drogas es una gran invención social.

Invención porque, lo sabemos, esa batalla contra las drogas no la hubo antes y tampoco existe ahora. Invención porque el tráfico de drogas es sólo uno de tantos negocios ilegales transnacionales que tiene al país

hundido en la muerte. Invención porque es insostenible tanta destrucción y tanta injusticia sin la colusión de las autoridades.

Desde Jesús Gutiérrez Rebollo hasta Genaro García Luna sobran ejemplos, civiles y militares. Si hablamos sólo de peces gordos: los ex gobernadores de Tamaulipas Tomás Yarrington y Eugenio Hernández; César Duarte, ex gobernador de Chihuahua; Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz; el prófugo ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval y su ex fiscal Édgar Veytia, detenido en California.

Como periodistas nos toca desnaturalizar, nombrar las complicidades y las circunstancias de cada barbarie. Por más robusto que sea un grupo criminal de civiles, estos no pueden crecer y expandirse sin autoridades inmiscuidas.

¿Por qué les vamos a creer a los que han mentido en cifras, por qué les vamos a creer a quienes niegan una y otra vez información pública, por qué les vamos a creer a quienes fabrican culpables, por qué les vamos a creer a quienes han hecho de las detenciones un espectáculo?

A 14 años de la militarización es necesario cortar con el discurso oficial, más ahora que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dado más poder a la Marina y ha decretado que el Ejército permanecerá hasta 2024 en labores de seguridad.

La violencia en México ha sido una violencia autorizada y al continuar con la narrativa del Estado lo exigimos de rendir cuentas.

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA*
jjeosoriog@gmail.com

Para qué una consulta popular

i Para qué someter un asunto fundamentalmente político a consulta popular? Si la fuerza de la pregunta original estaba orientada a que “las autoridades competentes, investiguen y, en su caso, sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los ex presidentes... antes, durante y después de sus respectivas gestiones”. Si de lo que se trataba era que se documentaran y probaran delitos, entonces la autoridad judicial debería hacer su trabajo. Afirmar o no que se cometieron delitos, documentarlos y castigarlos no puede someterse a consulta.

Hoy por hoy el presidente tiene el control de la Cámara de Diputados y hasta ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) parecía pieza fundamental de un poder autónomo, pero con la consulta el presidente puso en aprietos a las y los ministros, al grado que la declaración de constitucionalidad se convirtió en un recurso para afirmar la lealtad de quienes integran la SCJN al máximo poder del presidente.

Con argumentos cuidadosamente presentados por el ministro Luis María Aguilar, todo parecía orientarse a declarar inconstitucional la consulta, puesto que “un presidente puede ser enjuiciado sin necesidad de que la corte lo avale”. Así planteado parecería más un asunto de comisiones de la verdad que competencia del Poder Judicial. “Los sistemas de procuración e impartición de justicia no son sujetos a consulta” (*El Universal* 03/10/2020)

Así se forzó a la definición de cada ministro frente al proyecto de la 4T. El resultado: seis de 11 votos a favor de la consulta. ¡Lo que nos fal-

Es poco probable que en una consulta que se llevará a cabo en agosto de 2021, a un mes de las elecciones, participen 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, es decir, 35 millones 968 mil ciudadanos. Sólo así los resultados de la consulta tendrían efectos reales o “vinculantes” sobre quienes resultaran responsables

taba: tener al Poder Judicial bajo control formal!

Una vez que se obtuvo la mayoría, vino la modificación de la pregunta y la nueva redacción que terminaron aprobando ya no seis, sino ocho ministros a favor y tres en contra, le dio legitimidad constitucional a la decisión del presidente López Obrador.

Pero la pregunta reformulada perdió toda su fuerza legal y la posibilidad de que –de la respuesta– se de-

rivarán posibles sanciones a los abusos e incumplimiento de los ex presidentes:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”

Esclarecer no empobrecer, pero tampoco sirve de mucho y menos si se diluye en un cúmulo de “actores políticos” con muy diversos grados de responsabilidad. Y en términos concretos, qué se va a hacer con lo que se “esclarezca”. Y cómo es que de ahí se pretende “garantizar justicia y los derechos de las víctimas”, si todos los días se demuestra la incapacidad de procurar justicia a los ciudadanos.

Es poco probable que en una consulta que se llevará a cabo en agosto de 2021, a un mes de las elecciones, participen 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, es decir, 35 millones 968 mil ciudadanos. Sólo así los resultados de la consulta tendrían efectos reales o “vinculantes” sobre quienes resultaran responsables.

El planteamiento hoy sólo parece beneficiar al presidente, ha puesto en un dilema a los intocables y bien remunerados ministros de la Suprema Corte y realmente en nada beneficia a los ciudadanos una decisión que cada día perderá la relevancia que hoy parece tener, más si consideramos que en México nunca hemos llamado a cuentas a los ex presidentes, mucho menos les hemos sancionado.

*Profesor-Investigador del

ITESO

JUAN LEVARIO
@levario_j

La constancia y la visión

Uno, se entiende. Dos podrían ser casualidad. Pero cinco comisarios ya han presentado su renuncia en el municipio de Tonalá y ello parece indicar, además de falta de continuidad en una política criminal y preventiva, un problema interno que no termina de ser procesado.

No hubo uno solo de los ex comisarios que haya destacado por su visión y su empuje para desempeñar las funciones de seguridad pública. Institucionalmente, las labores han continuado igual, con una funcionalidad insuficiente para promover y garantizar la paz o abatir los índices de incidencia delictiva que se usan como parámetros, es decir las carpetas de investigación. La visión de los gobernantes es que han disminuido, pero no plantean la reducción como un fenómeno ligado al confinamiento, sino a una supuesta mejora en las labores policiales. La verdad es que no.

Ninguno de los ex comisarios ejerció el puesto más de un año; incluso uno de ellos ostentó a medias el cargo durante tan sólo 10 días: Salvador Isaac Macías Miranda. Aunque el alcalde Juan Antonio González Mora lo reconoció como comisario el 14 de enero, su salida fue manejada discretamente y de manera posterior la postura oficial fue que únicamente había estado designado como encargado de despacho luego de la salida de Héctor Córdova Bermúdez.

Córdova Bermúdez, quien ya se había desempeñado también como jefe policial anteriormente en otras comisarías, ha sido el comisario que más ha durado y sustituyó al primer comisario nombrado al iniciar la administración luego de que renunció el 15 de febrero de 2019.

Se trataba de José Octavio García Aceves. Ese 15 de febrero por la mañana dejó el cargo y estaba por integrarse a un puesto de mando en la Policía Estatal, pero por la tarde fue privado de la libertad en un bar table dance junto con sus dos colaboradores más cercanos que lo habían acompañado durante su gestión en Tonalá. El cadáver del ex comisario fue localizado posteriormente en una ejecución atribuida a miembros del crimen organizado.

Los dos últimos mandos policiales tonaltecas tuvieron una duración menor a cuatro meses cada uno.

Eliseo López Medina, quien ha sido el único comisario con perfil militar en la actual administración en Tonalá, asumió el cargo en enero y lo dejó en mayo, en plena etapa de confinamiento por la pandemia, mientras que Juan Carlos Romo Dávalos, su sucesor, estuvo al frente de la corporación de marzo a septiembre.

El último de los comisarios, digamos el sexto, que se desempeñaba como encargado de despacho, tiene su historial manchado. La propia policía municipal había detenido al entonces comandante Juan José Pérez de la Rosa por transitar en un vehículo con reporte de robo.

Del otro lado de la ciudad y del otro lado del espectro de labor de mando policial está Roberto Alarcón Estrada, quien cumplió cinco años ya como comisario general de Zapopan.

En ese municipio las políticas preventivas han tenido continuidad incluso respecto a algunas que ya existían, añadiendo otras que parecen ir dando lentamente resultados en la disminución de índices delictivos para, al menos, contener la delincuencia.

Se trata del único municipio que ha tenido un incremento sustancial de su estado de fuerza en los últimos años, mientras que otros como Guadalajara permanecen estancados y Tonalá, perdiendo personal. Las víctimas de homicidio han tenido un incremento inferior al de otros municipios metropolitanos.

Si bien, no se puede decir en absoluto que hayan abatido al crimen en su territorio, los zapopanos tienen un rumbo sostenido que parece ir dando frutos en el largo plazo. La visión y la constancia también producen resultados.



Javier Armenta

Criticar el ejercicio del poder

Un estudiante con compromiso social busca entender el mundo que nos rodea, cuestionar todo y criticar el ejercicio de poder del Estado. Ese criticar los fallos y las injusticias que nos afectan a nosotros como estudiantes, pero también afectan a más de un segmento de la sociedad, han hecho que históricamente uno de los temas en los que la Federación de Estudiantes Universitarios no haya apartado el dedo del renglón sea el transporte público. Hoy vuelvo enfatizar que el transporte público es un derecho no un negocio; defenderlo de los conflictos de interés se ha convertido en una de las banderas de nuestra organización.

Porque nos importa que el transporte sea asequible para todos, en los últimos años, las y los estudiantes hemos hecho una serie de acciones como: pedimos descuento al costo del transbordo como respuesta al aumento de tarifa a 9.50 pesos; en 2019 propusimos descuento al 50% en el segundo viaje y 75% en el tercero o más; auditamos más de 120 unidades del T.P. para comprobar si efectivamente cumplían con los requisitos para certificarse; denunciarnos el aumento de la tarifa durante el período de confinamiento a poco más de 54 rutas que el gobierno autorizó cobrar 9.50, un impacto durísimo al bolsillo del que menos tiene, por ello exigimos al gobierno congelar la tarifa en 7 pesos como un acto de solidaridad con la ciudadanía.

Evidentemente, otro de los puntos que más nos preocupa respecto al transporte son las alcancías rateras. Hace unos días presentamos el cálculo para estimar excedentes: 11 millones diarios y 121 millones acumulados a la fecha. Hicimos esto para evidenciar el robo sistematizado y equiparado del sistema de cobro. Develar esto no le gustó mucho al Secretario de Transporte Jalisco, Diego Monraz, al que le reitero la invitación a un diálogo público. Aún quedan muchas preguntas sin resolver: ¿Por qué se autorizaron y el Estado regaló hasta 80,000 pesos por cada unidad para la implementación de alcancías rateras? Según sus datos ¿cuánto es la cifra de excedentes acumulada y su destino? Además de verificar si ese monto aparece en las declaraciones de impuestos del Siteur, Macro y transportistas. ¿Por qué a pesar de que se tiene documentado por ustedes mismos que el transporte roba de manera sistémica a las personas, no

Hace unos días presentamos el cálculo para estimar excedentes: 11 millones diarios y 121 millones acumulados a la fecha. Hicimos esto para evidenciar el robo sistematizado y equiparado del sistema de cobro. Develar esto no le gustó mucho al Secretario de Transporte Jalisco, Diego Monraz.

lo terminan de reconocer y sancionar? La verdad incomoda pero nos hace libres. ¡Urge transparencia!

A los transportistas en general quiero decirles que "quien es mandado no es culpado"; el sistema de cobro abusivo vigente fue una decisión con dolo por el gobierno del estado actual.

En los últimos días se ha tratado de poner en duda el interés sobre lo público de los estudiantes frente al costo del pasaje y el sistema de cobro (alcancías rateras). Desde nuestro lado lo tenemos claro, nuestras motivaciones y pretensiones por un transporte digno y asequible, que no robe. Así como también nos incumben los temas de educación, derechos humanos, seguridad, medio ambiente, corrupción, salud, entre muchos otros. Porque criticar el ejercicio del poder es una responsabilidad de las y los estudiantes, y porque desde nuestra juventud trabajamos por la sociedad que queremos, no seremos sus cómplices por guardar silencio ni permitiremos que se desestime un reclamo legítimo de rendición de cuentas.

Presidente de la FEU
twitter @JavierArmentaMX



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 05 Octubre 2020

Sección: Local

Página: 12



Marco Valerio

La Mujer en la Reactivación

En Jalisco la inclusión de la mujer en el desarrollo económico está trazada en las políticas públicas, es una realidad, su liderazgo, empuje y participación activa es fundamental en la Reactivación Económica.

Ante la pandemia del COVID-19 que genera un nuevo entorno, las jaliscienses empresarias, amas de casa, hijas de familia, trabajadoras, cabezas de familia han reaccionado de forma inmediata y de manera positiva para hacer equipo e impulsar la recuperación no solo de la economía de la entidad, sino en todos los ámbitos de la sociedad.

La equidad de género es una prioridad para el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, esto permite impulsar un desarrollo igualitario como parte de las políticas públicas concretadas en el proyecto de la Refundación de Jalisco.

El Plan de Reactivación Económica como parte del proyecto de la Refundación de Jalisco está trazado para que tanto hombres como mujeres tenga representatividad, voz y voto en la mesa donde se toman las decisiones que marcan la pauta para avanzar priorizando la salud con responsabilidad individual que se torna en beneficio colectivo.

El programa Reinicia como parte de la Reactivación Económica, cuenta con una bolsa de 300 millones de pesos destinados a las micro, pequeñas y medianas empresas de los cuales 70 millones son para el programa de mujeres empresarias a fondo perdido, así como también existe una opción en la que se pueden obtener recursos de financiamiento de manera grupal, las bases pueden ser consultadas: <https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/programas/reinicia/>

En el presupuesto del Programa Reinicia, 220 millones de pesos se otorgan bajo los criterios de equidad de género, lo importante es que todos los y las empresarias en la entidad tengan las mismas oportunidades para acceder a los recursos. En Jalisco 4' 424,433 son mujeres; esto es el 50.7%.

En el ámbito laboral, el reporte del IMSS en el mes de agosto indica que un total de 689,971 mujeres trabajadoras están aseguradas en Jalisco, de las cuales, el 42.80% se encuentra laborando en el sec-

En el ámbito laboral, el reporte del IMSS en el mes de agosto indica que un total de 689,971 mujeres trabajadoras están aseguradas en Jalisco, de las cuales, el 42.80% se encuentra laborando en el sector servicios, el 24.85% en la industria de la transformación, el 21.75% en el sector comercio, y el 10.60% en el resto de los sectores.

tor servicios, el 24.85% en la industria de la transformación, el 21.75% en el sector comercio, y el 10.60% en el resto de los sectores.

La semana que termina estuve en Tecalitlán, Tuxpan, Zapotlán el Grande, Tala, donde visité empresas, constaté la generación de empleos y la solidaridad entre trabajadores, comerciantes y empresarios, muchas de ellas mujeres, haciendo equipo con las autoridades municipales. Entregamos certificados de propiedad de programas que coordina la Secretaría del Trabajo como es Apoyo al Autoempleo. Luego de hablar con los presidentes municipales acordamos impulsar la capacitación laboral, porque ésta es la base del crecimiento en cada una de las comunidades de Jalisco.

Sabemos que falta mucho por hacer, mi compromiso desde la Secretaría del Trabajo es continuar impulsando el desarrollo igualitario en Jalisco, generar competitividad y no competencia entre desiguales, respaldar espacios laborales equitativos dentro de la legalidad; la capacitación es la base fundamental, queremos seguir contribuyendo para que las mujeres de Jalisco mantengan el paso firme en la Reactivación Económica.

¡Jalisco competitivo e igualitario con corresponsabilidad!

Secretario del Trabajo y Previsión Social de Jalisco.

FRANK LOZANO



franklozanodelreal@gmail.com

Frenaaa, protagonista del 2021

Con menos de un año de formación, el movimiento Frente Nacional Anti AMLO (FRENAAA) ha logrado despertar el interés de una parte de la población que se siente agraviada por las acciones de Andrés Manuel López Obrador y de Morena.

¿Qué hallazgos está dejando a su paso? El primero es la confirmación de la crisis de los partidos políticos en México. Qué tan mal está la oposición en México que la voz de inconformidad ciudadana ha optado por abrirse camino a la sombra de un líder, por decir lo menos, delirante.

No tengo duda que Gilberto Lozano es una versión encolerizada de Jair Bolsonaro. Lozano no es la némesis de Obrador, es su espejo. En ambos anida el germen de la intolerancia, la revancha y la amargura. A ambos los mueve un delirio mesiánico, son desmesurados, peligrosos e ignorantes.

El segundo hallazgo es confirmar que este grupo, lejos de romper con la estrategia de polarización que desea López Obrador, la profundiza y da cabida a una narrativa incoherente y fantasiosa que va de las teorías de conspiración, las posturas anticomunistas e incluso religiosas, muy próximas al espectro de la derecha radical, mismas que, aparte de produ-

cir sorna, favorecen al presidente.

El tercer hallazgo radica en que Frenaaa le está jugando en su cancha al líder de masas. AMLO los retó a juntar cien mil personas y el sábado pasado, según números de los organizadores, presuntamente verificados con notario, reunieron a 163 mil personas en el zócalo de la Ciudad de México.

Independientemente de la guerra de cifras, lo que resulta evidente es que el monopolio de la protesta y de la toma de calles se ha roto, ya no es propiedad de Morena, ni mucho menos de López Obrador. Gusten o no sus consignas y formas, hoy existe un grupo importante de personas con la capacidad de movilizarse y visibilizarse en el espacio público, y, además, también saben hacer ruido en la arena digital.

El cuarto hallazgo es que Frenaaa se convertirá en un jugador protagónico de las elecciones del 2021. Esto provoca más preguntas ¿podrá este movimiento adquirir un carácter institucional o usarán su capital social en apoyar candidaturas de otros partidos? ¿Podrá este movimiento romper la ruta de las consignas y proyectar una visión de país distinta a la que hoy rechazan? ¿Veremos a miembros distinguidos de Frenaaa siendo invitados a postularse por partidos políticos o buscarán candidaturas independientes?

El tiempo y el pragmatismo de los partidos responderán estas preguntas. Lo que resulta cierto es que la apuesta actual del movimiento es ridícula. AMLO llegó democráticamente a la presidencia y deberá irse terminando el sexenio. Pedir su renuncia por consignas o por fobias es contribuir al deterioro del magullado clima institucional.

Los mexicanos no debemos acostumbrarnos, ni debemos normalizar ningún tipo de agenda antidemocrática, venga de donde venga. Hoy por hoy, de Frenaaa aplaudo que hay una ciudadanía activa, vigilante, que protesta pacíficamente, que hace suyo el espacio público y hace visible la necesidad de corregir el rumbo que lleva al país, lo cual, ya es ganancia. ■

- Fiasco

Entre veras y bromas

Jaime García Elías

Si el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con respecto a la consulta que supuestamente permitiría llevar a la cárcel a los ex presidentes —los malos, por antonomasia, de la película—, se dio, como en las peleas de box, por decisión dividida —seis votos a favor, cinco en contra—, es probable que el consenso ciudadano acerca de dicha resolución haya sido mayoritariamente adverso; y el de los observadores enterados, calificados para opinar, particularmente, adverso por mayoría aplastante.

-II-

Más allá de especulaciones y disquisiciones animadas por el sospechosismo, en el sentido de que los seis ministros que aprobaron la consulta no lo hicieron por convicción sino por un compromiso de lealtad con el Pre-

sidente López Obrador, el hecho es que 1) éste, en su iniciativa, planteaba, en lo esencial, la posibilidad de que “las autoridades competentes (...) investiguen, y, en su caso, sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los ex presidentes” Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña; 2) en la fallida preconsulta callejera (fallida porque, al no alcanzar el mínimo de firmas requerido, fue sustituida por una iniciativa suscrita por López Obrador), los rótulos que invitaban a la participación ciudadana planteaban, con todas sus letras, “¿Quieres que Salinas, Peña y Calderón vayan a la cárcel?”; finalmente 3), en vez de investigar y, en su caso, sancionar posibles delitos, la pregunta diseñada por los ministros —en la clásica “salida de pie de banco”— propone “emprender un proceso de esclarecimiento

(?) de las decisiones políticas”, no necesariamente violatorias de la ley ni mucho menos constitutivas de delitos, “tomadas en los

años pasados” (¿dos?, ¿diez?, ¿treinta?, ¿cincuenta?...), sin la mínima alusión a “la presunta comisión de delitos” —punibles por definición—, “por los actores políticos” (¿alcaldes?, ¿gobernadores?, ¿presidentes?...), y ya no específicamente por los ex presidentes señalados en el texto original.

-III-

Si la resolución colegiada fue un fiasco, la consulta —si finalmente se realiza— será una patraña intrascendente: en ningún caso culminará con el encarcelamiento de un solo ex presidente.

En sus exposiciones individuales, los once ministros de la SCJN coincidieron en que ni la aplicación de la ley ni la persecución de posibles delitos ni la sanción a delincuentes pueden ser sometidos a consulta. Si la resolución colegiada fue un fiasco, la consulta —si finalmente se realiza— será una patraña intrascendente: en ningún caso culminará con el encarcelamiento de un solo ex presidente, lo que sería una pieza de caza mayor para el pretendido adalid de la lucha contra la corrupción... (Su costo —estimado por las autoridades del INE— será de 80 mil millones de pesos: cualquier baba de perico)

OPINIÓN



Por | Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

RECIENTEMENTE HABÍA LOGRADO SU DOCTORADO EN EDUCACIÓN A CLAUDIO PALACIOS, EN MEMORIA

*No esperes en vano el regreso
tras de tu ventana,
las nubes que hoy cruzan el cielo,
no has de ver mañana.*

Alfredo Zitarrosa, Milonga del que se ausenta.

Claudio Palacios falleció con Covid hace un par de días. Es una pena especial porque se trata de un personaje que se lleva consigo una época, una forma de hacer política y una visión particular del mundo.

No es que con Claudio se apague la flama de la lucha de clases, es que él era un representante muy visible de algo que ya no va a existir más, de una forma de enfrentar la brutalidad del estado y una parte de la historia que tenemos un poco velada porque apenas últimamente... bla, bla, bla... No, este no debería ser un texto de esos.

¿Qué tengo yo que decir de Claudio Palacios? Que fue un líder social de izquierda en un país muy de derecha y con un gobierno centralista, antidemocrático y profundamente autoritario. Algo nada fácil de hacer. Que fue perseguido, bofetinado, que anduvo a salto de mata y que fue parte de un movimiento guerrillero.

También que a consecuencia de eso tenía un anecdotario a todo dar. Algunas veces, cortesía de su hijo Carlos, me tocó compartir con la familia una charla y una de esas veces me animé a preguntarle a Don Claudio qué se sentía robar un banco.

"Ah pues era una cosa que había que preparar bien", me dijo, pero sin saborearlo como lo haría un ladrón de bancos; sino con frialdad, como quien tuvo que recurrir a mecanismos cuestionables para sobrevivir y sostener un movimiento perseguido.

"... En la persecución encendíamos los cruces de ciertas calles con gasolina al pasar, envueltos en las flamas las autoridades ya no nos perseguían, se atarantaban".

Don Claudio nació en el norte del país y cuando fue a enrolarse a la escuela normal para seguir estudiando se pasó a una caja en la que la fila era menor y acabó inscribiéndose en la Normal Superior de Ciudad Guzmán.

"Ya lloraba, estaba yo muy muchachito, y afortunadamente por Jalisco tenía unos parientes pero yo no quería ir y en mi casa me dijeron pos ahí te incrustaste, ahora te aguantas". Y ese detallito, una fila más corta que otra a la hora de inscribirse a la escuela, nos acabó por dar el único diputado local que tuvo el Partido Comunista en Jalisco.

"Ahora que el presidente es de los nuestros no sé como le voy a hacer, yo estoy acostumbrado a denunciar



Don Claudio Palacios Rivera, la última gran figura de la izquierda jalisciense.
¡Descanse en paz!

"AHORA QUE EL PRESIDENTE ES DE LOS NUESTROS NO SÉ COMO LE VOY A HACER, YO ESTOY ACOSTUMBRADO A DENUNCIAR COSAS, NO A ECHAR PORRAS", BROMEÓ HACE UN PAR DE AÑOS EN TORNO A LA VICTORIA DE AMLO, HINCHADO COMO PALOMO DE CONTENTO VIENDO EL TELEVISOR.

cosas, no a echar porras", bromeó hace un par de años en torno a la victoria de Amló, hinchado como palomo de contento viendo el televisor.

También hay que decir porque me parece que ayuda a definirlo, a dibujarlo, que Claudio Palacios no era ostentoso. Su casa era la de un hombre de familia a la que entraban y salían primos y tíos y sobrinos y se hacía agua fresca y se veía el fútbol y se criaban conejos y toda clase de cosas pasaban, pero la cochera era un centro de reunión y salón de fiestas porque la red política que tejó por todo el estado, sobre todo con y desde el magisterio se forjó en parte desde el acuerdo que se construye sobre el carbón de la carne asada.

Era una red solidaria que lo mismo servía para conseguir materiales para hacer escuelas en comunidades distantes que para defender el voto en todo el estado.

Va a ser difícil para la izquierda remplazar a este liderazgo que nunca contó cómo había estado el complot que terminó con la muerte de Carlos Ramírez Ladewig, líder de la universidad durante una época en que los estudiantes eran parte de un conflicto ideológico armado. Pero esa es otra historia, aquí despido con cariño a Don Claudio. A su familia, a quienes mando un abrazo, les deseo pronta resignación.

LOGRÓ SU DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Don Claudio Palacios Rivera fue el primero y único diputado local del Partido Comunista Mexicano (1980-1983), y el primer candidato a gobernador de la izquierda en Jalisco en 1982 por el Partido Socialista Unificado de México PSUM.

Fue dirigente del PRD y nuevamente diputado local por ese partido. Desde hace más de 15 años apoyó las acciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y militaba en MORENA.

Maestro Normalista y licenciado en Filosofía por la UdeG, recientemente había concluido su Doctorado en Educación, por más de 50 años dio clases en diferentes instituciones, en la Preparatoria 2 de la UdeG, en el nivel de Normal para el magisterio, entre otras muchas actividades académicas.

> DE FRENTE AL PODER <Por | **Oscar
Ábrego****EL REGAÑO DE
LÓPEZ OBRADOR**

Si hay algo que sabe Andrés Manuel López Obrador es prever escenarios. Siempre sensible ante los vientos que soplan a favor o en contra, el mandatario federal presiente que algo puede descomponerse rumbo a las elecciones del año próximo si no hay ajustes en las fuerzas políticas que son afines a la Cuarta Transformación. Es por ello que no tuvo más opción que dar un manotazo y regañar públicamente –en la mañana del pasado viernes– a los liderazgos y a quienes desean dirigir los destinos de Morena.

Su reprensión no tiene desperdicio. Y aunque no fue la primera ocasión en la que ha manifestado su inconformidad con respecto a lo que ocurre en el seno del Movimiento que él creó, lo cierto es que sí es la primera vez que lo hace con argumentos que denotan enojo. “Es un desbarajuste”, sentenció.

En la precitada oportunidad, López Obrador advirtió que la encuesta mediante la cual se decidirá quién encabezará la nueva dirigencia de Morena deberá ser respetada; “esa es la opinión del pueblo” y “ojalá se tenga confianza” en ella. Agregó que todos tienen derecho en inconformarse,

**AL CARAJO CON EL OPORTUNISMO,
CON LA ANTIGUA FORMA DE HACER
POLÍTICA DE QUE ME VOY A COLAR,
ENTRE COMILLAS, Y NO ME IMPORTA
EL PUEBLO NI HABLAR CON LA
GENTE”. “LA GENTE YA NO ACEPTA
ARRIBISTAS NI CONVENENCIEROS”.**

pero “si es por afán individualista, no va a tener éxito”.

“Al carajo con el oportunismo, con la antigua forma de hacer política de que me voy a colar, entre comillas, y no me importa el pueblo ni hablar con la gente”. “La gente ya no acepta arribistas ni convenencieros”.

Insistió en que se debe acabar con el viejo esquema y romper el molde de la antigua práctica de hacer política, “donde el político se reúne con políticos a desayunar y comer con políticos y la política es una especie de relaciones públicas. Ya no eso, era antes, ahora o se tome en cuenta al pueblo o no se va a lograr nada”.

Recalcó: “querer ser dirigente porque así trasciende en lo personal, lo importante es pensar en los demás. Si no o hay amor al prójimo, si sólo se es individualista, egoísta que le da la espalda al pueblo, ese no es un buen político. Es un convenenciero, un arribista, un oportunista, un falsario y ya basta de eso, estamos en una etapa nueva. Afortunadamente es la gente la que está empujando la transformación”.

Así pues, Andrés Manuel no puede ser más claro. Por supuesto que podríamos acusarlo de muchas cosas –yo mismo he sido muy crítico de algunas de sus acciones–, sin embargo, no podemos reclamarle que se haya alejado de la gente, por el contrario, ha cumplido su palabra como nunca nadie lo ha hecho en la historia nacional. Incansable, no deja de atender una agenda social, renuente al glamur y las prácticas ostentosas.

Entonces, me parece que en esa tesitura, se impone que las distintas expresiones que mueven los hilos de Regeneración Nacional, asuman la responsabilidad y el compromiso de convocar a un pacto de unidad en favor del pueblo. La militancia no da para triunfar el 6 de junio del 2021. Como bien sostiene Andrés Manuel, la victoria sólo se alcanzará si se le abren las puertas a los simpatizantes y a todos aquellos que no desean volver al régimen anterior.

La manifestación en el Zócalo capitalino de este sábado, convocada por el Frente Nacional Anti-AMLO, tiene que ser tomada con seriedad. Es un foco de alerta que comienza a expandir su señal por toda la nación.

Estamos a pocos días de conocer el resultado de las encuestas que aplica el Instituto Nacional Electoral a través de tres firmas. Sin duda que la manera en que se reciban los resultados por parte de los que aspiran, definirá no sólo el rumbo, sino el destino de un movimiento en el que millones de mexicanos creemos.

OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

CONSULTA POPULAR,
UN COSTO INNECESARIO

Otro tema tiene dividido a los mexicanos, la decisión que tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la solicitud de Consulta Popular que hizo el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. No precisamente por la justificación o no de la resolución de los ministros, sino por todo lo que conlleva este acto.

En primer lugar, hay que mencionar que, la solicitud que consideró procedente el Senado para turnarla a la SCJN fue la que envió el Presidente al cuarto para las diez del plazo perentorio para su aprobación, es decir, que el esfuerzo de miles de ciudadanos para recabar firmas no sirvió para nada, pero también evidenció el fracaso de la movilización del partido del Presidente y sus aliados para recabar el número de firmas que se requerían y quizá lo más importante, el llamado del Presidente a salir a firmar para la solicitud de consulta fue un fracaso. Entonces el Presidente recurrió a su poder, para que dicha solicitud se enviara al Senado y éste a la SCJN.

Ya en el poder judicial, el proyecto de constitucionalidad que llevaba los elementos jurídicos y el respaldo de cinco ministros, fue boicoteado por el Presidente de la Suprema Corte quien decidió claudicar a su toma de protesta y función dentro de la Corte prácticamente con el argumento de que el pueblo es ahora quien decidirá cuándo enjuiciar a los presuntos delincuentes, es decir, la presunción de inocencia en este país quedará supeditada a la decisión popular en una consulta. Ni la super Unidad de Inteligencia Financiera ha logrado detectar irregularidades en el manejo de las cuentas de expresidentes o sus familiares, pero la decisión popular estará por encima de ello.

Pero no todo es malo, este ejercicio permitió demostrar que el poder judicial no está todo al servicio del estado o del Presidente, pero sí que la mayoría tiene línea, nada diferente al pasado, es decir, esta operación lamentablemente no nos sorprende, pero sí contradice a esa famosa frase del presidente AMLO que dice: "no somos iguales", son tan similares que hasta se esfuerza en superarlos en negativos. De los creadores de la rifa del avión sin avión, hoy llega la consulta que no quería el Presidente que se realizara, es más hasta adelantó su voto, será en contra, porque para él lo más importante es de "aquí para adelante", pero como el pueblo no le hizo caso y fracasó la solicitud popular, ahora el Presidente le entre al quite y salva la solicitud, pero no sólo eso, se atrevió a amenazar a los ministros y les tiró línea para la aprobación.

Pero ya tiene el Presidente la justificación para su campaña permanente contra la oposición y a favor de sus parti-

DE LOS CREADORES DE LA RIFA DEL AVIÓN SIN AVIÓN, HOY LLEGA LA CONSULTA QUE NO QUERÍA EL PRESIDENTE QUE SE REALIZARA, ES MÁS HASTA ADELANTÓ SU VOTO, SERÁ EN CONTRA, PORQUE PARA ÉL LO MÁS IMPORTANTE ES DE "AQUÍ PARA ADELANTE", PERO COMO EL PUEBLO NO LE HIZO CASO Y FRACASÓ LA SOLICITUD POPULAR, AHORA EL PRESIDENTE LE ENTRE AL QUITE Y SALVA LA SOLICITUD, PERO NO SÓLO ESO, SE ATREVIÓ A AMENAZAR A LOS MINISTROS Y LES TIRÓ LÍNEA PARA LA APROBACIÓN.

dos. La verdad es que si los diputados le hubieran permitido aparecer en la boleta para la revocación del mandato como él lo pedía para esta elección, esta consulta nunca se hubiera realizado, es decir, no hay deseo del Presidente para enjuiciar la corrupción del pasado, sino una estrategia electoral, porque ya sabremos el resultado de dicha consulta, otra prueba de ello es que el Presidente ahora no recurrió a sus consultas como la del aeropuerto, del tren maya y la de la cervecera en Baja California.

Finalmente, la consulta no tiene otro destino, ganará el sí, pero eso ni siquiera significa que veamos a los cinco expresidentes en la cárcel pagando por sus abusos o excesos. Será un gasto innecesario que pagaremos los mexicanos, según un consejero electoral, la consulta podría costar más de ocho mil millones de pesos, recursos que tendrían que ser etiquetados en el presupuesto de egresos que está en discusión en la Cámara de Diputados y que le hacen falta a muchos rubros. Por ejemplo, esa cantidad significa el 80% del presupuesto para las Escuelas de Tiempo Completo que hoy quedaron fuera de dicho proyecto y con la tendencia a desaparecer, ésta es la prioridad del Gobierno de México.

Es hora de revivir la fábula de Quique y el lobo del covid:

O lo verán, ¿eh? No me lo creen, pero si siguen de diantres, iles voy a cerrar todito el Estado!



¡Uy, sí!
¡Ja ja ja!

Ya suena como mamá 'barco'

la re
sor
tera

MUY FÁCIL, QUE 'FRENA' TOMÉ 100 CIUDADES



Invitan vendedores ambulantes

Voy a meter al Firuláis, pa que cuide

Yo a mi marido, pa que no estorbe

y ponen tiendas vacías

Paco Navarrete -.- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho

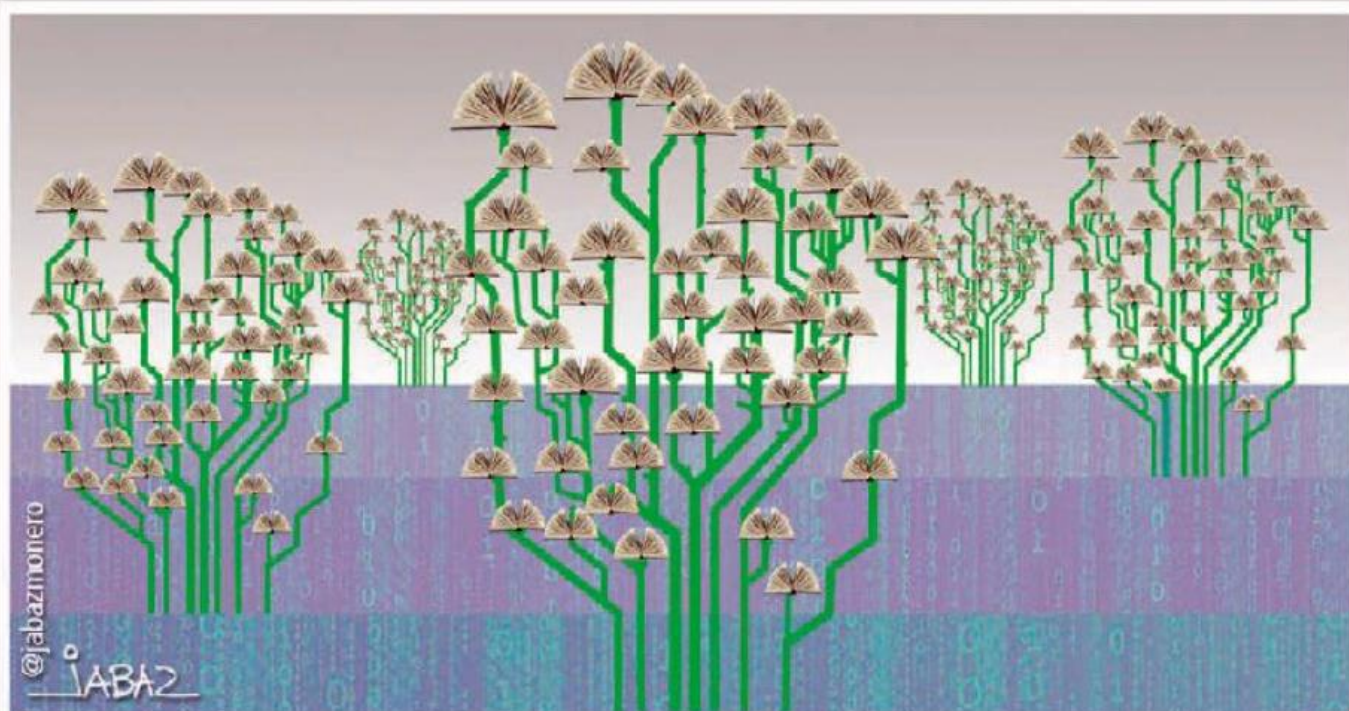
**CADA DÍA,
SOMOS MÁS**

'AMLO COMUNISTA'
'DICTADOR'
'VAMOS A VENEZUELA'
'FORO DE SAO PAULO'

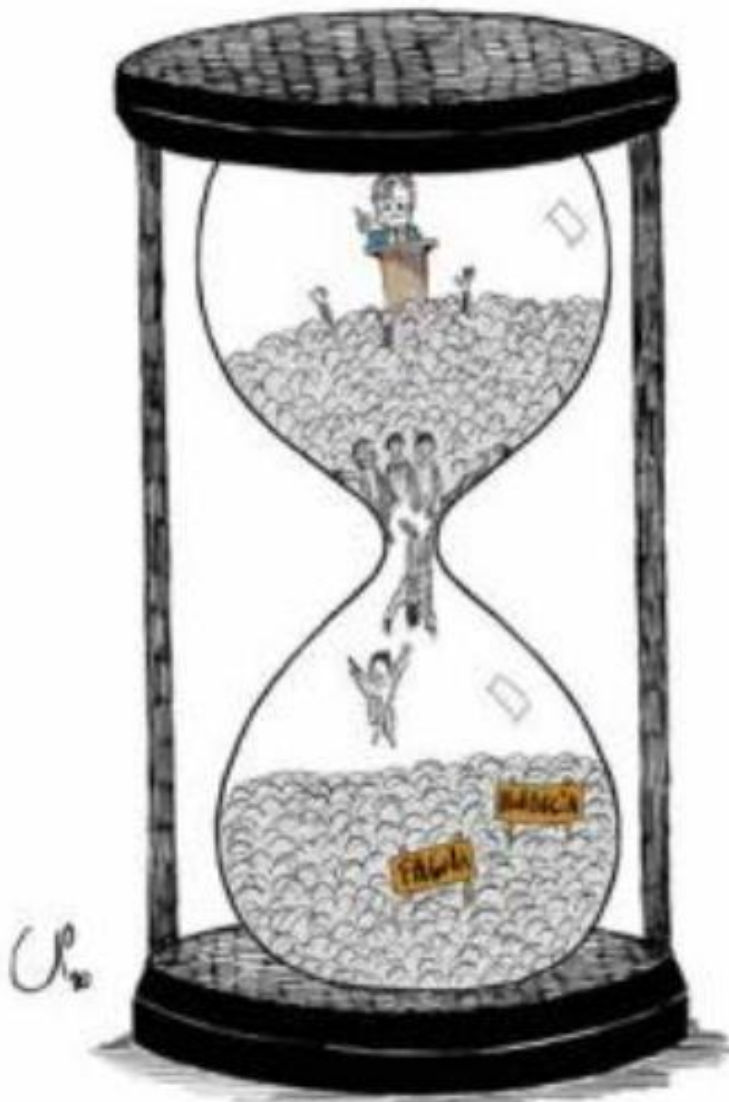


Qucho

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FIL VIRTUAL



Al tiempo... /yo



¡LA CONSULTA SÍ VA!

¿NO QUE MUY AUSTEROS?
GASTAR MILLONES EN
ESA CONSULTA ES
ALGO INÚTIL; TODO
MUNDO YA CONOCE
EL RESULTADO

SCJN

Roy
González
V20



No da su brazo a torcer /yo



EN ZAPOPAN...



Título: TRISTEMENTE UNA MÁS

Osvaldo

Pondrá Frena plantones en 100 ciudades

SARA OCHOA

Rodrigo Agnesi, miembro del consejo rector del Frente Nacional Anti AMLO (Frena), informó que habrá movilizaciones en 100 ciudades del País, entre ellas Guadalajara.

Aseguró que los manifestantes miembros del movimiento ocuparán plazas y edificios federales, para pedir la renuncia del Presidente de México.

El sábado, al menos 900 jaliscienses participaron en el plantón colocado en el Zó-

calo de la Ciudad de México, para exigir la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dicha manifestación, la cual inició el pasado 19 de septiembre, ha tenido dos relevos de representantes de Jalisco, luego de haber tomado el Paseo de la Reforma hasta acceder al Zócalo capitalino.

Sin embargo, según explicó Agnesi, en momentos han sido víctimas de agresiones por parte de los simpatizantes de López Obrador.

“Hoy (ayer) estábamos haciendo el relevo de manifestantes y estábamos preparando el envío de los camiones para instalarse en el Zócalo, cuando llegó gente a agredirnos y se ofendieron porque teníamos la mano levantada, porque no queremos caer en las agresiones”, señaló.

Añadió que la fecha límite para que el Presidente renuncie es el 30 de noviembre, un día antes de que cumpla 2 años al frente del Gobierno Federal, aunque aclaró que

eso no quiere decir que Frena vaya a desaparecer, pues apuntó que se hizo un rol donde se iniciará una vuelta a los 32 Estados, tomando 3 días por entidad federativa.

“Creemos que con esta presión adicional tendría que haber una respuesta”, concluyó.

MURAL publicó que según estimaciones de los miembros de dicho movimiento, el sábado habrían asistido más de 153 mil personas al Zócalo de la Ciudad de México.



■ Rodrigo Agnesi, miembro de Frena en Jalisco.

Cortésia

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Ni Alfaro, ni Grupo UdeG son enemigos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

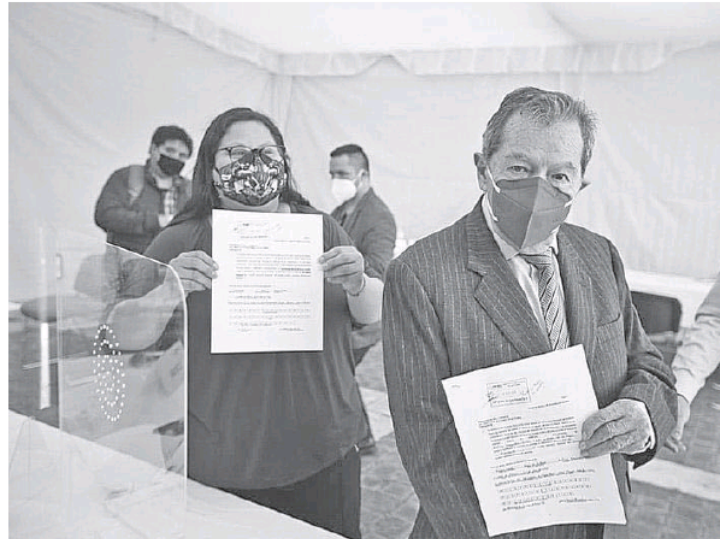
El candidato habló a la militancia de Jalisco destacó que su apuesta es a un partido organizado

Con la conferencia "Morena la batalla ideológica", vía virtual, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo en la que habló a la militancia de Jalisco destacó que su apuesta es a un partido organizado y de principios. Advirtió que la "rebelión de los Gobernadores es un grave riesgo que puede fracturar el Federalismo en el país". Señaló que Jalisco tiene una singular estructura política con Movimiento Ciudadano que es una política regional

En esta conferencia telemática, Muñoz Ledo respondió a la pregunta de ¿por qué no considera enemigo a Alfaro si se la pasa criticando al Presidente?

con el Gobernador Enrique Alfaro a la cabeza "no es nuestro enemigo, ni tampoco el Grupo Universidad".

En esta conferencia telemática, Muñoz Ledo respondió ante la pregunta de ¿por qué no considera enemigo a Alfaro si se la pasa criticando al Presidente Andrés Manuel López Obrador?, aclaró: "Alfaro no era nuestro enemigo y en el fondo no lo es, hubo un enfrentamiento indeseable y ahora con la Alianza federalista de rebe-



El diputado Porfirio Muñoz Ledo y la senadora Citlali. CORTESÍA

lión con los Gobernadores".

Destacó que con el alcalde de Zapopan (Pablo Lemus), con Juan Enrique Ibarra Pedroza hay buena relación y diálogo. A Alfaro no hay que verlo como bloque.

El Grupo Universidad (Raúl Padilla López), "es amigo nuestro de toda la vida, tiene su radiación pero no son nuestros enemigos". Hoy que llegó Alberto Galarza el "Rojo" al Senado de la República, "está con nosotros, es gente amiga, Mara robles (ex diputada federal hoy local) también es

amiga nuestra".

DESAPARICIÓN DEL TRIFE

Destacó que en las negociaciones del 94 accedieron al Tribunal Electoral que nada tenía que ver con el Poder Judicial y en el primer IFE fue heroico. Hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es "un bodrio", un órgano corrupto, creado por el representante jurídico del ex Presidente Enrique Peña Nieto, fue creado en el régimen pasado.

En Zapopan tres partidos se disputan el triunfo en 2021

Política. Movimiento Ciudadano, Morena y el recién creado partido Futuro son las organizaciones con mayores preferencias entre los ciudadanos; habrá alcalde nuevo, toda vez que Lemus dejará el cargo

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Zapopan tendrá, sí o sí, un nuevo presidente municipal en 2021, pues Pablo Lemus, el actual alcalde, habrá cumplido su segundo periodo consecutivo, y ya no tiene oportunidad de buscar un tercer mandato inmediato.

Así, la disputa por la alcaldía se centra hasta el momento en tres partidos políticos: Movimiento Ciudadano; Morena; y Futuro, la organización surgida del grupo Wikipolítica, que se prepara para postular a Pedro Kumamoto. Y es que diferentes estudios de intención de voto que han circulado en redes sociales en semanas recientes coinciden en que MC, Morena y Futuro son los partidos con más posibilidades de alzarse con el triunfo en 2021, con prácticamente un empate entre emecistas y morenistas.

La baraja de aspirantes de Movimiento Ciudadano es amplia. A diferencia de otros partidos, con los naranjas no se cuenta con un candidato *natural* que despunte. Sin embargo, los sondeos colocan a la actual diputada federal Fabiola Loya como la más reconocida de su partido en Zapopan, por lo cual ya es sondeada como la posible candidata en la boleta.

Desde el interior del ayuntamiento, se ha impulsado la posibilidad de que el actual secretario del ayuntamiento, José Luis Tostado, sea el candidato, sobre todo porque conoce bien el manejo institucional, y podría seguir los programas de la actual administración.

Hay otros nombres que suenan entre los posibles candidatos, entre ellos Juan José Frangie, jefe de Gabinete, o Mirza Flores; o incluso se abre la posibilidad de postular a empresarios como Mauro Garza, a fin de mantener un eslabón entre partido y empresario. No hay en MC, sin embargo, decisión aún en torno a quién los abandere.

El otro partido que *pinta* en la contienda verdadera es Morena. En este caso quien es más conocido entre los posibles votantes es el empresario y periodista Óscar Abrego de León, quien desde hace más de un año ha emprendido una intensa campaña de promoción entre la militancia de su partido.

Los aspirantes.

Presidencia municipal de Zapopan

Se anticipa como una de las contiendas más disputadas en la zona metropolitana de Guadalajara, pues aquí no hay reelección y tres partidos buscan alzarse con el triunfo: PC, Morena y el novel Futuro.



Enrique Velázquez
Actual diputado local por el PRD. Siendo uno de los impulsores del nuevo partido Hagamos, se espera que le inviten como candidato.



Fabiola Loya
Diputada federal por Movimiento Ciudadano, es una de las políticas de ese municipio con más reconocimiento. Puntea alto en encuestas.



Fernando Garza
Fue presidente municipal de Guadalajara (2000-2003) y candidato a gobernador por el PRD en 2012. Regresó a las filas del PAN.



José Antonio de la Torre
Conocido más como Pepe Toño, es regidor en Zapopan por el PAN. Abogado, fue candidato de su partido a Zapopan en 2018.



José Luis Tostado
Actual secretario del Ayuntamiento de Zapopan. Conoce a fondo el actuar de la gestión en el municipio. Es bien visto en Movimiento Ciudadano.



Óscar Abrego de León
Empresario y periodista. Fue de los primeros en alzar la mano como aspirante en Morena. Mucho trabajo de campo.



Pedro Kumamoto
Uno de los políticos más conocidos en su municipio. Fue diputado local, y candidato independiente a senador. Contendría por Futuro.



Salvador Rizo Castelo
Ex candidato del PRI a la alcaldía, fue regidor por su partido. Ha sido diputado local, y ex funcionario municipal.

Lemus ya no tiene oportunidad de buscar un tercer mandato inmediato

Abrego es prácticamente el único militante que ha hecho pública su intención de contender, y tal vez por ello aventaja con mucho a otros posibles aspirantes.

A diferencia de otros municipios, en el caso de Zapopan, Futuro se metió en la contienda prácticamente desde que hace dos semanas logró su registro. Su candidato *natural*, y quien está colocado en tercer lugar en las encuestas de intención de voto, es Pedro Kumamoto, el joven que logró convertirse en diputado local por la vía independiente, y que en 2018 tendió bajo la misma fórmula a una senaduría, alcanzado en su haber

un millón de votos a escala estatal.

Se sabe que Kumamoto ha hecho prospección política en Guadalajara y Zapopan, pero siendo de la ex Villa Maicera el distrito por el cual se convirtió en diputado, su *corazón* le coloca como candidato a contender por dicho municipio.

El Partido Acción Nacional, que gobernó el municipio de manera ininterrumpida entre 1995 y 2003, tiene por lo menos dos aspirantes a aparecer en la boleta de 2021. Se trata de José Antonio de la Torre, el ex candidato de ese partido en 2018 y actual regidor blanquiazul; y Fernando Garza Martínez, ex presidente municipal de Guada-

lajara por el PAN de 2000 a 2003, y quien regresó a las filas de su partido luego de haberse retirado para contender por el PRD a la gubernatura en 2012.

Hagamos, que recién logró su registro, podría apoyar al diputado local perredista Enrique Velázquez, uno de los impulsores del grupo que trabajó desde hace unos años para formar dicha organización política.

El PRI tiene su carta fuerte en Salvador Rizo Castelo, ex candidato a alcalde de ese municipio, regidor en la pasada administración, y en gobiernos priistas tuvo cargos dentro del Ayuntamiento. ■



PROCESO ELECTORAL DE CARA A LA ELECCIÓN DE 2021



CAMBIOS. Todo apunta a que las elecciones de 2021 serán muy diferentes a como se conocían.

Ahorrarán 81 MDP en los gastos de partidos políticos

Los comicios intermedios del próximo año costarán menos a los jaliscienses que los de 2015

El árbitro electoral afirma que esa disminución "se notará"; los institutos deberán moderarse

La organización del proceso electoral de 2021 tendrá un costo menor a la pasada elección intermedia (2015). Esto debido a la disminución del financiamiento público que reciben los partidos políticos en Jalisco.

El proyecto de presupuesto avalado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado considera que las fuerzas políticas dispongan de 250 millones de 694 mil pesos. Hace seis años, la erogación fue de 331 millones de pesos (MDP).

El presidente del Instituto, Guillermo Alcaraz Cross, refirió que la reducción se notará y que los partidos y candidatos deberán ser más eficientes en su uso. Destacó que la fiscalización del destino de los fondos es uno de los elementos básicos para la validación de los resultados electorales.

De hecho, afirmó que "el ahorro ya se notó. En los procesos electorales y fuera de ellos, la fórmula cambió sus bases e incluyó un porcentaje de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). De 65% bajó hasta 20% y se ha generado impacto".

En el proceso electoral de 2018, en el que también se disputó la gubernatura, los partidos accedieron a 480 millones de pesos. El IEPC presumió ahorros por acciones como la

A ESCALA NACIONAL

Más de siete mil millones

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que los partidos políticos nacionales y candidaturas independientes recibirán siete mil 200 millones de pesos para el ejercicio 2021. Y éstos se distribuirán de la siguiente forma.

Monto	Destino
\$5,250,952,127	Sostenimiento de actividades ordinarias permanentes
\$1,575,285,638	Gastos de campaña para partidos políticos nacionales
\$210,038,090	Franquicia postal
\$157,528,564	Actividades específicas
\$31,505,713	Gastos de campaña para el conjunto de candidaturas independientes
\$693,504	Franquicia telefónica
\$7,225,003,636	Gasto total

DISTRIBUCIÓN

Desplose de los montos

● Los 250.6 millones de pesos (MDP) que se entregarán en 2021 a los partidos políticos se distribuirán de la siguiente manera: 187.1 millones a sostener sus actividades ordinarias permanentes; 56.1 MDP para el gasto de campañas electorales para alcaldías y diputaciones locales. También se etiquetan 5.6 millones a actividades específicas y 1.8 MDP para candidaturas independientes.

reutilización de material electoral, con lo que dejarían de erogar 30 MDP al disponer de una parte de los insumos empleados en procesos anteriores.

El Instituto aprobó un anteproyecto de

presupuesto de 797 millones de pesos; 126.9 MDP se destinarán a su gasto corriente, 419.4 millones a los gastos en la organización de la contienda y el monto restante para los partidos y candidatos independientes que obtengan su registro para participar.

En 2017 se aprobó la reforma #SinVotoNoHayDinero, que implicó cambios en la fórmula para determinar el presupuesto de las fuerzas políticas. En años electorales, los fondos de los partidos ahora se calculan al multiplicar el número total de votos válidos obtenidos en la elección anterior, por 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, mientras que en años no electorales, el recurso que se entregue a los institutos políticos para sus actividades ordinarias resultará de multiplicar el padrón electoral local por 20% del valor diario de la UMA.

El COVID-19 obliga a que se modifiquen las dinámicas

Con 15 mil cargos públicos en disputa en todo el país, el proceso electoral 2020-2021 se verá trastocado por la contingencia sanitaria por el COVID-19 y los escenarios de incertidumbre que la pandemia implica, reconoció Carlos Manuel Rodríguez Morales, vocal ejecutivo de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco.

El funcionario indicó que el Instituto trabaja para regularizar el atraso por el cierre de módulos y oficinas para completar la credencialización y los trámites que se aplazaron. Recordó que establecieron un sistema de citas para atender a los ciudadanos y disminuir los riesgos a su salud. Será el próximo 10 de febrero cuando cierren el periodo de credencialización.

"Sin duda este fenómeno que estamos sufriendo habrá de cambiar las referencias que hemos tenido y las circunstancias del proceso electoral. Como nunca, las redes sociales jugarán un papel importante. En las condiciones en las que nos encontramos no es aconsejable la realización de eventos colectivos, y en las campañas, las redes serán un gran espacio de desarrollo para transmitir los mensajes".

Por su parte, el presidente del Instituto Electoral estatal, Guillermo Alcaraz Cross, dijo confiar en que se den las condiciones para que el proceso fluya con las medidas suficientes para que las personas ejerzan su derecho al voto sin contratiempos.

"Que la ciudadanía salga a votar, que no se inhiba la participación, que las casillas estén con las medidas sanitarias para acudir seguros, sin exponer su salud", expuso.

Concluyó que el Instituto estatal acompaña al INE en la organización del proceso y que sumarán esfuerzos en las medidas sanitarias para su desarrollo.

Se estima que en Jalisco serán integradas alrededor de 10 mil 400 mesas directivas de casilla. El listado nominal en la Entidad será de unos seis millones 300 mil electores aproximadamente y a nivel nacional rondará los 95 millones de personas con posibilidad de votar.

DE CARA A 2021

Claves de un proceso electoral atípico

El proceso electoral 2020-2021 implica la disputa de más de 15 mil cargos de elección popular en todo el país. En Jalisco se votará por los 125 ayuntamientos y 38 diputaciones locales. Además, se renovarán los 20 distritos federales en la Entidad.

Renovarán sus gubernaturas 15 estados: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala y Campeche.

Se votará para renovar alrededor de mil 900 ayuntamientos en 30 estados y 16 alcaldías en Ciudad de México. Serán electos mil 063 diputados locales en 30 congresos.

Esta será la primera ocasión en la que los diputados federales podrán reelegirse. Según la pasada reforma electoral, tendrán oportunidad de hacerlo hasta por cuatro periodos consecutivos, siempre que el legislador sea postulado por el mismo partido o por la vía independiente, si así fue electo en la primera ocasión.

AGENDA DE INNOVACIÓN

Voto electrónico, la alternativa

La emisión del voto a través de sistemas electrónicos, o vía internet, se ha puesto sobre la mesa como un alternativa ante la pandemia del COVID-19. Carlos Manuel Rodríguez Morales, titular de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que, aunque actualmente esa herramienta no está contemplada, sí han realizado pruebas para emitir el sufragio de formas remotas.

Dijo que el INE analiza los resultados de las pruebas posibles protocolos para su implementación, y que las elecciones locales de Hidalgo y Coahuila serán un "termómetro" en el tema, pues usarán urnas electrónicas y eso les permitirá tener una muestra de su aplicación.

El INE y el IEPC coinciden en que se deberán evitar los actos masivos y que tanto partidos como candidatos deberán ceñirse a las reglas que emitan las autoridades electorales.

En ese sentido, el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado, Guillermo Alcaraz Cross, subrayó que contar con el mecanismo de voto en línea es una medida "a considerar" en el escenario actual de contingencia sanitaria. "La tendencia del uso de la tecnología en los procesos electorales debe crecer".

Agregó que incluso las urnas electrónicas implican concentrar a los votantes en casillas, aunque a su vez reconoció que si agilizarán el proceso. Reducir independientemente de ello, el Instituto local sí capacitará a sus funcionarios electorales vía telemática.

SUMARÁN A LOS CONGRESOS

Paisanos podrán votar por diputados "pluris"

Los jaliscienses que viven fuera del país y cuenten con su credencial de elector podrán participar en la elección del próximo año, y aunque no votarán directamente por un presidente municipal o diputado, sus sufragios se añadirán al partido que apoyen y lo ayudarán a tener más representantes en el Poder Legislativo.

"En el caso de Jalisco, los residentes en el extranjero no votan por un diputado en particular, pero sus votos se suman para que determinada fuerza política crezca en su preferencia y, entonces, de manera proporcional integren el Congreso", precisó Guillermo Alcaraz, presidente del Instituto Electoral estatal.

A diferencia de estados como Zacatecas, en Jalisco no existe la figura del "diputado migrante", por lo que los partidos no están obligados a llevar en sus listas a representantes

EL PROCESO

Registrarse, un requisito

● Para que los mexicanos que viven fuera del país puedan votar, deben tener credencial de elector vigente y registrarse en el portal del Instituto Electoral, y allí elegir la modalidad del voto. Eventualmente recibirán su paquete o clave electrónica. En el ámbito federal no habrá voto de los mexicanos residentes en el extranjero hasta 2024, cuando sea la elección de Presidente y senadores.

tantes de migrantes.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en el pasado proceso electoral votaron ocho mil 565 jaliscienses que viven en



DATOS. En la elección de 2018 votaron ocho mil 565 jaliscienses desde otro país.

otros países, aunque se inscribieron para participar 16 mil 507 que recibieron el paquete electoral con las boletas e instrucciones para emitir su voto, pero sólo la mitad lo devolvió a tiempo para que

fuera contabilizado. En la elección de 2012 participaron cuatro mil 186 jaliscienses y en 2006 fueron cuatro mil 026, en ambos casos sólo pudieron votar para la elección presidencial.

A REFORMA DEL CONGRESO

La Suprema Corte da marcha atrás

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la reforma con la que el Congreso del Estado pretendía acortar de 60 a 30 días las campañas electorales locales, por única ocasión, debido a la contingencia sanitaria.

Los integrantes del máximo tribunal en el país consideraron que corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), y no a los legisladores locales, analizar las posibles modificaciones al calendario por la pandemia del nuevo coronavirus.

Con la determinación de la SCJN, las campañas en Jalisco durarán 60 días (más 40 de pre-

campañas para los procesos internos de los partidos). El próximo 15 de octubre es la fecha de arranque del proceso electoral.

La inconstitucionalidad por acortar el periodo de proselitismo fue promovida por Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como los partidos Somos (antes Encuentro Social) y de la Revolución Democrática (PRD), que consideraban que le redujeron los tiempos se ponía en desventaja a los nuevos partidos locales y a candidatos desconocidos, por tener menos tiempo de difusión.

MÓNICA MONTAÑO REYES, Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

VOZ DEL EXPERTO

Elección, clave para los contrapesos

El proceso electoral intermedio es clave, pues servirá para ampliar la mayoría que tiene el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso de la Unión, o bien, para fortalecer los contrapesos a su gestión.

Según la académica Mónica Montaña Reyes, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el escenario de polarización y las cuestiones sanitarias son factores que complican el proceso electoral en puerta.

"En el momento en que no hay una oposición es para preocupar. Debe haber libertad de expresión y diálogo entre las partes. Ojalá que haya oposición y cercanía para que, de manera pacífica y moderada, se pueda llegar a soluciones".

Concluyó que otro factor a considerar es que el combate a la corrupción se lleve al plano electoral con una consulta popular para juzgar a ex presidentes, lo que sería una vía para que el Presidente figure "en las boletas electorales."

DENUNCIA ESTHER LÓPEZ CHÁVEZ

Graves faltas del magistrado García

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Debe el Órgano Técnico del Tribunal administrativo investigar acusaciones

Encontraron faltas graves sobre actuación del magistrado Armando García Estrada, de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, que requiere investigarlas el Órgano Técnico de Control del Tribunal, no da para incoarle juicio político, refirió la diputada María Esther López Chávez, presidenta de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado

La propuesta del órgano técnico de la Comisión fue desechamiento de juicio político, sin embargo aclaró: "si alcanzamos a ver las faltas graves, si las alcanzamos a vislumbrar y las estamos puntualizando para efecto de que se remita el expediente al Órgano Interno de Control del Tribunal Superior Administrativo, que conozca el Tribunal para que investigue las posibles causas de acciones graves para que se investiguen tal cual, es la jurisdicción que tiene el Tribunal, es la instancia".

Como Comisión de Responsabilidades "no podemos resolver o califi-



La diputada María Esther López Chávez. CORTESÍA

car las faltas que podemos calificar como graves o muy graves, inclusive en delitos en materia civil o penal o materia anticorrupción, no podemos calificarlas"

Sin embargo por la investigación y propia naturaleza del órgano técnico, "logramos visibilizar posibles faltas y así lo señalamos, para que la instancia correspondiente conozca e investigue, determine y califique", expuso la diputada de MORENA.

Dijo que invitó a los otros diputados miembros de la Comisión de Responsabilidades que difieren de esta postura y con sus votos retiraron

El expediente va al Órgano Interno de Control del Tribunal Superior Administrativo para que investigue las posibles causas de acciones graves.

el dictamen de desechar incoar juicio político contra el magistrado Armando García Estrada, "que presenten un dictamen en el que ellos consideren pertinente a lo mejor la incoacción con elementos legales".

Retroceso quitar fideicomisos: MC

Considera la Coordinación Nacional de Movimiento Ciudadano de retroceso la desaparición de 109 fideicomisos con lo que el Ejecutivo Federal dispondrá de cerca de 68 mil millones de pesos que podrá utilizar de manera discrecional. Por el contrario, propone revisar y corregir los fideicomisos, pero no desaparecerlos.

El Presidente de la República dijo que "aunque desaparezcan los fideicomisos, los beneficiarios seguirán recibiendo los recursos económicos, pero en la realidad no hay un mecanismo ni propuesta específica para que así ocurra. Aunque perfectibles, los fideicomisos tenían reglas de operación; así como pretende el Gobierno Federal, se fomentaría todavía más la práctica de dádivas y castigo, indicó MC.

La iniciativa impulsada por el Ejecutivo Federal y promovida por las y los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados que recorta y desaparece 109 fideicomisos, "es en realidad un robo de recursos y oportunidades para miles de mexicanos y de instituciones de salud, innovación y educativas".

Rosario Bareño

Piden analizar Ley de Declaratoria Especial

ROSARIO BAREÑO

Será la Ley de Declaratoria de Ausencia Especial, la primera en analizarse y llegar a consensos entre diputados y colectivos de familiares de personas desaparecidas en las mesas técnicas que iniciarán este martes 6 de octubre. A los familiares les interesa que salga primero, debido a que tienen trámites detenidos de infonavit, seguro social, hipotecas y créditos, informó la diputada Erika Pérez García, presidenta de la Subcomisión Legislativa de Derechos Humanos en materia de Desaparición de Personas.

Son 7 u 8 colectivos los que participan y están sumándose más. La convocatoria es abierta, "queremos que salga como ellos lo dicen, ya que a quienes van aplicar la Ley y a quienes les sirve la legislación es a ellos", señaló la diputada de Morena. También participan de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU y de la Cruz Roja Internacional.

Este martes inician con el análisis de los artículos 1 al 16 por ejemplo y los que "queden encorchetados se van hasta el final de las mesas y se puede ampliar hasta que queden todos de acuerdo". Espera que lleguen



Diputada Erika Pérez García. CORTESÍA

con consenso todos los artículos.

Los Colectivos solicitaron que las mesas técnicas fueran privadas para seguridad de ellos y familiares de personas desaparecidas porque se tocarán temas delicados, sin embargo todo quedará grabado.

En 4 días se analizará la Ley de Declaratoria de Ausencia Especial, que inicia este martes 6 de octubre de 5 a 8 de la tarde, donde se verá artículo por artículo, por lo que ya se les mandó el proyecto de dictamen con todos los argumen-

tos que colectivos y familiares presentaron.

Les interesa a los colectivos, agregó sacar primero lo de declaración, porque deben hacer ciertos trámites y no podían avanzar, infonavit, seguro social, hipotecas, créditos, inclusive para "hacer un registro se requiere tener a la otra persona y como no está y se requiere la declaratoria, es cuando entran en el problema y disyuntiva de cómo hacerle cuando la autoridad no les entrega el documento o papel en que se declara la ausencia".

Crecen fotomultas 22% de enero a agosto de 2019 al 2020

Corren más pese a la pandemia

Covid-19

En mayo registraron 178 mil infracciones; cifra récord para un mes desde 2017

JONATHAN COMPTON

Los tapatíos le pisaron más el acelerador en la pandemia.

Las medidas de confinamiento y menos tráfico en la Ciudad por la emergencia sanitaria del Covid-19 –desde marzo pasado– desencadenaron que las fotoinfracciones por exceso de velocidad tuvieran un aumento del 22 por ciento.

De acuerdo con datos de transparencia de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), entre enero y agosto de 2020, se registraron un millón 62 mil fotomultas, lo que se traduce en 4 mil 352 al día entre los 48 radares instalados en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el mismo periodo de 2019 se impusieron 871 mil 898 fotoinfracciones.

En los primeros ocho

De 'pie pesado'

Las fotomultas aumentaron este año, pese al confinamiento por el Covid-19.

1 millón 62 mil

fotomultas se impusieron entre enero y agosto de 2020.

871 mil 898

fotomultas se pusieron en el mismo lapso de 2019.

4 mil 352

folios se levantaron al día en 2020 en la zona metropolitana.



meses de 2020, la cifra casi supera el total de sanciones que generaron los dispositivos de control en todo el año pasado, que ascendió a un millón 95 mil; el promedio diario entonces fue de 3 mil.

Por si fuera poco, en este año marcado por la contin-

gencia del nuevo coronavirus se marcó el mes récord de fotoinfracciones desde 2017: en mayo hubo casi 178 mil.

Las fotomultas han mantenido una tendencia al alza desde 2018, que cerró con 913 mil.

La estadística se abultaría,

pues en promedio tres de cada cuatro faltas no proceden porque los vehículos captados no portan placas de circulación, están alteradas, son irreconocibles, no tienen registro o son foráneas.

En el transcurso de 2020 se dieron 2 millones 551 mil descartes, por lo que, en realidad, más de 14 mil conductores todos los días son fotografiados por rebasar la velocidad permitida.

Según se informó por parte de la agencia responsable de la operación, no se han variado los criterios de límite de velocidad de los aparatos y únicamente se han instalado cinco nuevos radares en los seis Municipios del área conurbada.

Los datos oficiales de la antigua Secretaría de Movilidad establecen que, desde 2011 que entró en operación el sistema de control de velocidad, los accidentes se han reducido hasta en un 50 por ciento en los puntos donde están instalados, principalmente en el Anillo Periférico.

**Caen en trampa
COMUNIDAD**

Infraccionan más al bajar puentes

Caen en trampa de la fotomulta

El radar fijo con más folios promedia 500 por día; pone como límite ir a 60 km/h

JONATHAN COMPTON

Los automóviles aceleran para tomar el paso a desnivel.

Mientras unos frenan, otros toman la pendiente y hasta rebasan sin saber que la trampa está a unos cuantos metros.

El equipo de fotoinfracción más "caliente" de la Ciudad está justo en la bajada del puente de la Avenida Mariano Otero y Periférico, al surponiente de Zapopan.

De acuerdo con datos de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) este radar fijo ha generado más de 500 folios por día.

En segundo lugar está otro que pasa desapercibido para los conductores en el viaducto de Avenida Vallarta, cerca del cruce de Miguel Ángel también con un promedio de 469 fotomultas al día y la tercera posición la tiene el dispositivo de Avenida Pedro Parra Centenero-Circuito Metropolitano, casi llegando a la cabecera de Tlajomulco que produce 321 por jornada.

Pese a que hay algunos letreros que advierten del programa de control de velocidad, los tres tienen un límite de 60 kilómetros por hora y 10 más de tolerancia,



■ Radar de fotoinfracciones ubicado al bajar el puente de Mariano Otero pasando Arcos del Milenio.

Maricarmen Galindo

tínez, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, consideró que no se trata de un propósito meramente recaudatorio, sino que la medida obliga a los automovilistas a modificar su conducta para evitar cargos.

“Para el infractor todo será recaudatorio. Los dispositivos están por motivos de seguridad y se ha reflejado una disminución drástica de los accidentes en donde están instaladas, por ejemplo, en Periférico donde se ha generado más conciencia. La sanción más barata que existe en todo el mundo es la que no se comete, si se respeten los señalamientos, la ley y los ordenamientos”, manifestó.

Jonadab incluso lanzó una iniciativa, desde julio pasado, para incrementar las penalidades económicas de forma proporcional conforme el exceso de velocidad cometido por los correlores: por cada kilómetro por excedido se pagaría una UMA adicional y que alcanzarían un costo hasta de 10 mil 416 pesos.

Desde 2019, el Gobierno del Estado anunció una restructuración del sistema de fotomultas, pero no se ha llevado a cabo.

Se solicitó una entrevista con el titular de la (AMIM), Adrián López González, para conocer más detalles sobre la operación de los radares, pero se señaló que aún se está trabajando el nuevo plan.

¿Caja registradora?

Los 10 puntos de fotomulta más calientes de la ZMG este año:

RADARES	MULTAS	PROMEDIO DIARIO
Mariano Otero y Felipe Zetter	129,071	512
Av. Vallarta y Miguel Ángel	118,345	469
Pedro Parra Centeno	81,040	321
Mariano Otero y Fresno	60,433	239
Aviación y Santa Margarita (S-N)	58,367	231
Aviación y Santa Margarita (N-S)	51,836	205
Mercedes Celis y Zalatlán	41,936	166
Periférico y Guadalupe	41,654	165
Adolf Horn y Vicente Guerrero	35,882	142
Juan Palomar y Av. Universidad	33,201	131

Cifras entre el 1 de enero y 9 de septiembre de este año.

por lo que a los 71 kilómetros se genera la sanción de 10 unidades de medida (UMA) equivalentes a 869 pesos.

El número de fotoinfracciones ha registrado un aumento del 22 por ciento en 2020, aunque Jonadab Mar-

Línea 3 también “rasura” a usuarios en univiajes

Las máquinas de prepago de la nueva vía tampoco regresan el cambio a pasajeros de la Zona Metropolitana de Guadalajara

A pesar de que la Línea 3 (L3) del Tren Ligero tiene nuevas máquinas de prepago, tampoco regresa el cambio cuando los usuarios compran un pasaje.

Una persona que llega a cualquier estación y adquiere un univiaje se encuentra con que los aparatos sólo reciben la tarifa exacta de 9.50 pesos y no dan vuelto.

Para que un pasajero del Tren Ligero pueda acceder a su cambio debe solicitarlo en un módulo de atención en un horario de oficina.

“Debes presentar tu ticket de univiaje sin arrugar, sólo se dará el cambio de cuatro pasajes por usuario y estos no deben ser de fecha anterior a 15 días”, explicó una trabajadora del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

En Macrobus, Sitren y ruta-empresa, es más complicado. Nadie pudo indicar a dónde se debe acudir para recuperar el sobrante.

Según la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), los excedentes de 50 centavos en el Tren Ligero, sumados a los del Sitren, Macrobus y unidades de ruta-empresa, suman 1.1 millones de pesos al día.

El fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, aseguró que hay dos investigaciones por este tema. La primera se inició a partir de la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y la segunda tras el señalamiento de la FEU.

La Secretaría de Transporte (Setran) busca el mayor acceso a la tarjeta de prepago en lugar de la adquisición del univiaje. Sin embargo, este diario comprobó que los plásticos registran fallas.

La dependencia promete integrar una comisión para revisar la información de la Contraloría del Estado

SC revisará anomalías detectadas en becas

HAY IRREGULARIDADES POR 2.5 MILLONES DE PESOS

LAURO RODRÍGUEZ

**EXTRAC-
TO DEL
INFORME
DE LA
CONTRA-
LORÍA DEL
ESTADO**

“Se observa que el otorgamiento de los 2.5 millones de pesos de los apoyos, becas, estímulos y reconocimientos, no están debidamente acreditados con el soporte documental suficiente y competente”

Tras una auditoría realizada al ejercicio de recursos del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), la Contraloría del Estado (CE) señaló irregularidades por 2.5 millones de pesos (mdp) en la entrega de becas del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FECA). La Secretaría de Cultura (SC) estatal informó que revisará las anomalías.

El 26 de agosto fue el último día para que la SC respondiera a la Contraloría. De acuerdo con información que la dependencia hizo llegar a NTR el mes pasado, los plazos se cumplieron en forma.

La dependencia detalló que se estableció el compromiso de integrar “una comisión con los propios integrantes del consejo para revisar la información y corregir fallas”.

La auditoría se realizó después de que Gabriel Torres Espinoza, consejero del CECA de 2017 a 2019, interpusiera una denuncia ante el Órgano de Control Interno de la SC por “faltas administrativas en el actuar del Secretario Ejecutivo del CECA”. El recurso se interpuso el 17 de octubre de 2019.

El 12 de agosto, la CE emitió un informe correspondiente a la auditoría iniciada el 20 de mayo tras la denuncia. El período indagado va del 6 de diciembre de 2018 al 30 abril de 2020.

“Se efectuó análisis a la documentación correspondiente al otorgamiento de apoyos, becas, estímulos y reconocimientos. Se analizaron las actas de sesiones, los convenios, reportes parciales del becario y su cumplimiento, se verificó si fueron otorgados los apoyos de acuerdo a la Ley de Fomento a la Cultura y su Reglamento, Lineamiento y Convocatoria”, dicta el informe.

En el proceso también se analizaron los controles para los becarios, así como la manera en



ARCHIVO NTR / AH

cómo se efectuó la distribución de apoyos económicos. Tras las revisiones, la Contraloría observó un ejercicio de 2.5 millones de pesos destinado a becas.

En total, la CE hizo 10 observaciones a Cultura, entre las cuales se encuentran que los lineamientos y convocatorias emitidos para los estímulos no concuerdan con lo que dicta el reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura. Por ejemplo, las convocatorias especifican que los registros para los estímulos deben ser en línea, mientras que el reglamento estipula que deben ser presenciales y “deberán presentarse en sobre cerrado”.

Además, el CECA omitió informar el total de participantes en las convocatorias a los estímulos económicos y “no se cuenta con los 53 expedientes del proyecto de cada uno de los becarios”. Al participar en la auditoría, el consejo sólo entregó una lista con los ganadores, por lo cual se desconocen detalles para justificar la entrega del recurso.

Los montos de las becas del FECA dependen de los proyectos. A algunos beneficiarios se les asignó 60 mil pesos y a otros hasta 100 mil.

Al confirmar las omisiones, la CE informó que contraponen la Ley de Transparencia y Acceso a

la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la general de Responsabilidades Administrativas.

La CE también detectó que ninguno de los 53 proyectos ganadores cuenta con un formato de dictaminación. En ocho casos no coinciden las cantidades asignadas en los oficios y las actas. Además, hubo una corrección en un acta, pero ésta no se firmó por el jurado. En otro caso la beneficiaria no firmó y en un caso más un integrante del jurado no registró su rúbrica.

La Contraloría también halló irregularidades en los convenios de asignación de becas por falta de firmas o sellos, lo cual se repite en reportes parciales de los becarios. Pese a las fallas, los recursos se entregaron.

Por lo tanto, la CE señaló que “se observa que el otorgamiento de los 2.5 millones de pesos de los apoyos, becas, estímulos y reconocimientos, no están debidamente acreditados con el soporte documental suficiente y competente”.

En la información proporcionada a este medio por la SC se detalló que sólo fungirá como ente de apoyo hacia el CECA, pues “como sabemos, es un órgano que cuenta con cierto grado de autonomía”.

HACE UNAS SEMANAS. La Contraloría del Estado emitió un informe de la auditoría al CECA; el proceso inició el 20 de mayo.

Resuelve IJA pocos casos

El porcentaje de acuerdos para resolver conflictos es bajo este año

ENRIQUE OSORIO

Para entender el escaso avance en la solución alternativa de conflictos, basta con analizar los casos por los que el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) ha conseguido que se firmen acuerdos y la cantidad de carpetas iniciadas.

Entre el 1 de enero y el 15 de septiembre de este año se firmaron 116 acuerdos por robos sin violencia, lo que representa el 0.5 por ciento de las 21 mil 337 carpetas abiertas por el IJA de enero a agosto, según cifras de transparencia.

Por lesiones y daños en las cosas, delitos que pueden resolverse con acuerdos reparatorios, apenas tuvieron 27 y 10 acuerdos, respectivamente, lo que en ambos casos representa el 0.4 por ciento de las carpetas iniciadas.

Una carpeta puede ser enviada a mediación por un juez, que deriva el caso a IJA, o por un agente de Fiscalía, que lo manda al área especializada interna.

Guillermo Zepeda Lecuona, director del IJA, informó que el grado de efectividad en materia penal del Instituto es del 174 por



■ Guillermo Zepeda Lecuona, director del IJA.

ciento, pues de 7 mil 873 casos que llegaron ante un juez, mil 371 fueron enviados al IJA para buscar una mediación.

Por su parte, la coordinación de medios del IJA indicó ayer que atendieron mil 256 expedientes penales entre enero y agosto, y no los 814 que informó su área de transparencia; con ello, sostuvo, este año se tuvo un incremento de 21.7 por ciento.

Justificó que la cifra de Transparencia no estaba actualizada porque durante la pandemia no hay suficiente personal para alimentar la base de datos.

Los métodos alternos de solución de conflictos debían ayudar a aliviar la carga de trabajo en juzgados y procurar la reparación del daño a las víctimas.

SALUD PENAS DE HASTA 12 AÑOS EN PRISIÓN

Van contra cirujanos estéticos “patito”

Con la intención de regularizar a profesionistas de la salud y a establecimientos que realizan procedimientos quirúrgicos estéticos para que acrediten capacidad y experiencia, fue aprobada en comisiones del Congreso estatal una reforma a la Ley de Salud del Estado.

El dictamen avalado establece que los responsables deberán presentar sus títulos, cédulas y certificados que deben ser expedidos por las autoridades educativas que los avalen como profesionales capacitados en la materia.

La propuesta del diputado perredista Enrique Velázquez González incluye penas de dos a 12 años de prisión a quien se ostente como especialista sin serlo. La reforma aún debe ser aprobada en el pleno del Congreso estatal.

Con la iniciativa se obligará a que este tipo de tratamientos sólo se podrán practicar en unidades médicas con licencia sanitaria vigente. Se prohíbe realizar procedimientos de medicina o cirugía estética y reconstructiva en peluquerías, salones de belleza, estéticas u otros similares.

“La iniciativa se presentó junto con la Asociación de Médicos de Cirugía Plástica que presentaron una serie de casos donde no están reguladas en Jalisco las cirugías estéticas que se practican en clínicas. Se ofrecen hasta liposucciones hechas por personas que no cuentan con la preparación necesaria, ni están certificados”, expuso el legislador.

Pide cardenal respeto a protestas de mujeres

DARÁN BOLETOS PARA ROMERÍA

El líder religioso matiza su declaración al afirmar que no necesitan dañar el patrimonio urbano para hacerse escuchar

JESSICA PILAR PÉREZ

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, aseguró que debe haber absoluto respeto al derecho que tienen las mujeres a manifestarse.

La postura la manifestó tras la marcha del 28 de septiembre en el Centro de la ciudad, en la que se buscó la legalización del aborto en América Latina y a partir de la cual se realizaron algunas pintas en la Catedral Metropolitana.

“(Hay que) respetar el derecho que tienen (...) las mujeres de manifestar sus demandas, sus puntos de vista, de concientizar a la sociedad en lo que ellas están pidiendo. Es importante, es muy importante que no olvidemos la dignidad de todos los seres humanos”, aseveró.

Sin embargo, mencionó que las mujeres no necesitan dañar el patrimonio urbano para hacerse escuchar o “recalcar su dignidad”. El cardenal abundó que si las mujeres se quejan de ser víctimas de violencia, no deben manifestarse de la misma forma,



JORGE ALBERTO MENDOZA

pues incitan a que ésta siga.

“Si son víctimas de violencia y ellas se manifiestan con violencia, es como estar incitando a que haya más violencia (...) Se trata de eso, de reconocer, de respetar siempre en toda circunstancia, en el trabajo, en la vida pública, en el hogar, la dignidad de la mujer”, aseveró.

Respaldó la valla humana realizada por grupos católicos el día de la protesta para proteger la fachada de la Catedral y aseguró que la hicieron con orden.

En cuanto al aborto, el cardenal aseguró que el mensaje de la Igle-

sia siempre será el respeto a la vida en todas sus circunstancias, desde la concepción y hasta el final.

Cuestionado sobre la Romería de la Virgen de Zapopan, la cual se realizará sin fieles, el cardenal indicó que sólo habrá 100 boletos para escuchar la misa de Catedral y 50 para la de la Basílica de Zapopan, pero aún no se define cómo repartirlos entre laicos, sacerdotes y religiosas.

“Se van a repartir boletos a través de la organización de los movimientos, ya ellos verán el mecanismo, si se rifan”, aseveró.

28 DE SEPTIEMBRE.

El cardenal respaldó la valla humana realizada por grupos católicos el día de la protesta feminista.



Si son víctimas de violencia y ellas se manifiestan con violencia, es como estar incitando a que haya más violencia”

FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL DE GUADALAJARA



ISSUU

ntrguadalajara



VISIONES ENCONTRADAS SECTORES A FAVOR Y EN CONTRA DE LA INTERRUPCION LEGAL DEL EMBARAZO

Luchas contrapuestas: Aborto sí, aborto no

El debate sobre este tema ha movilizado a dos grupos que guardan posturas adversas

Esta es la visión que defienden; aquí se exponen sus demandas, argumentos y su agenda

El pasado 28 de septiembre, día en que se conmemora la lucha por la despenalización del aborto en América Latina, los colectivos a favor su legalización lanzaron consignas y marcharon por las calles de Guadalajara.

Y mientras eso sucedía, los colectivos que se oponen a esta medida rodearon la Catedral de la ciudad en una manifestación simbólica que, según expusieron, demuestra su interés en la defensa de la vida.

Son dos posturas encontradas, pero ¿cuáles son sus demandas y sus argumentos? ¿Por qué defienden una medida o están en contra de ella?

Estas son las posturas de Leona Galindo, de la colectiva "Aquelarre Radical Gdl", y de Esperanza Íñiguez, coordinadora de "Mujeres al Frente Construyendo la Paz", del Frente Nacional por la Familia capitulo Jalisco.



CONTRARIAS. Voces pro y en contra del aborto contrastan sus posturas en la marcha del pasado 28 de septiembre en el Centro Histórico de Guadalajara. Mujeres policías se colocan en medio para evitar altercados.



LEONA GALINDO, INTEGRANTE DE LA COLECTIVA AQUELARRE RADICAL GDL

— ¿Podría definir qué es el aborto? — Es la interrupción del embarazo en cualquier momento de la gestación, por causa natural o inducida.

— ¿Qué tema define la lucha para legalizar el aborto? — No tendría autoridad para poner el tema, pero algunos de los más usados son: "Mi cuerpo es mío, y mía la decisión" y "por el derecho a decidir". Vamos, todos se refieren a que la decisión (de abortar o no) es de nosotras, y no vemos la razón por la que el Estado o la Iglesia intervengan en esto. Nuestros pañuelos verdes literalmente dicen: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

— ¿Por qué se debe legalizar? — Los argumentos son varios y no se trata de debatir por la vía moral. Primero, el aborto es un derecho humano y debe legislarse para que las mujeres puedan decidir. ¿Cómo es que un embrión tiene más derechos que una mujer? Obligar a finalizar un embarazo no deseado también es tortura. Segundo, claro que reconocemos que un embrión tiene vida; el punto es en qué momento pasa a ser sujeto de derechos. Dentro de las primeras 12 semanas no es consciente de que está allí; es un tejido nervioso. Entonces, no se trata de los embriones; se trata de una mujer que no quiere ser madre.

— Hay quienes dicen que se debe priorizar la lucha hacia la atención de mujeres que son víctimas de una violación y mujeres que están en riesgo durante el embarazo, ¿cuál es la lectura sobre ello? — Actualmente hay mucha criminalización. Cuando una chica se acerca al aborto son malos tratos y moralidad. No entendemos que muchas mujeres acceden a este derecho y no porque no lo quieren, es porque necesitan que les quiten el producto de una violación. Si sólo fuera tan fácil darlo en adopción, pero hay miles de niños en casas hogar siendo violentados. Humanamente, lo mejor es no traer a alguien a sufrir.

— ¿Cuál es la postura acerca de la objeción de conciencia, o bien, la negativa de ciertos médicos a acatar órdenes o leyes por motivos éticos, morales o religiosos? — Muchos ponen sus creencias morales y religiosas por delante, y deberían poner el servicio sobre el resto. Su paciente es la mujer. Les queda grande el saco.

— ¿Qué tan complicado es el acceso a medicinas que inducen el aborto? — Usualmente las personas de las farmacias se niegan a vender aunque no se requiere una receta médica para solicitarlas. Entonces, se vuelve complicado conseguirlas. La mayoría de las chicas (que las buscan) son jóvenes y el medicamento más barato te sale de 600 pesos, lo que es casi imposible de juntar para

muchas, en especial para quienes estudian y tienen muy pocos ingresos.

— ¿Cuál es el riesgo de que la interrupción del embarazo sea legal? — Que sigan existiendo muertes y fraudes. Hemos tenido casos de chicas que no encontraban el medicamento en la ciudad, pagaron 200 dólares por él y resultó que eran aspirinas o cualquier otro medicamento que, obviamente, no funciona. También hay ciertas asociaciones que se dicen pro-aborto pero se dedican a intimidar a las mujeres que dudan en gestar. Les dicen que es un procedimiento muy doloroso y les muestran videos de técnicas abortivas de hace décadas. Prometen que van a ayudar con una beca, pero una vez que nace el bebé se desentendían de ellas, las bloquean y hacen como si no las conocieran. De ser legal, el Estado podría proveer el servicio de manera gratuita y habría clínicas de acceso que en casos de gestaciones cercanas a las 12 semanas realizaran procedimientos de aspirado, los más seguros y rápidos.

— ¿Qué modificaciones piden a la Ley? — Modificar el Artículo 4 de nuestra Constitución estatal, donde se define una protección a la vida desde la fecundación. Reformas en los artículos 227, 228 y 229 del Capítulo 8 del Código Penal. Los primeros dos deben reformarse en cuanto a los castigos a quienes aborten y auxilien. En el 229, se tiene que integrar la causal económica para que las mujeres puedan abortar en caso de no poder sustentar sus gastos.

— En conclusión, ¿qué piden? — Que el sistema de Salud sea funcional. Que no sea sólo entregar un condón sin explicar nada. Que éste informe y otorgue distintos métodos anticonceptivos, porque como seres sexuales y asexuados no nos vamos a abster. Pedimos educación sexual para conocer, muchas mujeres no conocen las causas por las que pueden quedar embarazadas. Y aborto legal para no morir en un intento clandestino. Buscamos que todos los embarazos sean deseados; que esos bebés tengan una vida digna y no llena de maltrato.

— ¿Cuáles son las figuras a presionar en el Congreso del Estado? — Una de las figuras a la que nos podríamos acercar es la diputada Sofía Berenice García. Justo a ella le hicimos llegar nuestro posicionamiento el 28 de septiembre. Estamos abiertas a modificaciones. Esta es la primera vez que, como colectivas y mujeres apolíticas, hacemos una solicitud sobre el tema. También nos acercaremos a (las legisladoras) Mirza Flores, Verónica Juárez y Claudia Salas.

— ¿Cuál sería el modelo a seguir? — No se necesita descubrir el hilo negro. En la Ciudad de México ya existe un modelo adaptado a nuestra forma de vivir y a las normas mexicanas. Proponemos su uso.



ESPERANZA ÍÑIGUEZ, COORDINADORA DE "MUJERES AL FRENTE CONSTRUYENDO LA PAZ"

— ¿Podría definir qué es el aborto? — Aborto es expulsar o terminar algo.

— ¿Qué lema define la lucha para defender los dos vidas? — "Mujeres al frente luchando por la paz". Nosotros no podemos hablar de paz desde cosas que generan violencia, y un aborto es un asesinato. Sé que es una palabra fuerte, pero es la verdad.

— ¿Por qué no se debe legalizar la interrupción del embarazo? — En primer lugar, el aborto es un asesinato. Lo primero es el derecho a la vida desde la fecundación y si no tenemos derecho a la vida, no tenemos nada. No puede ser legal porque hay otra persona en el vientre, independientemente de su tiempo de gestación. Además, no puede ser seguro el realizar cosas prácticas, como si fuera tan sencillo con pastillas y desde casa. Sabemos que tiene complicaciones y que puede ocasionar hasta la muerte. Si bien sabemos que hay mujeres que viven su embarazo solas, que esa es su realidad, que fue inesperado, todos deberíamos saber que el resultado de la sexualidad es un embarazo. Que no se logre la mayoría de las veces, es otra cosa.

— Hay quienes dicen que deben persistir las causas de aborto en situaciones como de mujeres víctimas de una violación y mujeres en riesgo durante el embarazo, ¿cuál es la lectura sobre ello? — Creo que lo peor de esto es que se ha convertido en una espiral de violencia permitir eso (abortar bajo dichas causales), porque al no pedirle a la mujer una prueba de su agresión se está dejando libre a un violador en la calle y no se le persigue. Creo que estamos viendo mal el problema de la violencia hacia la mujer y colocar el aborto como respuesta a esto es minimizar la situación. Por la parte médica, creo que cuando hay una causa así es fundamental una decisión médica para el bienestar de ambos. En realidad, creo que sucede en muy pocos casos; son mínimas las posibilidades de que esto ocurra.

— ¿Cuál es la postura acerca de la objeción de conciencia, o bien, la negativa de ciertos médicos a acatar órdenes o leyes por motivos éticos, morales o religiosos? — Creo que debemos contar con médicos que cumplan con su juramento hipocrático. Que veñen por la vida desde el momento de la concepción.

— ¿Qué opina de los medicamentos que permiten la interrupción del embarazo? — Tengo que reconocer que las mujeres van a seguir abortando, pero no creo que sea respuesta y lo único que puede reducir la violencia es un ambiente de paz, una correcta educación sexual, con sus convenciones familiares y sin que intervenga en esto el Estado. Poner el aborto como solución no

es la respuesta, porque entonces si tú me estorbas te voy a asesinar. Otra persona puede pensar eso cuando tengas tres años, otra cuando tengas 15 y otra cuando sean 60, y eso es peligroso. Podemos estorbar a cualquier edad, por eso luego quieren legalizar el aborto y la eutanasia, porque pensamos que todo lo legal es bueno.

— ¿Considera que sería un riesgo legalizar el aborto? — Definitivamente. Bueno, con esto se comprometen la salud física y emocional de la mujer. Estos grupos que lo promueven nunca hablan de las implicaciones que tienen las pastillas, ni los procedimientos, y después del aborto dejan a las mujeres solas. Incluso, algunos médicos que han acompañado procesos de abortos se suicidan. Esta situación se llega a comparar hasta con el síndrome de la post-guerra. Además, científicamente está comprobado que la vida surge desde la concepción. Hay que recordar que un derecho universal y que no podría estar por debajo de un derecho sectorial.

— ¿Qué modificaciones piden a la Ley? — Primero, pedimos que se mantenga el Artículo 4 de la Constitución tal y como está, en donde se asegura que a la vida inicia desde la fecundación. Luego, la inserción de sanciones para el aborto. En sí, lo que se propone en cualquier caso de asesinato. Claro que antes de esa sanción, pienso en muchas acciones gubernamentales que se deben de hacer para evitar el aborto. También pedimos sanciones a los padres que dejan desprotegidos a sus hijos. Debería de existir una regulación más estricta que permita a la mujer hacer saber que la responsabilidad es compartida.

— En conclusión, ¿qué piden? — Nos damos cuenta que lo que buscan las mujeres con un embarazo no deseado es apoyo de una comunidad. Entonces, buscamos que el Estado nos garantice el aborto porque no creemos que esa sea la solución. En su lugar, pedimos que la autoridad genere un entorno con leyes para el bienestar tanto de las mamás como de los papás. Es decir, que realice políticas públicas que apoyen a la mujer y a la familia como unión celular, porque a veces salen normas federales disfrazadas para promover el aborto.

— ¿Quiénes son las figuras a presionar en el Congreso del Estado? — En general, todas.

— ¿Cuál sería el modelo a seguir? — Modelos como los de Noruega y Dinamarca, países que han apostado por el tema de la familia. Dan incentivos económicos conforme tienen hijos y reducen sus impuestos según el número de hijos que tienen. También conceden incapacidad al papá cuando el bebé nace.

MEDICINAL

Rezagado, reglamento para uso de cannabis

EDGAR FLORES

La reglamentación para el uso medicinal del cannabis lleva por lo menos tres años de rezago en México, apuntaron expertos en cultivo, consumo y elaboración de productos a base de marihuana.

Lo anterior se informó a propósito del anuncio del primer encuentro Mayan Haze, una concentración de profesionales en derivados de la hierba a realizarse del 30 de octubre al 2 de noviembre en Puerto Vallarta.

La comunidad usuaria de esta hierba recalcó que además del retraso y la falta de voluntad política en el Senado de la República para reglamentar su uso, en México hay un rezago mayor en materia de investigación.

De manera contrastante, añadieron, en Canadá y Colombia se trabaja en protocolos de investigación en los que hasta se usó cannabis en enfermos de Covid-19.

En cuanto el evento, su objetivo es mostrar a empresarios e inversionistas las herramientas y tecnologías que se necesitan para incursionar en el mundo del cannabis, no sólo en el cultivo, sino en su transformación para las diferentes industrias que ya existen en otros países.

Mayan Haze será la vitrina en donde expertos cannabinóicos expondrán a esta planta en todas sus facetas, tanto en el aspecto medicinal, en el que ha tomado especial énfasis, como en la elaboración de empaques y materiales de construcción.



INVASIÓN. Particulares han aprovechado para invadir con escombros al menos ocho terrenos que colindan con el lago. Esta actividad irregular, que se ha incrementado durante la pandemia, la han observado las alcaldías de Jocotepec y Chapala.

Aprovechan pandemia para invadir con escombros el Lago de Chapala

Un trascabo remolca tierra y escombros dentro de una propiedad sobre la calle Cuauhtémoc, en la población de El Chante, en Jocotepec, trabajos que evidencian el propósito de los particulares para ganarle terreno al Lago de Chapala.

Vecinos han visto esa escena en diversas ocasiones, como José, quien reside en ese poblado desde hace 10 años.

Por lo menos hay ocho terrenos que colindan con el Lago de Chapala, donde particulares han aprovechado para invadirlo. Rellenan con estos materiales, una práctica que aumentó los meses de pandemia, pues mientras en marzo se veían estas acciones só-

lo los sábados y domingos, comenzaron a realizar estas invasiones toda la semana.

“Aquí en El Chante durante seis meses han pasado fácilmente mil camiones para rellenar terrenos”, lamentó José.

Luis Iván Santana, secretario del Consejo del Colegio de Abogados del Estado de Jalisco, coincidió en que estas prácticas tienen el propósito de invadir el lago.

Además de ser ilegal construir en la zona federal, las descargas del material de construcción son una actividad regulada por ser residuos.

El presidente municipal de Jocotepec, José Miguel López,

afirmó que sí atienden estos reportes y que cada vez que recibe una denuncia se actúa de inmediato con la fuerza pública. El problema es que no siempre les avisan a tiempo.

“Por lo regular, las escrituras (de las casas) traen 600 metros, pero al último resulta que tienen mil 500 metros cuadrados”.

La misma práctica se acentuó en Chapala, donde su alcalde, Moisés Anaya, justificó que si bien han sancionado en un par de ocasiones, en la mayor parte de las veces prefieren no intervenir debido a que los particulares pueden demandarlos.

El alcalde de Chapala dice que no puede hacer nada contra invasiones

● Autoridades municipales se deslindan de las irregularidades de los invasores. Y la Conagua también tolera las anomalías

“La gente con dinero viene y abusa mucho de la pandemia... ya hicieron muros de contención con la justificación de dar trabajo a la gente. Pero era día y noche, camiones, grúas, para rellenar las partes que se rellenaron en la laguna”, lamenta Raúl, habitante de la comunidad de Ajijic, en Chapala. Señala que desde hace 25 años se han acentuado las invasiones impunes en terrenos federales del lago por parte de particulares provenientes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y extranjeros, a causa de la corrupción, la impunidad y la omisión o complicidad de las autoridades.

Sin embargo, el presidente de Chapala, Moisés Anaya, argumenta que las autoridades municipales no pueden hacer nada, pues no es atribución del municipio. “La autoridad competente es la Comisión Nacional del Agua (Conagua)... debe sancionar, demoler. Nosotros, municipalmente, tratamos de clausurar, pero no es nuestra facultad”.

Contesta que ni siquiera por arrojar escombros los pueden sancionar. “Lo que estamos tratando de hacer es detenerlos por el movimiento de tierras, pero es un concepto muy básico donde nos pueden denunciar, incluso por abuso de autoridad porque no estamos facultados para accionar en temas federales”.

Sin embargo, el Reglamento de Ecología y Desarrollo Sustentable de Chapala, recién publicado en febrero pasado, establece que si cuentan con facultades, según el artículo 62.

“Para prevenir y controlar la contaminación en el territorio municipal queda estrictamente prohibido: 1.- Contaminar el suelo con residuos sólidos de todo tipo. 2.- Contaminar las aguas dentro del municipio”, señala el reglamento.

El documento define como residuo “cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento cuya calidad no permita su uso nuevamente en el proceso que lo generó”.

Luis Iván Santana, secretario del consejo del Colegio de Abogados del Estado de Jalisco, explica que tanto las autoridades municipales, estatales y federales están conscientes del problema, pero buscan justificarse al señalar que la responsabilidad es de otro.

“Aunque sean estas cosas sencillas, tienen que pedir permiso. Si bien el lago no es competencia del municipio, los permisos para rellenar sí son del municipio; sin embargo, van peoteando la cosa”.

Las zonas en Ajijic en las que han visto más invasiones y rellenos con material y escombros son La Cristina, Canacina y Villa Lucerna, además de la franja entre Ajijic y la cabecera municipal.

VOZ DEL EXPERTO
LUIS IVÁN SANTANA (SECRETARIO DEL CONSEJO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO).

“Cualquiera puede denunciar daños”

No sólo los vecinos inmediatos de los municipios del Lago de Chapala pueden tener interés en denunciar ante cualquier persona que observe estas cosas, sino también los correspondientes las invasiones o las descargas de residuos contaminantes, sino cualquier persona que aproveche el agua tiene interés legítimo, expuso Luis Iván Santana, del consejo del Colegio de Abogados del Estado de Jalisco.

“Ya con la cuestión de la crisis del agua que es de carácter global, cualquier persona que aproveche esta cuestión en el Lago de Chapala podría traer legitimación. Cuando aprovechan para tratar de apropiarse, ganarle metros y metros, impide que el lago tenga su volumen de captación... eso es un daño irreversible y nos va a cobrar factura no sólo a los habitantes de la cuenca, sino a todos los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

También existe un interés ambiental, pues se trata de preservar en las condiciones óptimas el derecho constitucional al desarrollo en un medio ambiente sano. “Obvio que no habrá un medio ambiente sano si estamos contaminando los cuerpos de agua tan importantes, como es el Lago de Chapala. Es ese sentido se pueden interponer denuncias penales tanto en Jalisco como a nivel federal”.

Pero si aún con las denuncias y las pruebas respectivas las autoridades no actúan, entonces las mismas son cómplices del daño que se le hace al lago, las cuales pueden ser denunciadas, además de los particulares que invaden y contaminan. “Puede ser un delito federal que puede ser perseguido por la Fiscalía General de la República. No están cumpliendo con su mandato y sus atribuciones”.



EL CHANTE. En esta población de Jocotepec hay ocho terrenos que invadieron la zona federal para ampliar sus propiedades.



IRREGULARIDADES. Los dueños de fincas aprovecharon la pandemia para invadir el lago.

CONAGUA

“Le vale gorro”

“Están con todo y nadie dice algo. Están trabajando sin permiso, sin licencias de construcción, y a la Conagua le vale gorro”, lamenta Raúl, ante las repercusiones de que la Comisión Nacional del Agua no ha vigilado ni sancionado los excesos de los particulares.

Por ejemplo, las concesiones que ha otorgado la dependencia federal sólo avanzan el desarrollo de actividades que no alteren el terreno, como el uso agrícola; incluso, actividades recreativas, pero con estructuras no fijas, como tejabanes desmontables.

●●● EL CHANTE

Descargan tierra y escombros

La calle Cuauhtémoc, en la población de El Chante, es una brecha que anteriormente era al límite con el Lago de Chapala, al sur, pues de ahí hacia el lago había una pronunciada pendiente llena de vegetación que llegaba hasta el agua.

Ahora es una franja que se volvió horizontal y está invadida de fincas y propiedades, porque particulares han descargado tierra y escombros por ganar terreno al lago, denuncia don José, quien tiene un par de décadas de habitar en la comunidad.

El hombre recorrió la calle y describió cómo ha sido alterado el entorno, desde las brechas que servían de cauce al agua que bajó del cerro, pero que fueron ocupadas por las fincas, también predios municipales que fueron vendidos y hasta la calle

“Cuando es escombros con basura nosotros actuamos, sancionamos y multamos, pero si sólo es escombros, ladrillo, arena o enjarres, pues no se hace nada. En nuestro reglamento no está estipulado”.

Moisés Anaya, presidente municipal de Chapala.

La forma de operar es la misma por parte de invasores: primero rodean con ma-

lla ciclónica, con lo que se impide el libre ingreso a la ribera; posteriormente rellenan, bardean, construyen y hasta levantan los muelles y hasta embarcaderos.

“Ahorita están haciendo ocho o nueve casas en un terreno grande en esta zona. Quiero tomar fotos y no me dejan, entonces le pregunté al arquitecto sobre la licencia y me dijo: ‘Es que no hay licencia’”.

La Conagua también ha sido omisa en hacer pública la delimitación precisa del terreno federal, para así actuar en contra de las invasiones por la vía penal.

especie de península dentro del lago. “Le dan al municipio esa parte de la laguna que rellenan con sus propios desechos (como área de cesión por el fraccionamiento) y después el Ayuntamiento hizo ahí un parquecito, pero lo dejaron deteriorarse y lo ofrecieron después y lo vendieron”.

Lo sabe porque a un amigo suyo se lo ofreció la autoridad municipal.

Ahora, con esta invasión como referente, los particulares que poseen algún espacio al otro lado de la calle Cuauhtémoc han aprovechado para hacer lo mismo.

Lo que ocurre, acentúa, es que las autoridades federales no han sido claras en definir con precisión el área federal de la laguna, lo que ha permitido que intereses privados la invadan.

JOCOTEPEC

Recibe hasta dos reportes de rellenos cada mes

A través de llamadas telefónicas o por denuncia en su página de Facebook, el alcalde de Jocotepec, José Miguel Gómez López, recibe unas dos llamadas al mes de pobladores donde le denuncian actividades irregulares en los predios junto al Lago de Chapala, como relleno con escombros o talar.

“Se reciben dos por mes, son muchos, no son sólo de lotes, también de restaurantes. Si vas a Piedra Barrenada, ves que así se fueron, de poco a poquito. Vas a las aguas termales y checas las escrituras y comprobas que tienen como tres o cuatro veces más de terreno sobre la zona federal... tienen circular, todos empiezan rellenando”.

Las zonas donde más se presentan casos de invasiones del lago, explica, son las que colindan entre Jocotepec y Chapala, porque es el área de mayor plusvalía, pero ya comenzarán a reactivar la zona que colinda con Tlaxiueca, por lo que prevén que el fenómeno se detone en esos límites.

El presidente asegura que cuando les denuncian la actividad ellos actúan, pero para esto deben denunciar de manera oportuna.

“Acá de hacer un procedimiento administrativo contra una persona que taló y a la hora de talar prendió fuego para limpiar 32 hectáreas. Le hicimos un procedimiento legal control y le metimos una multa de más de 800 mil pesos. Ahorita anda el hombre que no lo calentó ni el Sol... es el primer procedimiento que hacemos en Jocotepec”.

También han intervenido sobre el desarrollo El Cardenal, proyecto inmobiliario autorizado en la pasada administración y que, según Gómez, ya fue parado por las Procuradurías de Medio Ambiente estatal y federal. Ahora la empresa tiene de resarcir el daño.

Sin embargo, en internet se puede ver que el proyecto está por agotar su oferta en la zona oeste y que aún ofrecen terrenos en la zona sureste a mil 299 pesos el metro cuadrado.

“Se quejas y quejas... y cuando va uno ve que sólo están limpiando o que si tiraron material. Entonces obviamente les metemos sanciones, porque rellenan el vaso del agua que al rato se registren inundaciones. Yo recibo llamadas a cada rato y cuando voy no hay nadie. A veces sí es cierto; a veces, no”.

“Quieren ganarle terreno al lago. Si te metes más a fondo, todas las casas que están pegadas al lago están en zona federal, pero en los años 70 sacaron escrituras. Me arriesgo a decir que el lago colindaba con la carretera”.

José Miguel Gómez López, presidente municipal de Jocotepec.

EN IMÁGENES Las invasiones



OMISIÓN. A pesar de las invasiones, personal de la Conagua no interviene.



TOLERANCIA. Autoridades municipales indican que las invasiones deben ser sancionadas por la Conagua.

GUÍA

Law de Aguas Nacionales

Artículo 86 bis 2

Se prohíbe arrojar o depositar en los cuerpos receptores y las zonas federales, en contravención a las disposiciones legales y reglamentarias en materia ambiental, basura y materiales.

Artículo 3

Se prohíbe arrojar o depositar en los cuerpos receptores y zonas federales, los materiales pétreos, tales como arena, grava, piedra y/o cualquier otro tipo de material utilizado en la construcción.

Law de Bienes Nacionales

Artículo 76

Las concesiones sobre los inmuebles federales podrán ser revocadas por cualquiera de estas causas:

I.- Dejar de cumplir con el fin para el que fue otorgada la concesión, dar al bien objeto de la misma un uso distinto al autorizado.

Código Penal Federal

Artículo 420 bis

Se impondrá una pena de dos a 10 años de prisión y por el equivalente de 300 a tres mil días de multa,

a quien ilícitamente:

I. Dañe, deseque o rellene humedales, manglares, lagunas, esteros o pantanos.

Código Penal de Jalisco

Artículo 296

Se impondrá pena de uno a tres años de prisión y de 300 a tres mil días de salario mínimo general vigente, a quien:

I. Transporte o consienta, autorice y ordene que se transporte cualquier residuo no reservado a

la Federación, que por su clase, cantidad o cantidad, sea apto para contaminar o alterar el suelo, la atmósfera o las aguas, o que genere daños a la población, a un destino para el que no se tenga autorización para recibirlo, almacenarlo, desecharlo o abandonarlo.

CRONOLOGÍA

El historial

Mayo de 2013

El Ayuntamiento de Jocotepec inició un estudio sobre las invasiones a la zona federal del lago, donde encontraron que 40% de la playa en ese municipio tenía edificaciones. Los focos rojos estaban en El Chante, San Juan Cosalá y Piedra Barrenada. Se identificó que particulares extendieron malla ciclónica hacia el lago, con el argumento de que contaban con una concesión.

Junio de 2010

El Ayuntamiento de Chapala solicitó a la Conagua que resuelva las edificaciones irregulares sobre terreno federal.

La dependencia responde que si habrá demoliciones, pero hasta concluir los procesos jurídicos. Uno de los objetivos era Ribera del Pilar, un desarrollo que se levantó sobre terrenos del lago. Se habían detectado unas 60 invasiones.

Mayo de 2016

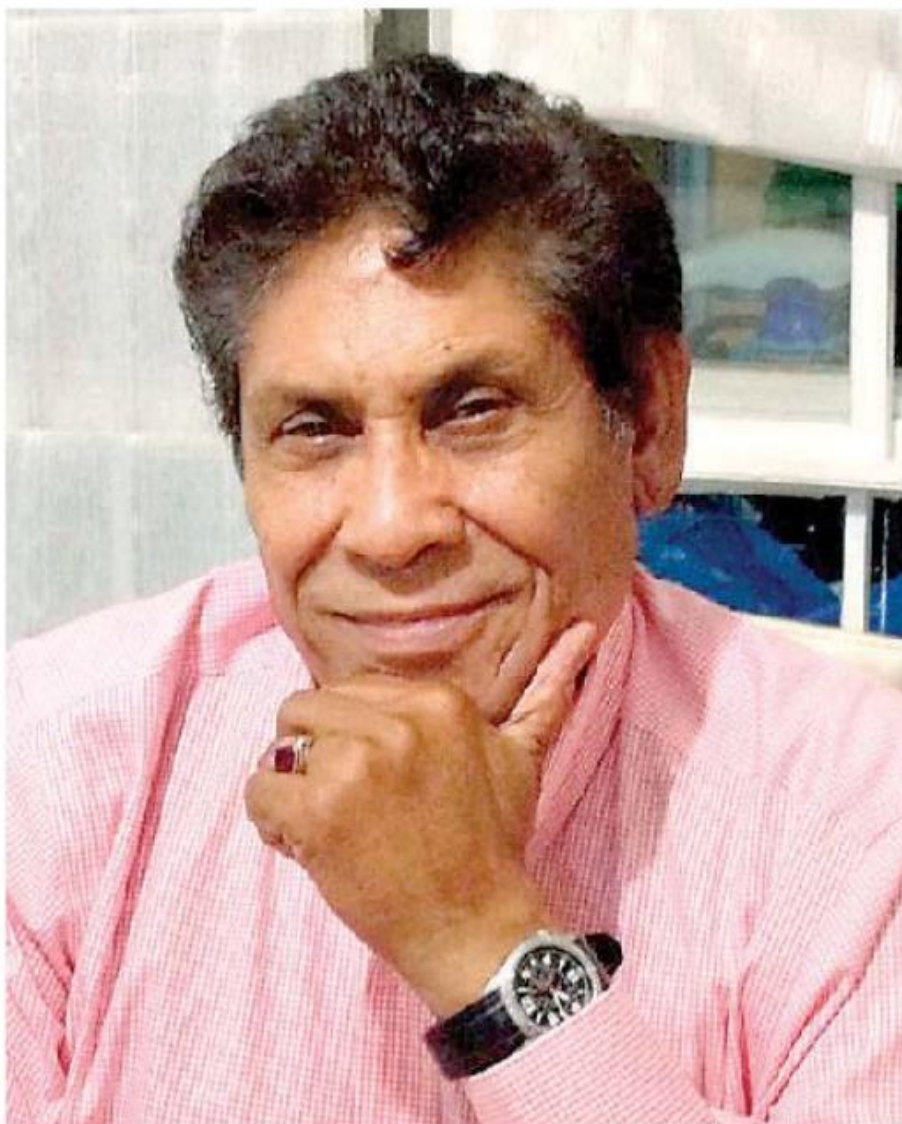
Aún sin atacar el problema de las invasiones, expertos señalan que esta práctica tiene sanciones de carácter penal por aprovechar un área de acceso público para un dominio particular. La Conagua confirma que ha detectado 96 invasiones al lago.

Abril de 2017

El Congreso del Estado emite un exhorto al presidente de Jocotepec para que ataque por la vía legal las invasiones sobre el Lago de Chapala tras detectar un foco rojo en San Juan Cosalá.

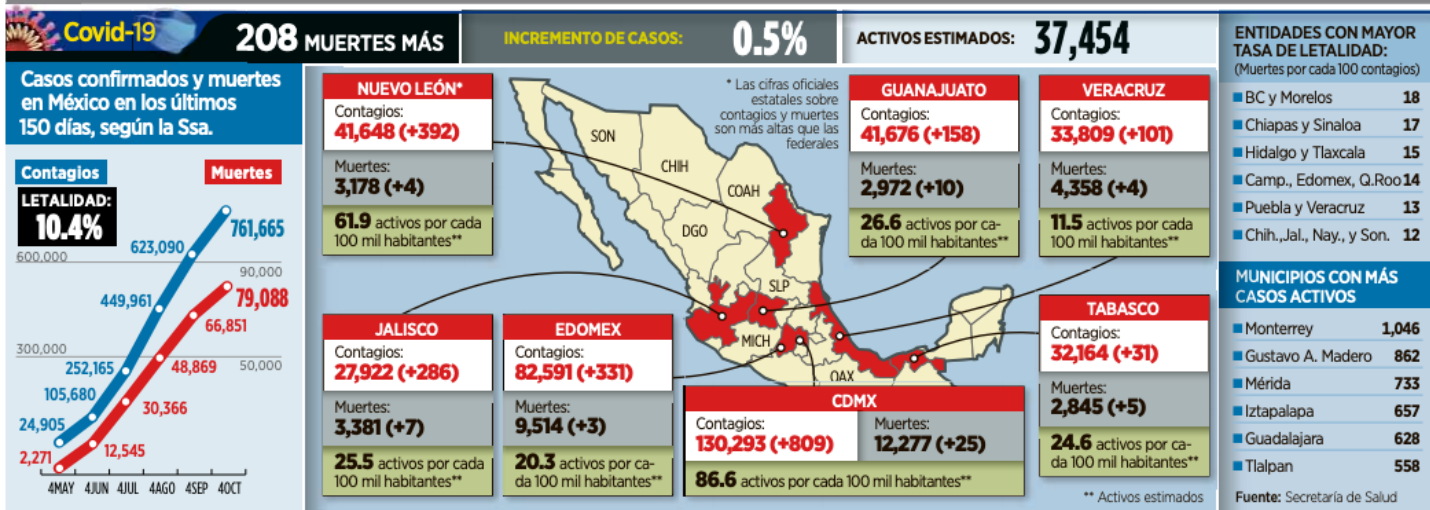
Noviembre de 2018

El nivel del lago aumentó debido al buen temporal, lo que provocó que el agua subiera hasta el malecón de Jocotepec e inundó Ribera del Pilar. Las autoridades municipales piden a los particulares en la zona federal que abandonen propiedades.



Deceso. Muere Claudio Palacios

El primer candidato a gobernador de la izquierda en Jalisco, en 1982, por el Partido Socialista Unificado de México y uno diputado local por ese partido falleció el pasado sábado por complicaciones de covid-19. Fue dirigente y diputado del PRD, y desde hace 15 años apoyó a Andrés Manuel López Obrador. Durante más de 50 años impartió clases en diversas instituciones. ESPECIAL





■ Jalisco reportó ayer 7 decesos más a causa del coronavirus.

Rebasa Jalisco los 4 mil casos activos de Covid

Reporta el Estado 7 decesos más a causa del coronavirus

MURAL / STAFF

Jalisco reportó ayer 516 contagios nuevos de Covid-19, detectados gracias al Sistema Radar, con lo cual se acumulan 73 mil 239 casos confirmados, desde marzo pasado –en que se notificó el primer enfermo en el Estado– hasta la fecha.

La Secretaría de Salud Jalisco reportó anoche que hay 4 mil 45 casos activos en Jalisco (personas que empezaron con síntomas en los últimos 14 días).

También informó de 7 fallecimientos más a causa del coronavirus, con lo que a la fecha, en el Estado se acumulan un total de 3 mil 381 defunciones confirmadas por la infección.

De estos decesos, 3 mil 304 corresponden a residentes de 100 municipios de Jalisco; y 77 a residentes

de otras entidades del país que fallecieron en territorio jalisciense.

A la fecha tienen casos confirmados 124 de los 125 municipios de Jalisco; y de ellos se reportan 88 municipios con casos activos, es decir, aquellos con personas positivas al SARS-CoV-2 que empezaron con síntomas de la enfermedad en los últimos catorce días.

De los afectados acumulados hasta hoy 51 por ciento son varones y el 49 por ciento mujeres.

Casos de coronavirus por tasa rozan la línea de botón de emergencia

En la actualización de los indicadores más importantes de COVID-19, la tasa de incidencia semanal se incrementó de 317 a 360 casos por cada millón de habitantes, cifra que roza los 400, límite impuesto por el Ejecutivo estatal para establecer medidas más estrictas para evitar la propagación del virus.

Debido a lo anterior, el gobernador advirtió, como ya lo había hecho en julio, que “la tasa de casos estimados por millón de habitantes está muy cerca de llegar a los 400 y, si eso pasa, tendríamos que apretar el #BotónDeEmergencia”, el cual afectaría la economía del Estado.

En cambio, la ocupación hospitalaria para la atención de pacientes afectados por el virus se reporta en 19.3% (528 camas). Hace siete días era de 21.5%. En este rubro, el máximo es 50 por ciento.

¿Botonazo?

Jalisco alcanzó ayer 360 contagios por millón de habitantes. SARA OCHOA

Covid-19



- Jalisco está cerca de la activación del botón de emergencia.
- El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, al presentar ayer los indicadores de Covid-19 en Jalisco, aseguró que se aflojaron las medidas sanitarias, y que si no se retoman se tendrán que dar pasos hacia atrás.
- Por ello, adelantó que hoy brindará un mensaje en sus redes sociales.
- Según los indicadores de salud, los contagios de Covid-19 por millón de habitantes en la entidad llegaron a 360, frente al límite de 400 implementado por el Gobierno del Estado por la que aplicaría nuevamente el paro total de las actividades económicas.
- Aunque la ocupación hospitalaria bajó a 19.3 por ciento con 523 camas ocupadas, el Gobernador recalcó que el aumento de contagios y la posible implementación del botón de emergencia, perjudicaría a la economía.
- Jalisco reportó ayer 516 contagios nuevos de Covid-19, detectados gracias al Sistema Radar, con lo cual se acumulan 73 mil 239 casos confirmados, desde marzo pasado.
- Además, la SSJ reportó anoche que hay 4 mil 45 casos activos en Jalisco.

ANTE EL INCREMENTO DE CASOS DE COVID

A la vista, el Botón de Emergencia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En caso de apretarlo, la economía en Jalisco pararía durante 14 días

Con la advertencia de que podría apretarse el Botón de Emergencia por Covid-19, esto es volver a reducir las actividades públicas en Jalisco, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, hizo un llamado a la población por segunda ocasión consecutiva a mantener los protocolos sanitarios.

Advierte que el relajamiento de las medidas sanitarias por parte de la pobla-

ción podría ocasionar regresar al confinamiento: "Se aflojaron las medidas sanitarias, si no las retomamos, tendremos que dar pasos hacia atrás y eso no le conviene a nadie", subraya.

Este lunes por la noche, menciona que dará un mensaje sobre las posibles acciones que tendrán que reforzarse en la entidad. En el informe semanal sobre los indicadores oficiales que se analizan de Covid-19, se muestra que al corte del día 3 de octubre la incidencia fue de 360 casos cuando el punto de alerta es de 400.

Al tener este indicador máximo a través de las redes sociales, el mandatario expresa: "Seguimos reduciendo la ocupación hospitalaria, pero la tasa de casos estimados por millón de habitantes está



El Gobernador pidió no relajar las medidas sanitarias. ARCHIVO

Jalisco está a un paso de acumular 73 mil casos por Covid-19 y tres mil 400 decesos.

muy cerca de llegar a los 400 y, si eso pasa, tendríamos que apretar el #BotónDeEmergencia". El Gobernador insiste en el llamado: "la emergencia sanitaria ha sido muy difícil para cada familia, negocio y empresa, y nos ha costado mucho, a todas y a todos, seguir adelante con la reactivación de nuestra economía, pero la salud es lo más importante".

En los últimos días del mes de septiembre fue aumentando el número de casos activos.

Aumenta incidencia de casos de covid-19

Indicadores.

La ocupación hospitalaria en Jalisco se encuentra al 19.3 por ciento en el corte de ayer

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco se encuentra cerca del límite de tasa de incidencia semanal de casos de coronavirus al ubicarse en 360 al cierre de este domingo; el máximo es de 400.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo, a través de sus redes sociales, que este incremento se atribuye a que “se aflojaron las medidas sanitarias, si no las retomamos, tendremos que dar pasos hacia atrás y eso no le conviene a nadie”, y agregó que hoy por la noche dará “un mensaje importante”.

“Seguimos reduciendo la ocupación hospitalaria, pero la tasa de casos estimados por millón de habitantes está muy cerca de llegar a los 400 y, si eso pasa, tendríamos que apretar el #BotónDeEmergencia”, dijo.

El mandatario estatal recordó que la emergencia sanitaria y el paro de actividades ha causado estragos en la economía y vida familiar, por lo que exhortó a los jaliscienses a mantener las medidas necesarias para evitar el contagio de coronavirus y de esta manera sea posible continuar con la reactivación económica en la entidad.

El gobernador pidió a la población mantener las medidas sanitarias

“Ya sabes cómo cuidarte y cómo cuidar a los demás, ya sabes cómo reducir los riesgos para evitar contagios. Usa cubrebocas, mantén distancia con otras personas y lávate las manos constantemente. El destino de Jalisco depende, en muchos sentidos, de tu responsabilidad individual”, finalizó Alfaro Ramírez. ■

Vacuna SSJ a personal médico

Blindan contra la influenza al sector salud y a grupos vulnerables

FERNANDA CARAPIA

La influenza está cerca y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ya inició la vacunación en personal médico y grupos vulnerables.

“Se está poniendo principalmente al sector salud y estamos empezando a manejar grupos vulnerables, no es abierta a toda la población, hemos recibido una parte de la vacuna y estamos tratando exclusivamente a personal de salud y grupos vulnerables”, explicó el titular de la SSJ, Fernando Petersen.

Aunque una parte de los biológicos no han arribado al Estado, el funcionario estatal aclaró que se tomó la decisión de proteger primero a este sector de la población por el riesgo que corren.

Petersen aseguró que el Estado está listo para enfrentar una sindemia de influenza y Covid-19, además de que las medidas sanitarias contra el coronavirus ayudarán a prevenir otras

enfermedades.

“Estamos preparados, esperamos que el uso de cubrebocas nos ayude para las dos, que la sensibilidad de las personas nos ayude a través de estas medidas y por supuesto esperamos que la vacuna nos ayude muchísimo”, acotó.

El titular de la SSJ recordó que la aplicación del biológico previene de que la enfermedad no dé muy fuerte.

“La vacuna no evita que la gente se contagie, lo que hace la vacuna es preparar al cuerpo para tener defensas suficientes para que cuando entre el virus pueda tener una enfermedad muchísimo más leve”.

Hasta el momento no se han detectado casos de influenza en Jalisco, sin embargo, la temporada de esta enfermedad aún no empieza. No se descarta que una persona pueda adquirir los dos virus al mismo tiempo.

Petersen señaló que en el Estado ya hay una sindemia entre Covid-19 y dengue, pues al momento hay 14 casos confirmados de personas que padecieron, al mismo tiempo, ambas enfermedades.



■ La vacuna contra la influenza aún no es aplicada a la población en general en Jalisco por la SSJ.

SE REDUCE OCUPACIÓN HOSPITALARIA, PERO LA TASA DE INCIDENCIA ES ALTA

ALFARO LLAMA A NO AFLOJAR MEDIDAS PARA EVITAR BOTÓN DE EMERGENCIA COVID



Criterios para la activación del botón de emergencia

Corte al 3 de octubre

Ocupación hospitalaria*
respecto a camas habilitadas



Incidencia semanal
Sem. epidemiológica (39)



**EVITEMOS
EL BOTÓN
DE EMERGENCIA**

Esta semana en Jalisco se aflojaron las medidas, si no se retoman se tendrá que dar pasos hacia atrás y eso no le conviene a nadie, aseveró el gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

“Seguimos reduciendo la ocupación hospitalaria, pero la tasa de casos estimados por millón de habitantes está muy cerca de llegar a los 400 y, si eso pasa, tendríamos que apretar el #BotónDeEmergencia.

“La emergencia sanitaria ha sido muy difícil para cada familia, negocio y empresa, y nos ha costado mucho, a todas y a todos, seguir adelante con la reactivación de nuestra economía, pero la salud es lo más importante.

“Ya sabes cómo cuidarte y cómo cuidar a los demás, ya sabes cómo reducir los riesgos para evitar contagios. Usa cubrebocas, mantén distancia con otras personas y lávate las manos constantemente. El destino de Jalisco depende, en muchos sentidos, de tu responsabilidad individual”, comentó.

*No consideramos hospitalización al recurso de instituciones privadas.

Precariza Covid-19 nuevos empleos

FERNANDA TAPIA

Aunque en los próximos meses se espera una recuperación gradual de los empleos, los expertos advierten que las primeras contrataciones serán en su mayoría de puestos operativos, salarios bajos y jornadas reducidas.

Esto derivará en personal sobrecalificado aceptando puestos de menor nivel jerárquico y salarial que el que tenían antes de la pandemia, señaló Ricardo Barbosa, encargado de Asuntos Laborales en la Coparmex Jalisco.

“Cuando empiece a activarse la economía en el sector comercio como en el sector productivo, los primeros puestos serán puestos ope-

rativos o de producción”, explicó.

“Si hay necesidad de contratar puede haber sobrecalificación de empleados”.

Agregó que la pandemia también provocó un estancamiento de los salarios y la estimación es que no crecerán por lo menos hasta el primer trimestre de 2021.

Ricardo Parra, quien es gerente divisional de ManpowerGroup México, aseguró que cuando las empresas tienen necesidad de recortar el presupuesto en nómina buscan perfiles con menor experiencia, sin titulación, o con horarios reducidos, para ofrecer menores salarios sin que estén debajo del tabulador del mercado.

EN LOS TIANGUIS

Tapatíos relajan las medidas sanitarias

ELIZABETH RÍOS

No se respeta la sana distancia, ni el uso obligatorio del cubrebocas

A pesar de que las recomendaciones preventivas en torno a la pandemia por Covid-19 siguen vigentes, en los tianguis de la ciudad, como es el caso de El Baratillo, es cada vez más común ver a visitantes y comerciantes hacer caso omiso de los protocolos sanitarios.

En Guadalajara continúa la diversificación de tianguis que no se instalan en la semana, en un afán de evitar aglomeración y por ende riesgos de contagio por coronavirus en este tipo de espacios, sin embargo, el uso del cubrebocas y la guardar la sana distancia es desdeñada -no por todos- tanto por chicos y grandes por igual.

La implementación de filtros sanitarios en varios puntos clave del tianguis no se hacen esperar, no obstante, no todos los cruzan o quienes sí lo hacen, nada más esperan pasarlos para bajarse el cubrebocas. Además, para la tarde, personal del ayuntamiento ya no se encuentra por la zona, por lo que la vigilancia afloja, así como el cumplimiento de las medidas preventivas.

Entre comerciantes mismos se ve que el cubrebocas es cosa del pasado, pues mientras unos lo traen mal puesto o en el cuello, otros simplemente no lo traen, por lo que tampoco incitan a los visitantes a cumplir con ello.



Persisten las aglomeraciones y el mal uso del cubrebocas en los tianguis. AURELIO MAGAÑA

Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que de seguir con la tendencia a la alza de contagios y muertes por Covid-19, como se ha visto en los últimos días, se aplicará el Botón de Emergencia

Además, y pese a que el llamado también es para que un integrante por familia acuda a realizar las compras, familias enteras se adentran en los concurridos pasillos, desde los más pequeños hasta los más ancianos.

Tan solo el viernes pasado, el goberna-

dor, Enrique Alfaro Ramírez, advirtió que de seguir con la tendencia a la alza de contagios y muertes por Covid-19, como se ha visto en los últimos días, se aplicará el Botón de Emergencia con el cual habría un paro total de la actividad económica en el estado. Esto, añadió, por cómo se ha visto un relajamiento en las medidas de prevención, particularmente de jóvenes.

En el informe semanal sobre los indicadores oficiales que se analizan, se muestra que al corte del día 3 de octubre la incidencia fue de 360 casos cuando el punto de alerta es de 400. Hoy se darían noticias sobre el Botón de Emergencia.

Vigilancia especial en unidades

ELIZABETH RÍOS

El regidor del PAN en Guadalajara, Miguel Zárate Hernández, presentó una iniciativa a fin de que se elabore un programa de vigilancia en unidades deportivas de la ciudad.

De acuerdo al edil, es necesario implementar acciones conjuntas entre la Policía de Guadalajara y el Consejo Municipal del Deporte en este tipo de espacios, ya que cada vez es más común que sean utilizados por cierto grupo de personas para realizar acciones no lícitas.

"Se ha detectado que numerosas unidades deportivas del municipio son empleadas por algunas personas como sitios para el consumo de estupefacientes, personas que además territorializan los espacios impidiendo que otros puedan acceder a ellos en pleno goce de sus derechos".

Explicó que las unidades deportivas son un espacio social perfecto en el que las personas fomentan la convivencia y determinados valores, así como la actividad física y una mejor relación con la naturaleza, que muchas de las veces se ve impedido por la presencia de ciertos grupos con comportamientos que atentan contra la salud y seguridad de quienes asisten. "En estos espacios no se cuenta con personal de seguridad que verifique el correcto uso de las instalaciones, de ahí la dificultad de garantizar que hechos (delictivos) no se repitan de manera reiterada. Esto evidencia la necesidad de que se emprendan acciones entre la policía municipal y el Consejo Municipal del Deporte.



INSTALAN FILTROS EN TIANGUIS



FOTOS: ESPECIAL

● **MERCADOS ITINERANTES.** El gobierno de Guadalajara informó que ayer continuó con la instalación de filtros sanitarios en los tianguis de Polanco y El Baratillo. Para reducir el riesgo de contagios de Covid-19, el Municipio suspendió también las actividades de los tianguis de Huentitán el Bajo y el de la 74. Hoy no instalarán los de Huentitán el Bajo y el de Hornos. *Redacción*

REAPERTURA

Solicitan carta para guardería del IMSS

EDGAR FLORES

Una usuaria de una guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denunció que se le está exigiendo una carta que acredite que trabaja en una empresa esencial.

La semana pasada, 93 guarderías del IMSS reabrieron en Jalisco. Lo hicieron al 50 por ciento de su capacidad y priorizando la atención a hijos de madres de familia que pertenecen a sectores esenciales durante la pandemia de Covid-19.

Tras la reapertura, la usuaria detalló a NTR que se obliga a las madres a presentar una misiva de la empresa para la que trabajan en la que se confirme si es o no esencial. El documento lo nombran “nueva normalidad”.

A Karla, a quien por cuestiones de privacidad nombraremos así, relató que la semana pasada le exigieron todos los días presentar el documento. Al solicitarlo en la fábrica para la que trabaja, desconocían el tema.

El viernes aún le recibieron a su hijo, pero con la exigencia constante de presentar la carta.

Calificó el asunto como incongruente, pues en lineamientos oficiales emitidos por el IMSS se especifica que mientras el semáforo nacional permanezca en naranja, se recibirá a todos los niños.

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Temen vecinos por crematorio

EDGAR FLORES

Vecinos de la colonia Colonial Tlaquepaque temen que la operación de un crematorio en la zona genere problemas a su salud.

A través de redes sociales, habitantes reportan que todos los días el humo llega hasta el interior de sus casas. En ocasiones el aroma, al cual califican de fétido, los obliga a mantenerse encerrados.

En Colonial Tlaquepaque padecen un sitio de nombre Cremaciones Chapala, ubicado sobre Lázaro Cárdenas a su cruce con la calle Glendale. Del negocio sobresalen dos grandes chimeneas y a un lado hay una agencia funeraria.

De ahí, puntualizan los vecinos, por lo menos tres veces al día emanan grandes cantidades de humo, al grado que incluso las

COLONIA. Uno de los crematorios se ubica en Colonial Tlaquepaque.



JORGE ALBERTO MENDOZA

cenizas llegan hasta los patios de las casas contiguas.

El lugar donde se creman los cadáveres se ubica justo entre viviendas y condominios de departamentos.

Aunque los vecinos han realizado esfuerzos para denunciar a la autoridad municipal, han sido en vano. Detallan que varias veces han acudido al Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

para dar detalles del caso; sin embargo, sólo en una ocasión acudieron inspectores, quienes después afirmaron que el lugar está en regla.

En la colonia Portales Tlaquepaque sucede algo similar. En redes sociales circula un video de cómo la humareda de un crematorio ubicado en la zona se esparce hasta las calles y cocheras de las casas.

Rechazan choferes el clima de violencia que genera la FEU

❖ Advierten que si las agresiones verbales pasan a lo físico presentarán una denuncia penal contra el dirigente estudiantil, que insiste en que hay un "robo hormiga" de 50 centavos en el cobro del transporte público

[Ignacio Pérez Vega]

La postura de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de insistir en que el transporte público comete "robo hormiga" y llamar "rateros" a los camioneros, debido a que las alcancías no dan cambio de 50 centavos a los usuarios, está generando un clima de violencia verbal, entre pasajeros y los conductores, lo cual debe frenarse.

Arnoldo Licea González, líder del Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), afirmó lo anterior y advirtió que si en los siguientes días se presenta algún acto de agresión hacia los operadores, el gremio presentará una denuncia penal en contra de Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU, a quien hacen responsable de lo que pueda suceder a bordo de los camiones.

"Ahora la modalidad es que nos están aventando las monedas en la cara y nos están diciendo rateros. Esto ya se está empezando a viralizar, a generalizar. No podíamos pasar por alto esa situación. Quiero hacer un llamado a la Universidad de Guadalajara (UdeG), por favor, para que no nos genere otro problema. Nosotros no solucionamos, solo manejamos y si lo hacemos en forma correcta o no correcta,



hay quien nos sancione, pero que no nos echen a la población encima. Nosotros no le estamos robando a nadie", precisó.

Licea González aclaró que es muy fácil resolver el problema de la tarifa fraccionada de \$9.50, si los pasajeros usan la tarjeta de prepago. Incluso, dijo que el uso de la alcancía es un atraso en la modernización del transporte.

Añadió que el presidente de la FEU utiliza el tema de las alcancías que no dan cambio en los camiones, para posicionarse políticamente y esto "es inaceptable".

En todo caso, subrayó que si la FEU tiene propuestas específicas para mejorar el servicio de transporte, que las presente, pero no van a permitir que denigre a los conductores y a los transportistas.

"Esto es serio y es delicado. Nosotros lo tomamos con seriedad. Si él tiene una propuesta y conoce como se maneja el transporte público, por supuesto, de él y de quien sea, bienvenida. Ya vienen las elecciones también y cada vez que empiezan las elecciones, nos volvemos más interesantes", manifestó.



Ahora la modalidad es que nos están aventando las monedas en la cara y nos están diciendo rateros. Esto ya se está empezando a viralizar, a generalizar. Nosotros solo manejamos y si lo hacemos en forma correcta o no correcta, hay quien nos sancione, pero que no nos echen a la población encima"

Arnoldo Licea González,
líder del Sindicato Avanzada
de Trabajadores del Autotransporte
del Estado de Jalisco (SATAEJ)

Sobre el problema que señalan algunos usuarios de que en ocasiones los lectores de tarjetas de prepago no funcionan a bordo de los camiones, el dirigente gremial le pidió a la Secretaría de Transporte que revise ruta por ruta y unidad por unidad, para constatar que 100% de las máquinas estén en operación.

Recaban firmas para pedir que la tarifa de la Línea 3 del Tren Ligero se reduzca de \$9.50 a \$5.00

[Ignacio Pérez Vega]

Tras una semana de solicitar firmas a usuarios del transporte público, activistas han logrado reunir alrededor de 700 rúbricas, para apoyar la petición de que el gobierno de Jalisco reduzca la tarifa de la Línea 3 del Tren Ligero, de \$9.50 a \$5.00, que es el precio de un viaje en el Metro de la Ciudad de México.

Los promotores de la reducción de la tarifa en la Línea 3 arrancaron con la recolección de firmas el sábado 26 de septiembre, en Zapopan y ahora se colocaron en la avenida Paseo Alcalde y Pedro Moreno, justo afuera de la estación Guadalajara Centro.

Juan Vázquez Ocampo, promotor de la campaña para reducir el precio del pasaje en la Línea 3, dijo que el Tren Ligero es un sistema de



transporte moderno y que traslada a las personas con rapidez. Sin embargo, también afectó a quienes viven en Zapopan Norte y en Tlaquepaque y Tonalá, quienes ahora deben to-

mar un camión y luego subirse al Tren, para llegar a su destino.

“Esas colonias del norte de Zapopan antes con \$14 en marzo pasado se trasladaban, cuando la tarifa estaba en \$7.00. Hoy, a cinco meses prácticamente la tarifa ha pasado de \$14 a \$38 si se paga con tarjeta, pero de \$14 a \$40 si se paga en efectivo, porque además, no dan cambio, los 50 centavos se los siguen robando los camioneros”, dijo.

Uno de los motivos para pedir que la Línea 3 cobre \$5.00, es que el Metro capitalino cobra \$5.00, el Tren Ligero cobra \$3.00 de Xochimilco a la Central Camionera del Sur en Taxqueña, e incluso hay tarifas más bajas.

“En la ciudad de México, el trolebús cobra \$4.00 y los adultos mayores viajan gratis. Tienen transporte público nocturno y co-

bra \$7.00. Hay otros sistemas de transporte del gobierno, donde hay tarifas desde \$2.00. Hay camiones que cobran \$2, otros cobran \$4 y el que más caro cobra, cobra \$5.00. Por eso, estamos solicitando que aquí se cobre esa tarifa, porque es perfectamente posible”, indicó.

La petición para reducir la tarifa en la Línea 3 se presentará en alrededor de un mes al Gobierno de Jalisco, al Congreso local y al Congreso federal.

La solicitud forma la harán acompañar de las miles de firmas que reúnan en un lapso de cuatro semanas.

Dispara pandemia envíos y con ello los desechos de plástico y cartón



Ecología. La mayoría de los materiales de embalaje son enviados a la basura, pese a tener la opción del reciclaje o la reutilización. / PUBLIMETRO

Ecología. Advierten ambientalistas crecimiento descontrolado en la cantidad de basura generada por medio de e-compras

Opciones. Llaman expertos a cambiar los hábitos de consumo para no llegar a una situación ambiental insostenible

El aislamiento a causa del Covid-19 provocó un incremento de las compras en línea de casi 90%, según un estudio elaborado por la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), pero al mismo tiempo, se generó un problema: un alza exponencial en la generación de residuos sólidos que oscila entre el 40 y 60%. Se trata de las cajas de cartón y embalajes, en muchos de los casos de unisel y plástico, material con un alto costo ambiental, pues en la mayoría de los casos no se reciclan, sino se envían directo a la basura.

“La tendencia mundial es el incremento de envíos a domicilio, tanto de Amazon o Mercado Libre y otro tipo de plataformas. Además del cartón, adentro vienen plásticos, de burbuja, algunos laminados que incrementan muchísimo la generación de residuos. Nos preocupa mucho

porque si bien se cuida la salud, estaríamos sanos en un planeta enfermo”, destacó la doctora Maité Cortés, directora del Colectivo Ecologista de Jalisco.

Explicó que en esta pandemia se evidenció a familias que realizan pedidos diarios, lo que implica que se dispare la generación de residuos. La especialista señaló que un medio para mitigar este impacto serían los envíos consolidados, y también que varias personas se coordinen para hacer un solo pedido. Explicó que también es importante atender el tema del reuso, por ejemplo, cajas antes de enviarlas a reciclar, darles una segunda utilización.

Explicó la especialista que es importante que los costos ambientales se sumen al costo final de los productos. Por ejemplo, el unisel para envolver tarda años en degradarse y contamina el

CLAVES

8,121

toneladas de basura diaria se producen en Jalisco.

64%

de la basura (cinco mil 253 toneladas) se generan en la ZMG.

suelo y el agua, este impacto no se cuantifica en el costo final de los productos.

“Los costos de empaques y embalajes y de los productos no internalizan los llamados costos ambientales y sociales”, agregó la doctora Cortés, quien señaló que hacerlo obligaría a empresas a modificar sus procesos de producción. **HÉCTOR ESCAMILLA**

MOVILIDAD TENDRÁN HASTA UN AÑO PARA ACATAR NORMAS

Registro en plataformas de taxi será con identificación

■ Entran en vigor las reformas a la Ley de Movilidad del Estado para las Empresas de Redes de Transporte, tras 10 meses

■ Las aplicaciones tendrán que habilitar un "botón de emergencia" y verificar los antecedentes penales de sus choferes

Casi 10 meses después de su aprobación, entraron en vigor las reformas a la Ley de Movilidad del Estado que, entre otras cosas, obligan a que los usuarios de plataformas de taxi o Empresas de Redes de Transporte (ERT) se registren en las aplicaciones con una identificación oficial con fotografía o su Clave Única de Registro de Población (CURP).

Además, las plataformas digitales que ofrecen el servicio de transporte privado habilitarán un "botón" de emergencia para usuarios y conductores.

De acuerdo con el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, las ERT tendrán plazo de hasta un año para adecuar sus plataformas digitales a las nuevas disposiciones.

Otras reformas incluyen que, para la contratación de sus

choferes, las empresas verificarán que no tengan antecedentes penales derivados de infracciones contra la seguridad y libertad sexual, así como de delitos de secuestro, extorsión y privación ilegal de la libertad.

Los choferes de plataforma deberán contar con licencia de conductor de transporte público y les aplicarán las mismas multas que a los taxistas por no tener ese documento.

Las ERT están obligadas a compartir con la Secretaría de Transporte (Setran) su base de datos con la información de los propietarios de los automóviles registrados en sus plataformas, el número de vehículos que tiene cada uno y la información estadística que se genere con la prestación de servicios.

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión legislativa de Movilidad, destacó que la reforma se formuló en conjunto con las empresas y choferes.

En caso de muerte del conductor durante la prestación del servicio, la ERT o el seguro contratado pagará una indemnización mínima de 10 mil 425 pesos a los beneficiarios.

Ixtlahuacán de los Membrillos líder en viviendas desocupadas con 47%; le sigue Tlajomulco con 35%

[Igancio Pérez Vega]

El problema de las viviendas desocupadas, se mantiene sin resolverse y afecta especialmente a los municipios metropolitanos de Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco, donde existe 47.90% y 35.71%, en forma respectiva.

El dato lo dio a conocer el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en el marco del Día Mundial del Hábitat, que se celebra el 5 de octubre, fecha en que se busca promover políticas de desarrollo urbano sostenible que garanticen asentamientos adecuados para todos.

Tanto el Infonavit, como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), han hecho intentos para ocupar las viviendas abandonadas. Sin embargo, los datos actualizados revelan que el problema persiste.

Las casas abandonadas se usan por la delincuencia, incluso las han utilizado como fosas clandestinas para ocultar cadáveres.

El IIEG realizó un análisis sobre las principales condiciones de la vivienda en ciudades medias de Jalisco y del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Las ciudades que se analizaron fueron Arandas, Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos y San Juan de los Lagos; así como los nueve municipios que integran la Área Metropolitana de Guadalajara, por su importancia en el sistema de ciudades del estado: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo.

Del conjunto de ciudades medias, la que concentra mayor número de viviendas es Puerto Vallarta, con un total de 87 mil 697, mientras que la que menos viviendas registra es San Juan de los Lagos, con 14 mil 529 viviendas.

Para el caso de la capital jalisciense, Guadalajara alberga 30.36% de las viviendas particulares (428 mil 966), y Juanacatlán tan solo 0.24% (3 mil 390 casas) de toda la metrópoli.

En cuanto a desocupación, fuera del AMG, los



municipios de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta son las que tienen un mayor porcentaje de vivienda deshabitada, con un 15.65% y 15.35%, respectivamente. La de menor porcentaje es Tepatitlán con 8.88%, que está por debajo del promedio general de estas ocho ciudades, que es de 11.38%.

En la metrópoli tapatía, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco mantienen un porcentaje de vivienda deshabitada mayor, con 47.90% y 35.71%, respectivamente. Guadalajara con un 8.16%, es quien tiene menor porcentaje en este rubro, siendo el promedio general de los nueve municipios, de 19.75% de vivienda deshabitada total.

Otro aspecto importante en las características de vivienda es el promedio de ocupación de la misma. San Juan de los Lagos es el municipio que presenta el mayor número de ocupantes por vivienda fuera del AMG, con un promedio de 3.95, seguido por Ocotlán y Lagos de Moreno con 3.75 y 3.72, respectivamente. La cifra más baja es para Puerto Vallarta con un promedio de 3.35 habitantes.

El mayor promedio de ocupantes por vivienda en el AMG lo tiene Tonalá con 4.02, seguido por San Pedro Tlaquepaque, con 3.98. Tlajomulco de Zúñiga es el de menor ocupación con 3.28, resalta el hecho que este municipio es al mismo tiempo, uno de los que tiene mayor número de viviendas habitadas.

Avanza 'MiMacro'

En varios frente de obra se construyen de forma simultánea las estaciones de lo que será Mi Macro Periférico. El Gobierno del Estado tiene la meta de terminar el Peribús para el segundo semestre del 2021.



■ En lo que será la estación cercana a Avenida Vallarta, los trabajos no pararon ayer.



■ En el cruce con Acueducto ya hay avances en las obras y se colocaron mallas para evitar el cruce de peatones.



■ A la altura de San Juan de Ocotán, no se observan trabajadores pero sí reducción de carriles en ambos sentidos.



■ A la altura de Tabachines se trabajó ayer en la ruptura del concreto de los carriles de alta.

DENUNCIAS POR LÍQUIDO SUCIO O TURBIO



REVISIÓN. Se analizaron muestras en tres diversos laboratorios.

Agua que reciben colonos de Miraflores es potable: SIAPA

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) anunció que, tras un análisis realizado por tres laboratorios distintos de muestreos de agua potable consumida por vecinos de la Colonia Miraflores, el líquido es potable y cumple con los parámetros establecidos por la Secretaría de Salud federal para uso y consumo humano.

Las muestras se enviaron el 4 de septiembre a tres laboratorios: uno particular, otro certificado de

la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el propio laboratorio del SIAPA, que atendió la denuncia que los habitantes de Miraflores hicieron en agosto, cuando demostraron que el agua que consumían contenía residuos fecales.

Vía Transparencia, el SIAPA informó que en la última década crecieron casi seis veces las denuncias de usuarios por agua turbia: pasaron de 325 en 2010 a mil 886 en 2019. Entre enero y julio de 2020 van mil 282.

Paga el SIAPA daños

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los errores se pagan y las caídas en bocas de tormenta rotas o alcantarillas sin tapa también, solo por esos rubros y una fuga que afectó una vivienda, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ha pagado alrededor de 170 mil pesos, en seis litigios, durante estos dos años.

Cada vez son más los ciudadanos que demandan a la ciudad y cuando los gobiernos municipales se deslindan, entonces los afectados apuntan hacia el SIAPA.

Los casos más comunes son daños a vehículos, personas que circulan en sus autos y de pronto se encuentran con alcantarillas rotas o destapadas, pero también obras inconclusas, y eso le ha costado caro al



Daños patrimoniales que debe responder el Siapa. ARCHIVO.

organismo público descentralizado.

Entre 2019 y 2020, se tienen hasta ahora anotados seis procesos que se desahogaron a favor del ciudadano y donde al organismo no le quedó otra opción que pagar.

De acuerdo a la página de transparencia del organismo, en el expediente

52/2018 se concluyó que el SIAPA debería de pagar los daños causados a un automóvil Nissan March, que sufrió serios daños en la llanta delantera derecha, cuando tras una lluvia su dueño se encontró con una alcantarilla abierta en el cruce de la calzada del Ejército y la calle de Río Poo, en la colonia Quinta Velarde.

Con fecha 29 de julio del 2019 y tras una obra mal planeada, se conoció de los hechos en los que aguas negras invadieron los muros de una vivienda, alcanzaron un nivel de 70 centímetros, dañando al paso muebles y especialmente la sala, incluyendo aparatos electrodomésticos y electrónicos. El saldo fue de pérdidas por 101 mil 274.20 pesos, al interior de esta finca localizada en la calle de Manuel Armendaris, entre Egipto e Ignacio Revueltas. Entre otros.

Por primera vez, jóvenes de 12 a 17 años serán incluidos en el Premio Estatal a la Juventud 2020

[Ignacio Pérez Vega]

El gobierno del estado reconocerá a siete jóvenes que se hayan destacado por su labor, con el Premio Estatal a la Juventud Jalisco 2020.

La distinción se entrega desde 2012 y por primera vez, podrán participar adolescentes de entre 12 y 17 años, ya que antes el rango de edad era de 18 a 29 años. El propósito es ser incluyentes con los adolescentes y por ello se amplió la edad.

Ana Gabriela Velasco García, directora de Juventudes Jalisco, explicó que en este tiempo de pandemia, el premio adquiere mayor relevancia, dado que son los jóvenes uno de los grupos más afectados, sobre todo por la restricciones escolares y actividades deportivas y culturales, así como por el recorte en empleos.

“Lamentablemente esta pandemia ha venido a agudizar todos los problemas que tienen las juventudes y las juventudes somos el sector de por si vulnerable y con esta pandemia se ha agudizado más. Yo creo que justo este tipo de premios y reconocimientos nos ayudan a motivar a estos jóvenes en esta pandemia y ellos nos ayudan a seguir inspirando a más juventudes”, precisó Velasco García.

Cualquier persona puede postular a un joven de entre 12 y 29 años a participar para ganar el Premio Estatal a la Juventud 2020 en las categorías: humanística, laboral, científica, académica, cultural, cívica y deportiva.

El cierre para registrar a candidatos es el próximo 17 de octubre y se pueden hacer las postulaciones en forma presencial en la calle Penitenciaría 180, casi esquina con Madero y en la calle Jesús García 720, casi esquina con Mariano Bárcena. Por correo, pueden hacerlo en juventudes.sgg@jalisco.gob.mx

Los ganadores recibirán un premio económico de \$45 mil y un diploma, en un acto que se realizará en la última semana de octubre. Esta vez la ceremonia será diferente, pues únicamente acudirán los premiados, un familiar de cada uno de ellos y los funcionarios del Gobierno de Jalisco.

Las postulaciones deben acompañar una carta con las acciones realizadas por el candidato, una semblanza, presentar evidencias, como fotografías, videos o documentos, acta de nacimiento y comprobante de domicilio.



ROPA ABRIGADORA. Proa 31 instala colgaderos en la ciudad desde 2017.

AYUDA

Proa 31 arranca la elaboración de percheros

EDGAR FLORES

Con la idea de dar una prenda abrigadora a quien la necesite, el movimiento Proa 31 inició este fin de semana la elaboración de percheros comunitarios.

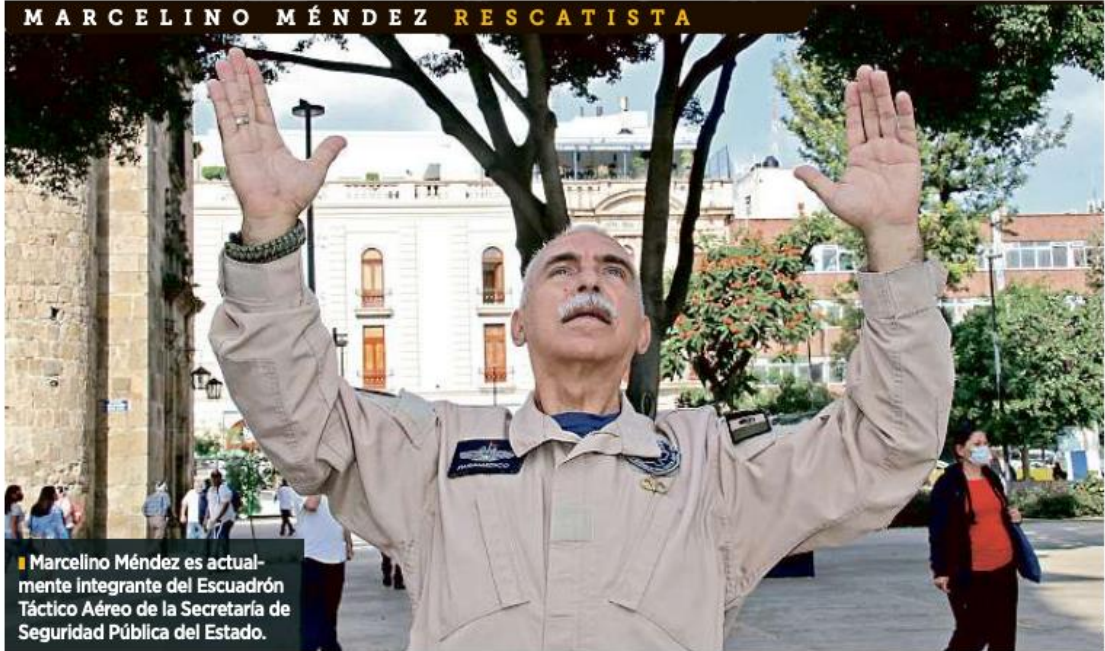
En años anteriores la agrupación ha instalado colgaderos en la ciudad para que ahí se pueda dejar ropa para personas en situación de vulnerabilidad. Ahora, como parte de la campaña 2020, las perchas se instalarán a partir de noviembre.

La estrategia nació para proteger a personas vulnerables del frío, pero hace meses se le dio un giro, pues los sitios donde se colocaron los percheros tuvieron otro uso a partir del 1 de abril: sirvieron para dotar a familias necesitadas de despensas y artículos de limpieza e higiene personal.

A partir del cambio de función, Proa 31 logró entregar 650 kilos de verdura, 130 paquetes de pañales, toallitas húmedas y cubrebocas lavables, así como más de 600 despensas en 30 colonias de diversos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De vuelta al objetivo inicial y de cara al invierno, la agrupación buscará colocar percheros en los 125 municipios del estado. En 2017 Proa 31 instaló 37 percheros en 15 municipios de Jalisco; en 2018, 123 en 22 municipios, y en 2019, 413 en 110 municipios.

MARCELINO MÉNDEZ RESCATISTA



Marcelino Méndez es actualmente integrante del Escuadrón Táctico Aéreo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Raul Zepeda

Leyenda viva

En su trayectoria como socorrista ha brindado auxilio en el terremoto de 1985, en la Ciudad de México y en la explosiones de 1992 en Guadalajara

NOÉ MAGALLÓN

Quienes conocen la carrera de Marcelino Méndez saben que están ante uno de los pioneros de la protección civil en Jalisco y un maestro de socorristas especializado en rescates y traslados aeromédicos.

Actualmente, él es integrante del Escuadrón Táctico Aéreo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y comenzó su carrera en la Policía de Zapopan en el 91 gracias a los conocimientos que tenía de paramédico, y poco a poco se fue adentrando en "otros mundos".

En su trayectoria, el comandante de 58 años ha recibido innumerables reconocimientos y ha participado en casi mil intervenciones aéreas, además de haber ayudado en los trabajos tras el terremoto del 85 en la Ciudad

de México y de las explosiones de 1992 en Guadalajara.

"Desde que salí de la secundaria, a los 15 o 16 años, ya estaba como socorrista; hice el primer curso de socorrista en la Cruz Verde de la Ciudad de México", platicó.

"Primero hice rescates de todo, rescate acuático, urbano, extricación vehicular, buceo y ya después hice especialidad de cada rescate".

Cuando daba clases en el ISSSTE sobre rescatismo y enfermería, personal de la Policía de Zapopan lo buscó para formar un grupo de paramédicos-policías.

"En el 91 fui y se formó el primer grupo de rescates dentro de la Policía de Zapopan, yo como comandante, y me tuve que preparar como policía ya en el camino", dijo.

Méndez también, quien igualmente fue director de Bomberos de Zapopan, tam-

bién integró la Policía Judicial Federal de 1991-1994 y posteriormente fue escolta de un mando de la extinta Procuraduría de Justicia del Estado y en Casa Jalisco.

"Siempre fue mi sueño ser paramédico, bombero, policía, militar. Hace muchos años había un programa en la tele que se llamaba 'Emergencias Unidad 51' y yo siempre quería ser bombero-paramédico".

Su papá, además, fue uno de los fundadores de los Ángeles Verdes.

"Normalmente, nosotros estamos ubicados en el hangar del Gobierno del Estado en el Aeropuerto de Guadalajara. Llegamos, preparamos equipo, limpiamos máquinas, sacamos máquinas... y estamos pendientes a la escucha del radio o teléfono por si se ocupa algo", comentó.

Pero antes de salir ne-

cesitan tener un plan a y un plan b, que organizan dependiendo de la emergencia, para minimizar los riesgos. Y es que si un integrante del equipo falla, todos lo pueden lamentar.

Tras el estrés que representa rescatar a alguien, la satisfacción principal del mando es ver la sonrisa de la persona.

"Cuando nos ven llegar así, ven como si llegaron los ángeles porque ya los van a salvar, es una cara de satisfacción de alegría, aunque nos digan '¿oye, y no pasa nada?', cuenta Méndez, quien tiene cerca de 960 misiones en su carrera y alrededor de 800 horas-vuelo.

Desde 2013 forma parte de la Policía del Estado, donde confía que sus conocimientos le sirvan a los próximos rescatistas, paramédicos y oficiales o cualquiera que esté dispuesto a aprender.



Bendicen a mascotas

En medio de la fiesta patronal de San Francisco de Asís, en la parroquia dedicada al santo en Zoquipan, ayer se bendijeron perros, gatos, tortugas y aves. Los animales, previo a la misa, fueron introducidos por un túnel desinfectante.



Ocho agentes de la región han sido asesinados este año

Envuelve violencia a policías en Altos

Crímenes ocurren pese a que la zona es considerada como prioritaria

MURAL / STAFF

La mitad de los funcionarios de seguridad y justicia asesinados en Jalisco este año, eran integrantes de cuerpos policiales de Los Altos.

De acuerdo con un conteo de MURAL, basado en las coberturas diarias y reportes de la Fiscalía, de los 16 integrantes de corporaciones policiales que fueron privados de la vida en la Entidad, 3 eran de Lagos de Moreno, 3 de Teocaltiche, uno de Jalostotitlán y uno de Ojuelos de Jalisco.

Con la agresión sufrida por policías de este último Municipio, el sábado por la mañana, con saldo de un uniformado fallecido y otros tres heridos, la región se posiciona como una de las más violentas del Estado para quienes intentan llevar justicia y orden.

Desde 2019, el Secretario



de Seguridad de la federación, Alfonso Durazo, ha reconocido que se trata de una zona prioritaria y, aunque hay ya una base de la Guardia Nacional, la violencia no cesa.

Presuntamente es un punto estratégico al confluir ahí los límites de Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí.

Los ataques contra integrantes de los cuerpos de seguridad en aquella región son frontales, como lo demostró

el tiroteo registrado el sábado a plena luz del día y en la plaza principal de Ojuelos.

Según registros periodísticos, el 7 de agosto fueron atacados a tiros tres uniformados de Lagos de Moreno; dos de ellos murieron en el sitio.

El tercero fue privado de su libertad y encontrado horas después en Aguascalientes, sin vida y con huellas de tortura.

Además, tres policías de

Teocaltiche fueron emboscados por un grupo de criminales el 24 de enero. Dos fallecieron en el lugar y el otro cuando recibía atenciones médicas.

Finalmente, el 31 de mayo, el Comisario de Jalostotitlán, Municipio que limita con Teocaltiche, fue asesinado a tiros cuando estaba en una gasolinera en su día de descanso.

Esto ocurrió en la Carretera a Zapotlanejo, cuando fue acribillado por un comando.

Los uniformados de Los Altos no sólo han estado en la mira de los criminales, ya que tres de las 19 comisarias municipales intervenidas por el Gobierno estatal son de aquella región.

Se trata justamente de Jalostotitlán, Teocaltiche y San Juan de los Lagos.

Las intervenciones se han realizado, según ha informado el Gobierno, por sospechas de colaboración con la delincuencia organizada, aunque ningún integrante de estas corporaciones ha sido llevado ante un juez.

Pide ayuda y los atraca

MURAL / STAFF

Un hombre fue detenido por atracar a una familia a la que minutos antes había pedido ayuda y la cual lo había invitado a comer.

El robo fue cerca de las 10:00 horas de ayer en Héroes de la Independencia y Ramón Corona, en el Centro Histórico de la Ciudad.

De acuerdo con lo que reportó la Policía de Guadalajara, el detenido dijo llamarse José Alejandro "N", de 32 años, quien abordó a varias personas para pedirles dinero y le

invitaron el desayuno.

Cuando terminó de comer, José Alejandro sacó un cuchillo y le robó sus pertenencias a la familia, que fueron dos teléfonos celulares, una tableta electrónica, un bolso y 950 pesos.

Los afectados reportaron el caso a policías que patrullaban la zona, quienes encontraron al sospechoso caminando en Calzada Independencia y Javier Mina, en posesión de los objetos robados.

Fue remitido a una agencia del Ministerio Público.

Asesinan a mujer y hombre en la metrópoli

MURAL / STAFF

En distintos casos, dos personas fueron asesinadas entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, en Tlaquepaque y Zapopan.

Primero, a las 23:00 horas, en el cruce de Puerto Campeche y Tampico, en la Colonia San Pedrito, fue asesinado a tiros y machetazos un hombre que era conocido como "El Rambo", de 38 años, quien estaba con su familia.

Según reportes preliminares dados por vecinos a los policías, el individuo y sus hijos presuntamente se dedicaban a robar en la zona, inclu-

so unos minutos antes, uno de ellos había arrebatado su teléfono a un hombre, por lo que conocidos del afectado decidieron atacarlo.

No obstante, será la Fiscalía del Estado la que determine el móvil del crimen.

Por otro lado, alrededor de las 2:00 horas de ayer, una mujer de cerca de 50 años fue localizada muerta en el acotamiento del kilómetro 12+500 de la Carretera a Saltillo, en Zapopan, junto a un mensaje amenazante al estilo de la delincuencia organizada.

Ella tenía heridas punzocortantes en la cabeza y el tórax, según informes de la Fiscalía.



■ En la Colonia San Pedrito fue asesinado un hombre la noche del sábado.

Vinculan a sujeto por intento de feminicidio

LOS HECHOS, EN TLAJOMULCO

Se le dictó prisión preventiva oficiosa a Carlos Guillermo N tras agredir a una mujer en un camión de transporte de personal

REDACCIÓN

Tras ser acusado de agredir a una mujer que viajaba como pasajera en el camión que conducía, un chofer fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

La Fiscalía del Estado informó que el hecho se registró en mayo de 2020, cuando la víctima, de 20 años de edad, salió de la empresa para la que labora y abordó el transporte de personal. Al llegar a la altura del bulevar Belice, en la colonia Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga, la mujer se quedó sola en el transporte y el chofer, identificado como Carlos Guillermo N, detuvo la marcha.

“La víctima se paró e intentó bajar; sin embargo, Carlos Guillermo le dijo que la puerta no servía mientras caminaba hacia ella, la sometió con un fajo para derribarla al piso y después comenzó a golpearla. La mujer pidió ayuda a gritos y después se escucharon golpes afuera del camión, por lo que el chofer se dirigió al asiento del conductor para echar andar el camión, momento que aprovechó



la afectada para lanzarse por la ventana trasera”, detalló la dependencia en un comunicado.

Tras salir del automotor la mujer quedó inconsciente en la calle y personas que la vieron solicitaron ayuda. Fue trasladada a la Clínica 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al despertar, la mujer denunció los hechos en el Centro de Justicia para las Mujeres, en donde se integró la carpeta de investigación con perspectiva de género. Las indagatorias corrieron a cargo de personal de la Unidad de Investigación de Delitos contra las Muje-

res y Delitos en Razón de Género de la Fiscalía.

Después se logró identificar a Carlos Guillermo N como el presunto atacante y el agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada recientemente.

Luego de revisar los datos de prueba del Ministerio Público, un juez decidió determinarle auto de vinculación a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa y le dictó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa por un año.

CHOFER. Según investigaciones de la Fiscalía, Carlos Guillermo golpeó a una mujer en repetidas ocasiones.



ESPECIAL

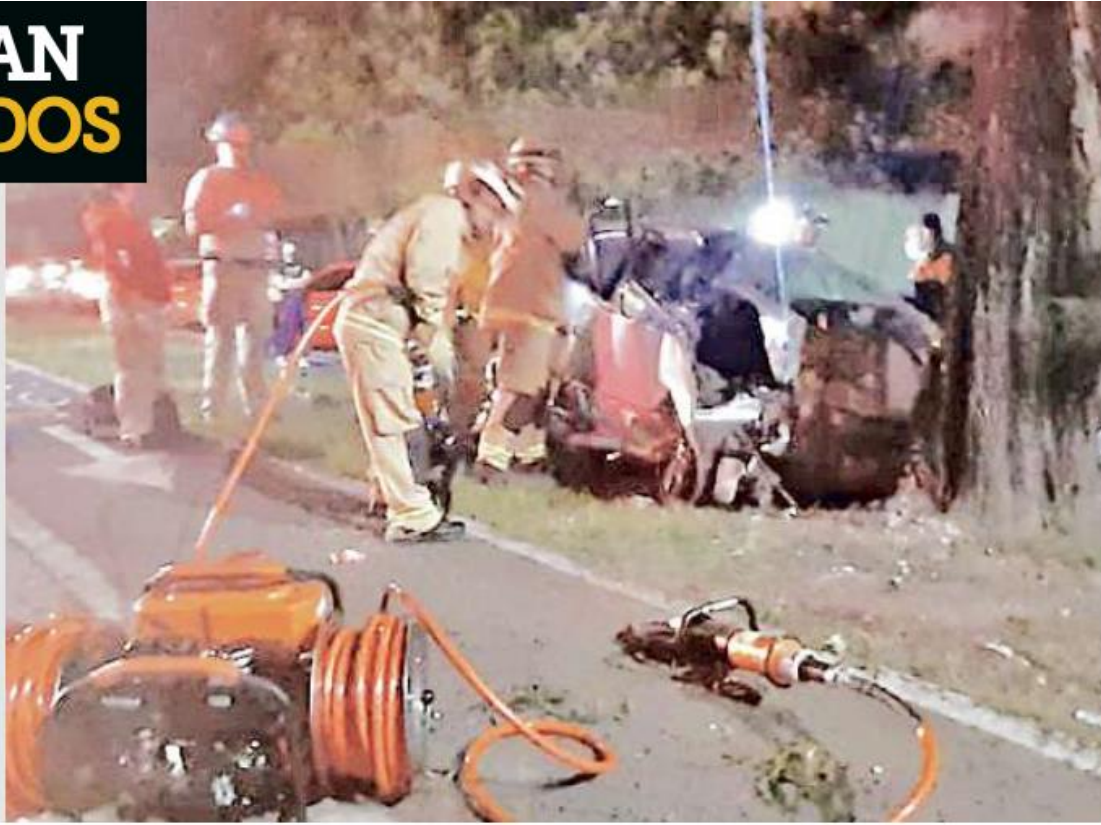
TERMINAN PRENSADOS

ENRIQUE OSORIO

Estrellados contra un árbol terminaron los ocupantes de un vehículo la noche del sábado en la Avenida Santa Margarita, cerca del cruce con Servidor Público, en la Colonia Jardín Real.

Bomberos de Zapopan tuvieron que usar equipo hidráulico para rescatar al piloto y copiloto, pues sus piernas quedaron prensadas en el automotor destrozado.

El estado de salud de ambos fue reportado como regular, informó la Unidad de Protección Civil del Municipio.



Evacuan una torre

Una fuga de gas provocó la madrugada de ayer una explosión dentro de un departamento, en una torre ubicada cerca de Puerta del Valle, en Zapopan. El incidente dejó un herido y causó la evacuación del edificio.



EN TLAJOMULCO

Hallan cadáver en el fraccionamiento Arvento

EDGAR FLORES

Un cadáver de un hombre fue hallado dentro de una vivienda del fraccionamiento Arvento, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Olores fétidos llamaron la atención de habitantes, quienes sospecharon de alguna persona muerta al interior, por lo que reportaron el hecho.

Tras un reporte al 911, elementos de la comisaría del municipio acudieron a verificar y corroboraron que de una vivienda ubicada al cruce de las calles Gran Vía y Puerto Vallarta emanaban olores fétidos. La vivienda estaba cerrada, por lo que los uniformados pidieron apoyo de

LES TOCÓ CORROROBORAR.

Elementos de la comisaría del municipio acudieron a verificar al fraccionamiento.



ESPECIAL

la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco.

Al arribo de elementos de esta última corporación se procedió a forzar la entrada a la vivienda, en donde se localizó el cuerpo sin vida de un hombre de aproximadamente 50 años de edad, quien vestía pantalón de mezclilla azul,

playera gris y media 1.60 metros de estatura. Tenía sangre en la cara y estaba descalzo.

Al sitio arribaron los servicios médicos municipales, los cuales confirmaron la muerte del hombre e informaron que tenía, al menos, cuatro días de evolución cadavérica.



ISSUU

ntrguadalajara

SEGU RIDAD

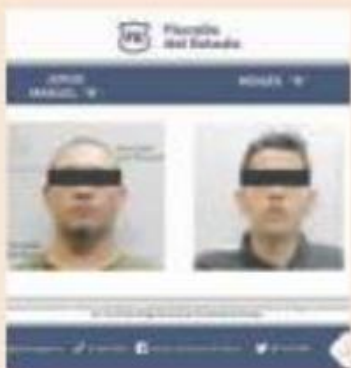
MIRAVALLE

Lo procesan por intentar matar a hombre

● José Gerardo N fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de un hombre.

Los hechos ocurrieron el 21 de septiembre en las calles Fray Angélico y Literatura, en la colonia Miravalle, San Pedro Tlaquepaque.

Las indagatorias dejaron en claro que el imputado presuntamente atacó con un cuchillo a otro hombre que tiene su domicilio en la zona, por lo que testigos, al percatarse de la agresión, corrieron en ayuda de la víctima y lograron someter a José Gerardo y entregarlo a las autoridades. *Edgar Flores*



ESPECIAL

SON DOS

Dan cárcel a ladrones de empresa

● Dos sujetos señalados de participar en el robo con lujo de violencia a una comercializadora permanecerán en prisión preventiva por un año.

El robo ocurrió el 19 de septiembre en una empresa ubicada en la calle Ingeniero Manuel González, en la colonia Insurgentes, Guadalajara, a donde llegaron varios sujetos con armas de fuego, quienes amagaron a empleados para luego apoderarse de sus pertenencias y celulares.

Los ladrones también se apoderaron del efectivo que era producto de las ventas y huyeron a bordo de dos camionetas de las marcas Honda CRV y Volkswagen tipo Tiguan.

Uno de los empleados del lugar decidió seguir a una de las camionetas a bordo de su vehículo y al ver una patrulla de la Policía de Guadalajara les reportó lo ocurrido, por lo que momentos después se logró la captura de los dos sujetos que iban a bordo de la Volkswagen. *Edgar Flores*

ÁRBOLES

UEPCBJ inicia campaña de reforestación

● El fin de semana la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) inició una campaña de reforestación para todo el estado en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En total, serán 100 mil 500 árboles de diferentes especies los que serán plantados en Jalisco.

Entre los ejemplares hay de rosa morada, mezquite, palo dulce, pino, encino robe, entre otros que son aptos para plantarse en esta época del año. *Edgar Flores*



ESPECIAL

EnCorto



VAN 100 'MOTOLADRONES' DETENIDOS

Desde que inició la Administración en Guadalajara, 100 presuntos "motoladrones" han sido detenidos, presumió ayer la Comisaría municipal. De octubre a diciembre de 2018 arrestaron a 11, durante 2019 fueron 54, y de enero a septiembre de 2020 aprehendieron a 35 sospechosos. **Staff**



Rostro cubierto por la autoridad

INTENTÓ MATAR A UNA JOVEN

Por intentar asesinar a una joven de 20 años en Tlajomulco, Carlos Guillermo "N" fue vinculado a proceso. El sujeto conducía un camión de transporte de personal en el que encerró y golpeó a la víctima cuando se quedaron a solas. La mujer sobrevivió porque se lanzó por una ventanilla. **Staff**

DESTRUYEN MARIGUANA

Un nuevo plantío de mariguana fue destruido en el Municipio de Hostotipaquillo. En la última semana, policías estatales ya habían quemado otros cuatro. Esta vez fue en La Joya donde se halló un predio de 600 metros cuadrados con 6 mil 400 matas que alcanzaban hasta 1.20 metros de altura. **Staff**

